



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 17 de agosto de 2023

Año CXXXI Número 35.235

17 de Agosto

**ANIVERSARIO DEL
FALLECIMIENTO DEL
GENERAL JOSÉ DE
SAN MARTÍN**



PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO**Avisos Nuevos****CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS**

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
OTRAS SOCIEDADES	38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	40
AVISOS COMERCIALES	44
REMATES COMERCIALES	65

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	66
SUCESIONES	73
REMATES JUDICIALES	75

Avisos Anteriores**CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

CONVOCATORIAS	78
AVISOS COMERCIALES	89

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	90
REMATES JUDICIALES	97

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABRAZO S.A.

CUIT 30-71152219-7. Por escritura N° 517 del 09/08/2023, Registro 1819 C.A.B.A., y mediante Asamblea del 19/05/2023, se determina: Designación de autoridades y distribución de cargos: Presidente: José Enrique Cardelli; Vicepresidente: Gastón Ary Sokolowicz; y Director Suplente: Carlos Alberto Gorosito. Todos con domicilio constituido en Humboldt 1758, piso 1°, CABA; Modificación de estatuto y objeto social: se modificó el artículo 3° del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del Exterior las siguientes actividades: MARKETING Y PUBLICIDAD: producir, planificar e implementar campañas de marketing, publicidad, promoción, relaciones públicas, de prensa, de imagen corporativa y otras vinculadas a las mismas; Marketing relacional e intensivo, en cualquier medio y/o sistemas de comunicación o soporte audiovisual creado o a crearse en el futuro; y activaciones publicitarias. COMERCIALIZACION DE MEDIOS: comprar, vender, intermediar y comercializar derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos, espectáculos y exposiciones y espacios para publicidad en medios gráficos, radio, televisión, internet y todo tipo de espectáculos y eventos. IMAGEN Y EVENTOS: representar, explotar y manejar la imagen de deportistas, artistas, políticos, personalidades en general, empresas públicas y privadas e instituciones. Producir y comercializar artículos de merchandising y/o sus licencias y franquicias. Organizar, producir y realizar exposiciones, conferencias, congresos y eventos en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato autorizan. Se deja constancia expresa de que cuando la normativa vigente así lo exija las actividades serán desarrolladas por profesionales matriculados. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta"; Reforma de Estatutos: se modificó el Art. 10° con relación a las facultades del directorio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 517 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64238/23 v. 17/08/2023

ANKER LATINOAMERICA S.A.

CUIT 30-71690088-2. RECTIFICATORIO AVISO N° 32227/20 del 13.08.2020. Por un error material e involuntario donde dice sede social Juncal 4440 piso 15° oficina "1501" CABA debe decir Juncal 4450 piso 15° oficina "1501" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/08/2023 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64156/23 v. 17/08/2023

ARENAS DE CERCANIA S.A.

CUIT 30-71694664-5. Por Asamblea del 22/12/2022 se aumentó el capital de \$ 180.000 a \$ 190.998, y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social. Por Asamblea del 06/03/2023 se aumentó el capital social de \$ 190.998 a \$ 193.498 y se reformó el artículo 4° del Estatuto. En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron conforme el siguiente detalle de Nro. de Cuenta, Accionista, Cantidad y Clase de Acciones y Capital: 1) Sergio Daniel Kalierof, 20.920 ordinarias, \$ 20.920; 2) Gabriel Darío Obrador, 14.700 ordinarias, \$ 14.700; 3) Fernando José Torreta, 11.612 ordinarias, \$ 11.612; 4) Emilio Weber, 3.300 ordinarias, \$ 3.300; 5) Daniel Gustavo Chain, 11.120 ordinarias, \$ 11.120; 6) Marine Advidor Group S.A., 9.600 ordinarias, \$ 9.600; 7) Jorge Campi, 2.000 ordinarias, \$ 2.000; 8) Fernando Campi, 2.000 ordinarias, \$ 2.000; 9) Graciela Pugliese, 2.000 ordinarias, \$ 2.000; 10) Roberto Campi, 1.500 ordinarias, \$ 1.500; 11) Rodrigo Cruz, 1.500 ordinarias, \$ 1.500; 12) Silvina Bragagnolo, 750 ordinarias, \$ 750; 13) Marcelo Sinato, 2.250 ordinarias, \$ 2.250; 14) Adrian Pascuale, 1.500 ordinarias, \$ 1.500; 15) Pablo Jaimovich, 750 ordinarias, \$ 750; 16) Paul Medina Rodriguez, 500 ordinarias, \$ 500; 17) Sandra Graciela Washington y Adalberto Rossi, 1.000 ordinarias, \$ 1.000; 18) Juan Antonio Ortega, 1.000 ordinarias, \$ 1.000; 19) Jorge Gerardo Noya, 472 ordinarias, \$ 472; 20) Augusto José Tarelli, 472 ordinarias, \$ 472; 21) Eduardo Castagnola 472 ordinarias, \$ 472;

22) Jorge Ricardo Tarche 472 ordinarias, \$ 472; 23) Enrique Javier Ruggiero 590 ordinarias, \$ 590; 24) Carlos Redivo 590 ordinarias, \$ 590; 25) Héctor Osvaldo Caime 590 ordinarias, \$ 590; 26) Jorge Vabaglio 590 ordinarias, \$ 590; 27) Horacio Rolando Rimini 250 ordinarias, \$ 250; 28) Fernanda Squassini de Heinrich, 1.000 ordinarias, \$ 1.000; 29) María Fernanda Parisi, 1.250 ordinarias, \$ 1.250; 30) Diego Marcelo Parisi, 1.250 ordinarias, \$ 1.250; 31) Paula Budich, 500 ordinarias, \$ 500; 32) Sean Rooney, 3.500 ordinarias, \$ 3.500; 33) Sergio Daniel Kalierof 50.000 preferidas Clase A, \$ 50.000; 34) Gabriel Darío Obrador, 3.333 preferidas Clase B, \$ 3.333; 35) Fernando José Trreta, 3.334 preferidas Clase B, \$ 3.334; 36) Daniel Gustavo Chain, 3.333 preferidas Clase B, \$ 3.333; 37) Daniel Gustavo Chain, 4.600 preferidas Clase C, \$ 4.600; 38) Marine Advidor Group S.A. 6.400 preferidas Clase C, \$ 6.400; 39) Jorge Campi, 1.333 preferidas Clase, \$ 1.333; 40) Fernando Campi 1.333 preferidas Clase, \$ 1.333; 41) Graciela Pugliese, 1.334 preferidas Clase, \$ 1.334; 42) Roberto Campi, 1.000 preferidas Clase C, \$ 1.000; 43) Rodrigo Cruz, 1.000 preferidas Clase C, \$ 1.000; 44) Silvina Bragagnolo, 500 preferidas Clase C, \$ 500; 45) Marcelo Sinato, 1.500 preferidas Clase C, \$ 1.500; 46) Adrián Pascuale, 500 preferidas Clase C, \$ 500; 47) Pablo Jaimovich, 500 preferidas Clase C, \$ 500; 48) Paul Medina Rodriguez, 500 preferidas Clase C, \$ 500; 49) Sandra Graciela Wassington y Adalberto Rossi, 1.000 preferidas Clase C, \$ 1.000; 50) Juan Antonio Ortega, 1.000 preferidas Clase C, \$ 1.000; 51) Jorge Gerardo Noya, 472 preferidas Clase C, \$ 472; 52) Augusto José Tarelli, 472 preferidas Clase C, \$ 472; 53) Eduardo Castagnola, 472 preferidas Clase C, \$ 472; 54) Jorge Ricardo Tarche, 472 preferidas Clase C, \$ 472; 55) Enrique Javier Ruggiero, 590 preferidas Clase C, \$ 590; 56) Carlos Redivo, 590 preferidas Clase C, \$ 590; 57) Héctor Osvaldo Caime, 590 preferidas Clase C, \$ 590; 58) Jorge Vabaglio, 590 preferidas Clase C, \$ 590; 59) Horacio Rolando Rimini, 250 preferidas Clase C, \$ 250; 60) Fernanda Squassini de Heinrich, 1.000 preferidas Clase C, \$ 1.000; 61) María Fernanda Parisi, 1.250 preferidas Clase C, \$ 1.250; 62) Diego Marcelo Parisi, 1.250 preferidas Clase C, \$ 1.250; 63) Paula Budich, 500 preferidas Clase C, \$ 500; 64) Sean Rooney, 2.500 preferidas Clase C, \$ 2.500. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2023
Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64448/23 v. 17/08/2023

ASSARA S.A.

CUIT: 30-58536164-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13/11/2020 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 599.492.682 a \$ 615.402.682; mediante la emisión de 15.910.000 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales revisten el carácter de acciones liberadas; el cual queda distribuido conforme el siguiente detalle: Catalina Perez Companc de Kahle: 609.234.898 acciones y Walter Carlos Kahle: 6.167.784 acciones. En consecuencia, se reforma el artículo cuarto del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/03/2021 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 615.402.682 a \$ 657.330.682; mediante la emisión de 41.928.000 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales revisten el carácter de acciones liberadas; el cual queda distribuido conforme el siguiente detalle: Catalina Perez Companc de Kahle: 650.743.618 acciones y Walter Carlos Kahle: 6.587.064 acciones. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2020
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64552/23 v. 17/08/2023

BLUS S.A.

Escritura N°90 de fecha 09/08/2023, José KOHON ,argentino, 30/05/1953, divorciado, ingeniero, DNI 10.832.655, CUIT 20-10832655-8, Correa 1763, CABA; Augusto César SANCHEZ HIDALGO: Presidente, argentino, DNI 26.642.794, CUIT 20-26642794-9, 15/05/1978, casado, comerciante, Mendoza 1570, departamento 502, CABA; Iván Francisco Xavier BRIONES: Director suplente, argentino, 27 /07/1968, DNI 20.384.940, CUIT 20-20384940-1 casado, comerciante, Callao 1989, piso 13, CABA. y Beltrán Francisco Xavier BRIONES: argentino, 29/10/1999, DNI 42.214.846, CUIL 23-42214846-9, soltero, comerciante, Callao 1989, piso 13, CABA. Los dos directores con domicilio especial en Quesada 2746 Piso 3, CABA. 15 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas

acordes con el objeto social. B) INMOBILIARIA: la compra-venta de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; constitución y/o administración de Fideicomisos; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros e inclusive hacer obras, mantenimiento preventivo y correctivo de tendido eléctrico.- C) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- \$ 500.000 representado por 500.000 acciones de \$ 1.- cada una.- y de 1 voto c/u. José KOHON, suscribe 325.000 acciones o sea \$ 325.000.- Augusto César SANCHEZ HIDALGO suscribe 50.000 acciones o sea \$ 50.000.- Iván Francisco Xavier BRIONES suscribe 100.000 acciones o sea \$ 100.000.- y Beltrán Francisco Xavier BRIONES suscribe 25.000 acciones o sea \$ 25.000.- Directorio por plazo de duración 3 ejercicios. Sin sindicatura. Sede social: Quesada 2746 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. – 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado escritura N°90 de fecha 09/08/2023
Vanesa Sepliansky - Matrícula: 4807 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64549/23 v. 17/08/2023

CAPDO S.A.

30-62026761-5 Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 23/05/2023, resolvió transformar el tipo social y reformar el artículo 1° del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo 1: La Sociedad constituida bajo la denominación “CAPDO S.A.”, continuará funcionando como sociedad anónima unipersonal bajo la denominación social “CAPDO S.A.U.”. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera de país.”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 506
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64626/23 v. 17/08/2023

CARAMELETTO S.A.

CUIT 30-71794346-1. Por Asamblea Extraordinaria 31/07/2023 se reforma artículo 3°: “Explotación de kioscos y maxi kioscos, de establecimientos y locales gastronómicos, elaboración y despacho al público de comidas, bebidas y productos alimenticios, pudiendo arrendar o subarrendar o entregar en arriendo o subarriendo locales en los que desarrollen actividades conexas. Representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos.”
Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64564/23 v. 17/08/2023

CARTERA DE VALORES S.A.

CUIT 30-64538167-6. Por Esc.N°243, del 14/8/2023, F° 1187, Registro 2092 de Cap.Fed., y por resolución unánime adoptada en Asamblea Gral. Extraordinaria se resolvió: (i) la modificación del Artículo 3 del Contrato Social que quedó redactado así: “ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: Operaciones que tengan por objeto la compraventa de acciones, títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda e hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no pudiendo realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Tomar participación en sociedades creadas o a crearse. COMERCIALES: de Agente de Mercados bursátiles o extrabursátiles, realizando cualquier clase de operación sobre títulos valores públicos o privados permitidos por la disposiciones legales y reglamentarias vigentes, efectuando las operaciones autorizadas y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales, incluyendo la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización,

administración de cartera de valores, ejercicios de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relaciones directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios, escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Asimismo y también por cuenta propia y de terceros podrá celebrar contratos a término, contratos de futuros y opciones sobre cualquier tipo de valor, títulos valores, moneda y especie, inclusive sobre productos del reino animal, mineral y vegetal. MANDATARIAS: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, refacción, remodelación y/o desarrollo de propiedades inmobiliarias de todo tipo, inclusive aquéllas comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, clubes de campo, barrios cerrados o privados, parques industriales, empresariales o náuticos, o cualquier otro emprendimiento urbanístico o rural independientemente de su destino. Asimismo, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, cualquiera sea su destino. Administración de inmuebles. Actuar como fiduciario, fiduciante, fideicomisario y/o beneficiario conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo. Cualquier actividad que la normativa aplicable haya reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 14/08/2023 Reg. Nº 2092
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64485/23 v. 17/08/2023

CENTRAL DE INVERSIONES CARILO S.A.

CUIT 30-70919243-0, Comunica que por escritura número 105, de fecha 26/07/2023, folio 335, Registro Notarial 2120, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con fecha 14/07/2017 y por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 4/08/2021 quedaron modificados los Artículos 8 y 11 del Estatuto Social, en la siguiente forma: “ARTÍCULO 8: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea con un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientas la Sociedad prescinda de Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.” “ARTÍCULO 11: La Sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del artículo 284, último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del Artículo 299 de la ley citada, cada tres ejercicios la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente.”. Se designó a Alejandro Federico PREUSCHE, para ocupar el cargo de Presidente, a José Rubén SANCHEZ, para ocupar el cargo de Vicepresidente, a Juan Alberto GONZALEZ para ocupar el cargo de Director Titular; a Eduardo Alfredo KOCH para ocupar el cargo de Director Suplente; a Beltrán Amadeo TAILHADE, para ocupar el cargo de Síndico Titular y a Jaime Esteban BOUQUET ROLDAN; para ocupar el cargo de Síndico Suplente. Los directores electos y los síndicos aceptan los cargos para los cuales han sido designados y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449, piso 4, CABA. Elizabeth Adela CORDOBA. Escribana. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 26/07/2023 Reg. Nº 2120
Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64198/23 v. 17/08/2023

CHAÑAR S.A. AGRO-INMOBILIARIA

30693183711. 1) Por acta de asamblea del 31/3/2023 se AUMENTA el capital de \$ 395.000 a \$ 56.000.000, reformando art. 4º. 2) Por acta asamblea del 30/6/2023: A) Se reforma Art. 1: Bajo la denominación de “LA ARDISANA SAU” continúa funcionando la sociedad que se constituyera bajo la denominación “CHAÑAR S.A. AGRO-INMOBILIARIA”. B) Por cambio a SAU se adopta estatuto con Sindicatura, manteniendo el resto del articulado. C) Se designa PRESIDENTE Juan Manuel GARCIA VILARIÑO, DIRECTOR SUPLENTE Antonio GARCIA VILARIÑO, SINDICO TITULAR Facundo Daniel BALDI, SÍNDICO SUPLENTE Patricio Justo Francisco GOYENA

ECHEVARRÍA; que fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 26/07/2023 Reg. Nº 91

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64186/23 v. 17/08/2023

CHISPA LATAM S.A.

1) Fernando GOIJMAN, argentino, nacido el 21/9/1979, DNI 27.680.507, CUIT/CUIL 20-27680507-0, casado en 1º nupcias con Magali Ana Oppenheimer, empresario, domiciliado en Rioja 2217, Olivos, Vicente López, Pcia. Buenos Aires; Martin Alejandro MELLONI ANZOÁTEGUI, argentino, nacido el 17/10/1978, DNI 26.952.977, CUIT/CUIL 20-26952977-7, casado en 1º nupcias con Agostina Stasi, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA 2) Escritura Nº 37, 8/8/2023, Reg. Not. 444; 3) CHISPA LATAM SA; 4) Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA; 5) Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, o a través de sucursales, a la actividad gastronómica, incluyendo la explotación en todas sus formas de restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, panadería y afines. Elaboración, despacho y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, artesanales o industrializadas, de productos gastronómicos y alimenticios en general. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol e insumos para su elaboración o producción, pudiendo en su caso establecer sucursales. Dar o tomar franquicias, concertar toda clase de actos jurídicos para dar cumplimiento al objeto social, así como también ejercer la explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños; 6) 30 años desde inscripción en IGJ; 7) \$ 500.000, igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales V/N \$ 1 c/u y un voto por acción, suscriptas en un 50% por c/ socio; 8) Administración: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios, reelegibles. Director Titular/Presidente: Fernando GOIJMAN; Director Suplente: Martin Alejandro MELLONI ANZOÁTEGUI. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 08/08/2023 Reg. Nº 444

BRENDA IVANA NEGRON - Tº: 136 Fº: 156 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64435/23 v. 17/08/2023

COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE DRAGADOS S.A.

CUIT: 30-71005130-1. Por Asamblea General del 22/03/2023 se resolvió: (I) Aumentar el capital de \$ 1.481.589.974 a \$ 1.571.899.974, emitiendo 1.481.589.974 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. (II) Aumentar el capital de \$ 1.658.410.026. a \$ 3.230.000.000, emitiendo 1.658.410.026 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Como consecuencia del aumento de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente forma: Dredging and Maritime Management S.A: titular de 2.907.000.000 acciones ordinarias, representativas del 90% del capital social y Jan de Nul N.V: titular de 323.000.000 acciones ordinarias, representativas del 10% del capital social, todas ellas nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. (III) Reformar el artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/07/2023

Mariana Vazquez - Tº: 41 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64451/23 v. 17/08/2023

CORRIENTES 1368 S.A.

CUIT 30-71101092-7. Por Asamblea extraordinaria de fecha 06/02/2020, se resolvió reducir el capital social, en la suma de \$ 6.485.600, es decir, de la suma de \$ 49.904.960 a la suma de \$ 43.419.360, y en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Dicha reducción y cancelación de acciones se realizó haciendo uso de la opción concedida en el art 193 LGS declarando la caducidad de los derechos del socio Vidal Bada Vazquez sobre las 6.485.600, que no fueron integradas en tiempo y forma. CAPITAL INSCRIPTO ANTES DE LA REDUCCIÓN: \$ 49.904.960 Suscripción e integración: Rogelia Beatriz POZZI 12.476.240 acciones de VN\$ 1 cada una equivalentes a \$ 12.476.240, Vidal Bada VAZQUEZ 10.979.091 acciones de VN\$ 1 cada una equivalentes a \$ 10.979.091, Benjamín CUADRA VALLE 5.489.545 acciones de VN\$ 1 cada una equivalentes a \$ 5.489.545, Carlos Jesús SESTO 10.480.042 acciones de VN\$ 1 cada una equivalentes a \$ 10.480.042 y EDORAS INC S.A 10.480.042 acciones de VN\$ 1 cada una equivalentes a \$ 10.480.042. CAPITAL RESULTANTE DESPUES DE LA REDUCCIÓN: \$ 43.419.360. Suscripción e integración: Rogelia Beatriz POZZI 12.476.240 acciones de VN\$ 1 cada una equivalentes a \$ 12.476.240, Vidal Bada VAZQUEZ 4.493.491 acciones de VN\$ 1 cada una equivalentes a

\$ 4.493.491, Benjamín CUADRA VALLE 5.489.545 acciones de VN\$ 1 cada una equivalentes a \$ 5.489.545, Carlos Jesús SESTO 10.480.042 acciones de VN\$ 1 cada una equivalentes a \$ 10.480.042 y EDORAS INC S.A 10.480.042 acciones de VN\$ 1 cada una equivalentes a \$ 10.480.042.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 06/02/2020
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64568/23 v. 17/08/2023

DMFS S.A.

Esc. 296 08/08/23. Reg. 1950. Presidente. Flavia Fernanda FERREYRA, 30/6/75, DNI 24.647.729, CUIL/T 27-24647729-4, domicilio real Isabel La Católica 646, 4° piso, dpto. 402, caba. Suscribe 240 mil acciones de \$ 1 c/u y DIRECTOR SUPLENTE Facundo MARGULIES, 17/8/99, DNI 42.103.081, CUIL/T 20-42103081-3, domicilio real en Rocha 1788, CABA. Suscribe 60 mil acciones de \$ 1 c/u. Ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Rocha 1788, Caba. Ambos aceptan cargos e integran el 25%. PLAZO 30 años. OBJETO. comercialización, explotación de negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000. CIERRE: 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64236/23 v. 17/08/2023

DON BENJAMIN S.A.

CUIT 30644953722 La Asamblea Gral. Extraordinaria del 04/05/2023 resolvió aumentar el capital en \$ 5.011.668.941, o sea de \$ 736.897.823 a \$ 5.748.566.764, representado por 5.748.566.764 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 cada una y de 1 voto por acción suscripto por Benjamin Gabriel Romero en un 92,099% y por Susana Glora Medaglia en un 7,901%, y modificó el art. 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64566/23 v. 17/08/2023

ECOBEBE S.A.

1) Nikolai KOUZMINE, argentino naturalizado, 12/03/1954, soltero, DNI 18.862.106 y CUIT 20188621067, comerciante, Gral Ramón Freire 322 CABA y Aurora Argentina MONZÓN, argentina, 26/02/1954, divorciada DNI 11.106.956 CUIL 27111069560, comerciante, Julio A. Roca 546 piso 7 of 6 CABA. 2) Esc. 11/08/2023.4) Julio A. Roca 546 piso 7 of 6 CABA. 5) Por sí o por terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros a: Fabricación, venta y distribución, al por mayor y menor, importación y exportación de Productos de Higiene Personal, Cosméticos, perfumes y pañales y todo producto elaborado, semielaborado, Materia Prima y demás Insumos y productos químicos necesarios para su fabricación. 6) 30 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 100.000 representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto \$ 1000 valor nominal cada acción. Suscripción: Nikolai KOUZMINE y Aurora Argentina MONZÓN suscriben 50 acciones cada uno. Integración: 100%. 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Nikolai KOUZMINE, DIRECTORA SUPLENTE: Aurora Argentina MONZÓN, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 199
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64635/23 v. 17/08/2023

EDISON TECH LAB S.A.

CUIT 33-71565327-9 - Por Asamblea General Extraordinaria del 17-07-2023: a) Se traslada la sede social a Maipu 867 Planta Baja, CABA. - b) Se reforma el Artículo Primero por el cambio de denominación social: La sociedad se denomina SISTEMAS TECH LAB S.A. y es continuadora de la sociedad denominada EDISON TECH LAB S.A. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/07/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/08/2023 N° 64152/23 v. 17/08/2023

EIT S.A.

CUIT 33-70865323-9, informa que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime del 26/04/2023, se resolvió las siguientes cuestiones: I. Aumentar el capital social por fuera del quintuplo – con reforma del artículo cuarto - por la suma de \$ 45.923.800, pasando de la suma \$ 12.000 a la suma de \$ 45.935.800, emitiéndose 459.238 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal \$ 100 (cien pesos) por acción y con derecho a un voto por acción, suscribiéndose de la siguiente manera: a) Enrique Francisco Palacios la cantidad de 229.679 acciones; y b) Juan Pablo Lembach la cantidad de 229.679; II. Reforma de los artículos octavo - incluyendo las reuniones a distancia para las reuniones de directorio-, noveno, -referente a la garantía de los directorio- y décimo tercero, -incluyendo las reuniones a distancia para las asambleas-; y III. Aprobar texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2023
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64177/23 v. 17/08/2023

FABRICACIONES INDUSTRIALES METALTEC S.A.

Por Escritura del 8/8/23, Edgardo Guillermo GOMEZ, 25/7/76, DNI 25420441, soltero, Gregoria Matorras 2650, Pcia Bs As y Diego DELVALLE, 18/8/80, DNI 28265598, casado, Carlos Calvo 3762, CABA, ambos argentinos, empresarios;"FABRICACIONES INDUSTRIALES METALTEC SA";30 años; La fabricación, producción, elaboración, montaje y transformación en sus distintas etapas y procesos de elementos estructurales de acero u otro metal para obras en general y la industria, puentes, depósitos, chimeneas y edificios; puertas, rejas, portones, marcos de ventanas, escaleras y cualquier otro elemento para obras, la industria y/o arquitectónico de metal; Secciones metálicas para barcos y gabarras; Productos para taller, calderas y componentes de chapa de edificios, tuberías y tanques ligeros de agua.La prestación de servicios industriales, construcciones, y metalúrgicos.La exportación, importación, compraventa y comercialización de bienes muebles, maquinarias, semovientes, rodados y mercaderías relacionadas con su objeto.Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones, contratos y todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social y/o que se relacione directa o indirectamente;\$ 100.000,100000 acciones de \$ 1, susriben 50000 acciones c/socio; 31/12; PRESIDENTE: Edgardo Guillermo GOMEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Diego DELVALLE, fijan domicilio especial en la Sede Social: Carlos Calvo 3762, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64419/23 v. 17/08/2023

FALCO GROUP S.A.

1) Gonzalo MOLINA SEGURA, argentino, nacido 03/05/1990, casado, Comerciante, DNI. 35.677.225 y CUIT 20-35677225-4, domicilio real en Reinamora 591, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy; Tomás OLIVERIO, argentino, nacido 08/02/1992, soltero, Comerciante, DNI. 36.687.599 y CUIT 23-36687599-9, domicilio real en Santiago de la Carreras 45, tercer piso, departamento 24, CABA; Marco Nehuen CARBONE DEMARCHI, argentino, nacido 05/06/1992, soltero, Comerciante, DNI. 36.807.319 y CUIT 23-36807319-9, domicilio real en Carbajal 4164, 3° piso, departamento "A", CABA y Lucas GOLDSCHMIDT, argentino, nacido 22/06/1992, soltero, Comerciante, DNI 36.397.963 y CUIT 20-36397963-8, domicilio real en Mendoza 1153, CABA; 2) FALCO GROUP S.A.; 3) 30 años; 4) Avenida Pueyrredón 1782 C.A.B.A.; 5) Escritura 772 del 14/08/2023 Registro 359 C.A.B.A.; 6) (a) Compra, venta, consignación y distribución de toda clase de productos alimenticios y elementos para su producción, elaboración y aprovechamiento; (b) Fabricación y elaboración de toda clase de comidas, alimentos y bebidas; (c) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, catering en eventos, venta de toda clase de productos alimenticios, y despacho de bebidas con o sin alcohol, rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados o elaborados; y (d) Explotación de franquicias en el rubro gastronómico tanto en la República Argentina como en el exterior; 7) \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Gonzalo MOLINA SEGURA: 138.000; Tomás OLIVERIO: 54.000, Marco Nehuen CARBONE DEMARCHI: 54.000 y Lucas GOLDSCHMIDT: 54.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Marco Nehuen CARBONE DEMARCHI y Director Suplente: Gonzalo MOLINA SEGURA, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1782, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 772 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64117/23 v. 17/08/2023

GONESPY S.A.

1) Hector Ariel Gonzalez DNI 24734390 argentino 08/08/75 comerciante divorciado Juana Manso 745 Mar del Plata Prov. de Bs. As., Ileana Cynthia Espindola DNI 24.365.957 argentina 03/04/75 comerciante divorciado Juana Manso 745 Mar del Plata Prov. de Bs. As. Héctor Ariel Gonzalez suscribe 25.000 acciones, Ileana Cynthia Espindola suscribe 475.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 15/08/23 4) Suarez 2769 CABA 5) Transporte Mediante la organización transporte distribución y comercialización de mercaderías, por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior 6) 30 Años 7) \$ 500.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Héctor Ariel Gonzalez Suplente Ileana Cynthia Espindola, todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 599 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64546/23 v. 17/08/2023

GRUPO ESTRATEGICO S.A.

33708874219 Se rectifica edicto del 15/9/2022 TI 72834/22 Asamblea del 6/4/2023 se reformó objeto y art. 3 del estatuto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: tareas de lavado y limpieza en general de inmuebles, comercios y reparticiones públicas y privadas; mantenimiento, barrido y limpieza de espacios verdes, veredas y espacios públicos; recolección de residuos; desinsectación, desratización, desinfección; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de todo tipo de productos que tengan relación con las actividades citadas; importación y exportación y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 08/09/2022 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64639/23 v. 17/08/2023

GRUPO LOS GROBO S.A.U.

CUIT 30708511745. Por acta del 31/03/2023 aumentó el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 322.022.662, es decir, de la suma de \$ 241.551.762 a la suma de \$ 563.574.424, mediante la emisión de 322.022.662 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Suscriptas e integradas por Grupo Los Grobo Holdings L.L.P. Asimismo reformó el artículo cuarto del estatuto a efectos de reflejar el aumento de capital social aprobado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2351 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64325/23 v. 17/08/2023

HALCON SERVICIOS AEREOS S.A.

Por escritura N° 197, F° 619, del 15/8/2023, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) HALCON SERVICIOS AEREOS S.A. 2) Socios: Sofia ZANETTI, argentina, nacida el 29/4/92, casada en primeras nupcias con Miguel Urtubey, DNI 36.896.806, CUIL 23-36896806-4, empresaria, domiciliada en Los Cedros 1108, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Alberto Enrique Antonio ZANETTI, argentino, nacido el 2/5/56, casado en primeras nupcias con Joanna Elizabeth Binning, DNI 18.303.399 CUIL 23-18303399-9, empresario, domiciliado en Einstein 575, Garin, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As. 3) Sede: Montevideo 604, piso 5, C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, nacionales o extranjeros dentro y fuera del país a todas las actividades de trabajo aéreo conforme lo prevé el artículo 1 del Decreto 2836/71, entre las cuales se destacan: i) brindar servicios de trabajo aéreo para la propaganda aérea comercial, aerofotografía, control de tendido eléctrico, filmación; ii) Servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales: agrícolas y trabajos aéreos de aplicación, fumigación y espolvoreo para el combate de plagas agrícolas e incendios forestales; iii) Defensa y Protección de la fauna, Pesca, localización de cardúmenes; y iv) exploraciones petrolíferas, yacimientos minerales, Montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación, levantamientos y trabajos de arqueología y geología, construcción de obras hidráulicas, puentes y oleoductos. 6) Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social: Sofia Zanetti suscribe 250.000 acciones; Alberto Enrique Antonio Zanetti suscribe 250.000 acciones; integrando los accionistas el 25% del Capital Social.- 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: Tres ejercicios. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento

del Presidente. 10) Directorio: Presidente: Sofia ZANETTI; Director Suplente: Alberto Enrique Antonio ZANETTI. 11) Domicilio especial directores: Montevideo 604, piso 5, C.A.B.A. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64543/23 v. 17/08/2023

IFRSA.

CUIT: 30-70860745-9. Por asamblea del 13/07/2023 se reformó el artículo 2º del Estatuto de la siguiente manera: "Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad, establecido originariamente hasta el día 3 de diciembre de 2003 y posteriormente extendido hasta el día 3 de diciembre de 2023, queda prorrogado por TREINTA (30) AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de la presente prórroga en la Inspección General de Justicia" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2023 Brenda Adela Schammah - Tº: 109 Fº: 418 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64357/23 v. 17/08/2023

ILPASA S.A.

CUIT: 30-69940822-7 Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 18/07/2023 se reformó el Estatuto Social en sus arts. 2º Reconducción Prorroga de plazo, art. 8º: y se designaron, distribuyeron y aceptaron los cargos del Directorio: ARTÍCULO SEGUNDO: El plazo de duración de la Sociedad es de TREINTA AÑOS a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, que durarán en sus funciones por el término de TRES AÑOS. La Asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo que éstos a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporará al Directorio según el orden de su designación. En su primera reunión, el Directorio designará un Presidente y en caso de pluralidad de titulares, podrá designar un Vicepresidente. La remuneración de los miembros del Directorio será fijada por Asamblea. El Directorio sesionará con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará, votando nuevamente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente y en ausencia de éste al Vicepresidente, si lo hubiera, o al Director Suplente. Directorio: Director Titular Presidente: Susana Eugenia RINSKY de SARAGOVÍ. Director Suplente: Ricardo Adolfo SARAGOVÍ. domicilio especial de los directores: Eustoquio Frías 246 C.A.B.A. Instrumento Público: Escritura 21 del 03/08/2023. Autorizada: Escribana Delia Alicia BONFANTI, Mat. 3642, Registro 478, Autorizado según instrumento público Esc. Nº21 de fecha 03/08/2023 Reg. Nº478 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 03/08/2023 Reg. Nº 478 Delia Alicia Bonfanti - Matrícula: 3642 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64210/23 v. 17/08/2023

INVERSIONES SIGLO XXII S.A.

CUIT 30717637492. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/6/2023 se reforma el objeto social con la siguiente redacción: TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Desarrollar y organizar actividades relacionadas con los servicios integrales de agencia de festejos, espectáculos, eventos especiales y deportivos, en especial fútbol.- A tal fin podrá contratar salones de fiestas, teatros, centro de convenciones, canchas, gimnasios y sus mobiliarios y accesorios, luces, equipos de sonido, video, DJ, personal especializado, música en vivo, decoraciones, caterings y lo requerido a los fines de su objeto.- Elaboración y organización de caterings para todo tipo de evento. - Importación y exportación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 24/07/2023 Reg. Nº 980 Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64239/23 v. 17/08/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
del Poder Judicial
de la Nación Argentina

Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

JABI S.A.

Escritura N°91 de fecha 09/08/2023, José KOHON, argentino, 30/05/1953, divorciado, ingeniero, DNI 10.832.655, CUIT 20-10832655-8, Correa 1763, CABA; Augusto César SANCHEZ HIDALGO: Presidente, argentino, DNI 26.642.794, CUIT 20-26642794-9, 15/05/1978, casado, comerciante, Mendoza 1570, departamento 502, CABA; Iván Francisco Xavier BRIONES: Director suplente, argentino, 27 /07/1968, DNI 20.384.940, CUIT 20-20384940-1 casado, comerciante, Callao 1989, piso 13, CABA y Beltrán Francisco Xavier BRIONES: argentino, 29/10/1999, DNI 42.214.846, CUIL 23-42214846-9, soltero, comerciante, Callao 1989, piso 13, CABA. Los dos directores con domicilio especial en Quesada 2746 Piso 3, CABA. 15 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción de obras civiles y/o públicas, edificios incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordadas con el objeto social. B) INMOBILIARIA: la compra-venta de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; constitución y/o administración de Fideicomisos; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros e inclusive hacer obras, mantenimiento preventivo y correctivo de tendido eléctrico.- C) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- \$ 500.000 representado por 500.000 acciones de \$ 1.- cada una.- y de 1 voto c/u. José KOHON, suscribe 325.000 acciones o sea \$ 325.000.- Augusto César SANCHEZ HIDALGO suscribe 50.000 acciones o sea \$ 50.000.- Iván Francisco Xavier BRIONES suscribe 100.000 acciones o sea \$ 100.000.- y Beltrán Francisco Xavier BRIONES suscribe 25.000 acciones o sea \$ 25.000.- Directorio por plazo de duración 3 ejercicios. Sin sindicatura. Sede social: Quesada 2746 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado escritura N°91 de fecha 09/08/2023
Vanessa Sepliansky - Matrícula: 4807 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64578/23 v. 17/08/2023

JONAPE S.A.

1) Jonathan PEREZ GONZALEZ DNI 96053899 Paraguay 31/5/03 soltero comerciante calle 128 5126 La Plata prov BS AS Alan Nicolas BAEZ DNI 38929301 Argentino 19/7/95 soltero empleado Blanca podesta 5062 Guernica prov BS AS 2) Jonathan Perez Gonzalez suscribe 20000 acciones Alan Nicolas BAEZ suscribe 20000 acciones todas nominativa no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción 3) 15/8/23 4) El Salvador 5784 CABA 5) Creacion diseño mantenimiento diagramacion administracion y soporte de plataformas digitales y gestion de informacion de medios de pago gestiones de cobranzas de servicios y compensacion electronica de pagos prestar servicios comercializacion instalacion y soporte de software y sistemas aplicativos para equipos de procesamiento electronico de datos en relacion a medios de pago billetera virtual y sistema de cobranzas 6) 30 Años 7) \$ 400000 8) Direccion y administracion de 1 a 5 directores por 3 años sin sindicos 9) Presidente Jonathan PEREZ GONZALEZ y Director Suplente Alan Nicolas BAEZ todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 209
JUAN MANUEL REYNAL O CONNOR - Matrícula: 2434 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64179/23 v. 17/08/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



LAGO BUENO S.A.U.

Por Escritura Pública N° 82 del 31/07/2023, pasada al folio 291 del Registro Notarial N° 457 de C.A.B.A. ante el Escribano Matías Lionel Salom, se constituyó la sociedad LAGO BUENO S.A.U.: 1) Accionista: Hernán Scolari, argentino, casado, nacido el 22/05/1971, D.N.I. 22.029.767, CUIT 20-22029767-6, empleado, con domicilio real en calle 327 Tynebrook LN, Houston, Texas, Estados Unidos de América; 2) Fecha de instrumento de constitución: 31/07/2023; 3) Denominación social: LAGO BUENO S.A.U.; 4) Sede social: Camila O'Gorman 412, Oficina 1302/1303, C.A.B.A.; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento en cualquiera de sus modalidades, administración, fraccionamiento y subdivisión de todo tipo de inmuebles. CONSTRUCTORA: La construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. La sociedad podrá llevar a cabo su objeto por medio de la figura del fideicomiso establecida en el Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto; 6) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público; 7) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El único accionista suscribe e integra el 100% del capital social mediante aportes en dinero en efectivo; 8) Administración: Presidente y Director Titular: Federico Luis Blanco; Director Suplente: Fernando Gabriel Aroca Álvarez. El Presidente aceptó el cargo en el acto constitutivo y constituyó domicilio especial en la sede social. El Director Suplente aceptó el cargo mediante Escritura Pública N° 91 del 14/08/2023, pasada al folio 319 del Registro Notarial N° 457 de C.A.B.A.; 10) Fiscalización: Síndico Titular: Betina Mariel Barbeito y Síndico Suplente: Eliezer Stigliano, quienes aceptaron el cargo en el acto constitutivo y constituyeron domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio; en caso de ausencia, vacancia, impedimento o incapacidad del Presidente, corresponderá al Vicepresidente; 12) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 31/07/2023 Reg. N° 457 Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 31/07/2023 Reg. N° 457
María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64496/23 v. 17/08/2023

LISICKI LITVIN SERVICIOS S.A.

1) Estatuto formalizado por escritura pública N° 483 del 03/08/2023 Registro Notarial 536 de CABA. 2) Socios: Cesar Roberto LITVIN, argentino, 10/01/1956, DNI 12.025.661, contador público, casado, domiciliado en Av. del Libertador 2862 piso 6 CABA, 760.000 acciones, Eva Marcela MIKOLAITIS, argentina, 15/11/1970, DNI 21.851.726, contadora pública, casada, domiciliada en Formosa 156 piso 6 depto. A CABA, 10.000 acciones; Leandro Alexis MISCULIN, argentino, 26/08/1977, DNI 26.114.649, contador público, casado, domiciliado en Thomas Le Breton 4986, Piso 6° CABA, 10.000 acciones, Fernando LOPEZ CHIESA, argentino, 17/08/1981, DNI 28.893.840, contador público, soltero, domiciliado en Maza 1107, Piso 2° Depto. C CABA, 10.000 acciones, Verónica Andrea FRANCO, argentina, 29/10/1968, DNI 20.567.226, casada, contadora pública, domiciliada en Dr. Bagnati 498, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 10.000 acciones; Lucas Alfredo GUTIERREZ, argentino, 03/07/1984, DNI 30.671.642, abogado, casado, domiciliado en Larrea 1465 Piso 22 Depto. A CABA, 10.000 acciones, Laura GARCIA ROJO, argentina, 30/03/1965, DNI 17.366.475, contadora pública, divorciada, con domicilio en Soldado de la Independencia 1248, Piso 3° departamento B CABA, 10.000 acciones, Alejandro Javier DE SIMONE, argentino, 07/05/1978, DNI 26.610.600, Contador público y Licenciado en Administración, soltero, con domicilio en Yatay 1163 Piso 5° Depto. C, CABA, 10.000 acciones, Laura Vanesa MARTINEZ, argentina, 22/07/1983, DNI 30.356.580, contadora pública y Licenciada en Sistemas de Información de las Organizaciones, soltera, domiciliada en Av. Acoyte 197 Piso 1° Depto. E, CABA, 10.000 acciones, Rodrigo Hernán MEYER, argentino, 16/04/1977, DNI 25.855.761, actuario, soltero, con domicilio en De la Nutria 65, Barrio Los Castores, Nordelta, Tigre, provincia de Buenos Aires, 10.000 acciones, Omar Darío DIAZ, argentino, 03/05/1966, DNI 18.160.836, contador público, divorciado, con domicilio en Conde 2345 Piso 2° Depto. D, CABA, 10.000 acciones, Juan Pablo CASOETTO, argentino, 26/07/1970, DNI 21.509.377, contador público, divorciado, con domicilio en Leandro N. Alem 176 Piso 5° Depto. B, localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires 10.000 acciones; Sergio Daniel SUCASAS, argentino, 28/11/1966, DNI 18.155.110, contador público, casado, domiciliado en Cuba 3718 CABA, 10.000 acciones, Carlos Augusto GARCÍA SORZANO, venezolano, 22/04/1976, DNI 95.565.580, ingeniero en computación, casado, con domicilio en Av. Las Heras 3169, Piso 6 Depto. B CABA, 10.000 acciones, Viviana Laura RODRIGUEZ SILBERGLEIT, argentina, 24/02/1985, DNI 31.492.348, contadora pública, casada, con domicilio Pujol 1426 CABA, 10.000 acciones, Ezequiel Ramiro JOBS, argentino, 27/10/1979, DNI 27.674.625, contador público, casado, con domicilio en Avalos 2136 Piso 9 Depto. 902 CABA, 10.000 acciones, Pablo Ignacio LOPEZ, argentino, 10/08/1981, DNI 27.619.397, contador público, casado,

domiciliado en Billinghamurst 1643 Piso 6° Depto. A CABA, 10.000 acciones; Marcos Ernesto GOSHI, argentino, 17/06/1980, DNI 28.022.080, contador público, casado, con domicilio en Cabildo 219 Piso 6° Depto. A, CABA, 10.000 acciones, Juan Manuel AFFATATI, argentino, 23/10/1985, DNI 31.827.911, contador público, soltero, con domicilio en Industria 3481, Villa Ballester, San Martín, provincia de Buenos Aires, 10.000 acciones, Florencia Lucila MISRAHI, argentina, 05/10/1968, DNI 20.493.201, abogada, casada, con domicilio en Cabildo 480, General Pacheco, Tigre, provincia de Buenos Aires, 10.000 acciones, Gonzalo Alan HIRIART URRUTY, argentino, 25/09/1981, DNI 28.648.942, contador público, casado, con domicilio en Ruta 58 KM 16, Barrio San Lucas, Lote 211, localidad y partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires, 10.000 acciones, Alfredo José MARTINEZ GARCÍA, venezolano, 23/04/1972, DNI 95.810.835, contador público y abogado, casado, domiciliado en Ignacio Manzoni 1659, Arena 1 Piso 1° Depto. 1b, localidad y partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, 10.000 acciones, Juan Ignacio RENNA, argentino, 13/12/1987, DNI 33.870.766, Contador Público, casado, domiciliado en Barrio El Portillo, Manzana C, Casa 10, Maipú, provincia de Mendoza, 10.000 acciones, Andrés Emilio NICASTRO, argentino, 08/06/1976, DNI 25.291.139, contador público, casado, con domicilio en Araoz 700, Barrio Rincón de Araoz, Lote 14, Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, 10.000 acciones, y Desirée María LOPEZ MARTINEZ, argentina, 01/12/1983, DNI 30.644.195, contadora pública, soltera, con domicilio en Chile 1678 de la ciudad y provincia de Corrientes, 10.000 acciones. 3) LISICKI LITVIN SERVICIOS S.A. 4) Sede social: 25 de Mayo 555 Piso 17, CABA. 5) Objeto: Prestación de toda clase de asesoramiento, consultoría y/o representación en materia jurídica, fiscal, financiera y contable. Prestación de servicios de auditoría, planeamiento, periciales, representación y/o de consultoría en las materias descriptas precedentemente. Las prestaciones de servicios podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina y/o en el extranjero con destino a prestatarios en el exterior y/o, eventualmente, a sujetos en el país. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad -excluyéndose de la limitación de responsabilidad derivado del tipo social S.A., toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión-, y firma de cualquiera de los socios, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante; ofreciendo los servicios profesionales propios de las carreras universitarias de las que todos los socios posean los respectivos títulos habilitantes, y en el caso de Graduados en Ciencias Económicas y Graduados en Derecho, además se encuentren matriculados en los respectivos Consejos y/o Colegios profesionales que llevan la matrícula. 6) Plazo: 30 años desde su inscripción. 7) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 8) Directorio: 1 a 40 por 3 ejercicios. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Martín Santiago GHIRARDOTTI, argentino, 06/10/1973, DNI 23.355.113, contador público, divorciado, con domicilio en Eduardo Costa 740, de la localidad de Acassuso, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. DIRECTORES TITULARES: Eva Marcela MIKOLAITIS, Leandro Alexis MISCULIN, Fernando LOPEZ CHIESA, Verónica Andrea FRANCO, Lucas Alfredo GUTIERREZ, Laura GARCIA ROJO, Alejandro Javier DE SIMONE, Laura Vanesa MARTINEZ, Rodrigo Hernán MEYER, Omar Darío DIAZ, Juan Pablo CASOETTO, Sergio Daniel SUCASAS, Carlos Augusto GARCÍA SORZANO, Viviana Laura RODRIGUEZ SILBERGLEIT, Ezequiel Ramiro JOBS, Pablo Ignacio LOPEZ, Marcos Ernesto GOSHI, Juan Manuel AFFATATI, Florencia Lucila MISRAHI, Gonzalo HIRIART URRUTY, Alfredo José MARTINEZ GARCÍA, Juan Ignacio RENNA, Desirée María LOPEZ MARTINEZ, y Andrés Emilio NICASTRO. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Andrés PAOLINA, argentino, 10/02/1963, DNI 14.822.993, contador público, divorciado, domiciliado en Billinghamurst 2520 piso 8 Depto. A CABA. Todos con domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Se prescinde. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 483 de fecha 03/08/2023 Reg. Nº 536
María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64447/23 v. 17/08/2023

LUNA LINDA S.A.

30-67660870-9. Por Asamblea del 18/03/2022 se resolvió por unanimidad: i) revocar los puntos 3, 4 y 5 de la decisión asamblearia adoptados en la Asamblea General Extraordinaria del 17.09.2020 ii) Capitalización de la cuenta ajuste de capital emitiendo 95.440.420 acciones en proporción a sus tenencias accionarias iii) aumentar el capital social de \$ 102.940.420 a la suma de \$ 103.440.420 mediante la emisión de \$ 500.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción iv) fijar una prima de emisión \$ 86,9715 por cada acción v) La Sureña S.A. lo suscribe e integra mediante la capitalización de los aportes irrevocables de capital efectuados a la Sociedad por la suma de 43.985.750, vi) modificar el Art. 4º del Estatuto: El CAPITAL SOCIAL es de Pesos Ciento Tres Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Veinte, representado por Ciento Tres Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Veinte acciones de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una. Cada acción suscripta confiere derecho a un voto por acción, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento.- El Capital puede ser elevado hasta el quintuplo de su monto por la Asamblea General Ordinaria, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550 (T.O 1984). El aumento de capital podrá ser efectuado por instrumentos privados, con lo cual no será necesaria la escritura pública al

efecto. La presentación ante el Registro Público de Comercio del referido instrumento debidamente certificado bastará para registrar el aumento de capital.”

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 18/03/2022
LUCIA MARIA DODDS - T°: 129 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64326/23 v. 17/08/2023

MALLARD CORPORATE SERVICES S.A.U.

Comunica su constitución por escritura pública N° 773 del 14/08/2023, ante el escribano Enrique Ignacio Maschwitz, titular del registro N° 359, matrícula N° 3731 de Capital Federal. Denominación: Mallard Corporate Services S.A.U.; Accionista: The Clorox International Company CDI N° 30-71188452-8, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 26 de mayo de 1987, bajo el N° 135, del libro 51, tomo B de “Sociedades constituidas en el Extranjero”; Sede: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 8° piso, Oficina “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Plazo de duración: 30 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia; Objeto: La Sociedad tiene como objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a éstos, en cualquier parte del país o del extranjero a las actividades de servicios y comerciales necesarias para desempeñarse como un centro de servicios de soporte y asesoramiento global para entidades, afiliadas o no, ubicadas en el país o en el exterior. La prestación de estos servicios incluirá, entre otros: a) Servicios informáticos, técnicos, administrativos, jurídicos, contables, de auditoría, de asesoría fiscal, de soporte y gestión operativa, de asesoramiento, dirección y gestión empresarial, análisis crediticio, de riesgo, de mercado y de industria, la investigación y desarrollo de los mismos, consultoría y asesoramiento en distintas áreas incluyendo, sin carácter taxativo las siguientes áreas: de control de gestión, recursos humanos, contable, gestión de tesorería, créditos y operaciones bancarias, tecnología de la información, informática, infraestructura y tecnología; b) Entrenamiento y formación de personas en la aplicación, operación, programación y mantenimiento de los programas antes mencionados así como en los procesos, procedimientos y protocolos asociados a las áreas de servicio aquí mencionadas; c) Operación de centros de computación y prestación de estos servicios a terceros; d) Provisión y comercialización de servicios de comunicación electrónica y de redes para consulta y distribución de información; e) Provisión de servicios de investigación de mercado, procesamiento de datos, hospedaje de datos y actividades conexas al procesamiento y hospedaje de datos; f) Servicios de reclutamiento y selección de personal, provisión de mano de obra, búsqueda, selección y capacitación de personal; g) Servicios de investigación y desarrollo, incluyendo investigación básica, investigación aplicada y el desarrollo experimental de nuevos productos y procesos; ensayos e inspección de materiales y productos, y asesoramiento y entrenamiento en la aplicación y manejo de los procesos y productos desarrollados. Cuando las actividades por su naturaleza así lo requieran, se realizarán por profesionales matriculados con título habilitante otorgado por autoridad competente. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá (i): otorgar o tomar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, realizar aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como emitir, comprar y vender acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; y (ii) registrar, comprar, vender, licenciar: marcas, diseños y modelos industriales, patentes de invención, derechos de autor y cualquier otro derecho de propiedad intelectual e industrial en cualquier clase del nomenclador internacional; aceptar u otorgar licencias y franquicias sobre marcas, diseños y modelos industriales, patentes de invención, derechos de autor y cualquier otro derecho de propiedad intelectual e industrial. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas legales, reglamentarias o por el presente estatuto; Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una las que son íntegramente suscriptas e integradas por The Clorox International Company. El capital puede aumentarse hasta un quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias. La Sociedad podrá aumentar su capital social fijando o no una prima de emisión conforme lo previsto en el Artículo 202 de la Ley N° 19.550, siendo la fijación de la prima potestad exclusiva de la Asamblea de Accionistas, pudiendo también emitir acciones a la par. A fin de fijar la prima de emisión, la Asamblea de Accionistas podrá aplicar el método de valuación que en cada caso considere conveniente. Las acciones son libremente transmisibles; Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 miembros titulares, fijando la Asamblea el número de directores titulares. La Asamblea podrá resolver también la elección de directores suplentes y fijará su número, que no podrá exceder el de los directores titulares. El término de duración del mandato de los directores es de tres 3 ejercicios. El número de Directores Titulares se fija en 1, y el de Directores Suplentes se fija en 1. Se designa como Director titular y Presidente: María Florencia Ghirardotti y Director Suplente: Sebastián Minotti. La Sra. Ghirardotti constituye domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty N° 275, piso 11, CABA y el Sr. Minotti en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 8° piso, Oficina “A”, CABA; Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o imposibilidad del Presidente corresponde al Vicepresidente (si lo hubiere). En caso de ausencia o impedimento simultáneo del Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá

autorizar la actuación de uno o más de sus directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure la ausencia o impedimento del Presidente y Vicepresidente; Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea por el término de 3 ejercicios. La Asamblea deberá elegir un Síndico Suplente por el mismo término. Se designa como Síndico Titular a María Florencia Angélico, y como Síndico Suplente a Estanislao Hernán. Todos ellos constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty N° 275, piso 11, CABA; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 773 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 359

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64416/23 v. 17/08/2023

MILAGROS INVERSORA S.A.

Inspección General de Justicia: 1.893.618. CUIT 30-71512518-4 - Por Asamblea Extraordinaria del 22/12/16, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 16.000.000, llevándolo a \$ 18.000.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables de los accionistas. Se modificó el artículo Cuarto del Estatuto Social según sigue: El Capital social es de pesos Dieciocho millones (\$ 18.000.000) representado por dieciocho millones (18.000.0000) acciones de UN PESO (\$ 1), valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550. Por Asamblea Ordinaria de igual fecha se designó el siguiente directorio: Agustín Alberto Casasco, Presidente. Martín Alberto Casasco, Vicepresidente. Adriana María Gianastasio, directora titular, todos constituyen domicilio especial en Av Belgrano 863, piso 3, C: A.B.A., con mandato hasta Asamblea que trate balance al 31-12-2017. Síndico titular. Ana María Fernández, Síndico suplente: Marcelo Jonatan Martire, por un ejercicio, con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, C.A.B.A. Adriana M. Gianastasio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/12/2016

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64141/23 v. 17/08/2023

PORTO OESTE S.A.

CUIT. 30717422720. Acta de Asamblea del 31/5/23 aprueba: AUMENTAR el CAPITAL SOCIAL a \$.40.100.000. Reforma Artículo 4°:Capital Social \$. 40.100.000 representado por 40.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$.1 V/N cada una y 1 voto cada acción, totalmente suscripto por: Matías Fabián CEBALLOS: 20.050.000 acciones y Lucas Fabián CEBALLOS: 20.050.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2023

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 17/08/2023 N° 64565/23 v. 17/08/2023

PROSEL MONTAJES S.A.

30715983237. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 5 del 4/8/22, se Cambió la Jurisdicción de CABA a Provincia de Buenos Aires, fijando la Sede Social en Ex Combatiente Juan Sánchez 480, Localidad y Partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As.; modificándose el artículo primero. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria N° 5 de fecha 04/08/2022

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 17/08/2023 N° 64399/23 v. 17/08/2023

SIN ESPUMAR S.A.

CUIT 33-71794347-9. Por Asamblea Extraordinaria 31/07/2023 se reforma artículo 3°: "Explotación de kioscos y maxi kioscos, de establecimientos y locales gastronómicos, elaboración y despacho al público de comidas, bebidas y productos alimenticios, pudiendo arrendar o subarrendar o entregar en arriendo o subarriendo locales en los que desarrollen actividades conexas. Representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos."

Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64563/23 v. 17/08/2023

SMART CONCRETE POOL S.A.

Escritura 49 del 15/08/23: Franco Ezequiel RODRIGUEZ, soltero, 01/02/79, DNI 27073219, Suipacha 418, Zárate, Pcia.Bs.As y María Soledad SERVERA, divorciada, 07/03/72, DNI 22592727, Camino Parque Industrial Km. 4,5, Zárate, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, comerciantes.SMART CONCRETE POOL SA.Sede: Av.Santa Fe 1480, piso 5, oficina C, CABA. 30 años.La fabricación de estructuras de hormigón.Comercialización, importación, exportación y distribución de materiales, accesorios e insumos para la construcción.\$ 200.000 dividido en 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 cada una y 1 voto por acción.Franco Ezequiel Rodriguez 100 acciones y María Soledad Servera 100 acciones.Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Representación: Presidente.Fiscalización: Prescinde. 31/07.Directorio: Presidente: Franco Ezequiel RODRIGUEZ; Directora Suplente: María Soledad SERVERA, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 1011
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 17/08/2023 N° 64309/23 v. 17/08/2023

SUIPAGRO S.A.

Cuit 30658284947 La Asamblea del 16/12/2022 ratificó el aumento de capital aprobado por la el Asamblea del 17/12/2019 por \$ 11.000.000 con suspensión del derecho de preferencia (art. 197 LGS) suscripción del aumento de capital: el accionista Horacio Tomás Liendo (h); y el aumento de capital aprobada por la Asamblea del 17/12/2021, con suspensión del derecho de preferencia (art. 197 LGS), por \$ 500.000 y la emisión de 110.000 acciones ordinarias nominativa no endosables Clase A, VN \$ 1 y 1 voto por acción y 390.000 acciones ordinarias nominativa no endosables Clase B, VN \$ 1 y 5 votos por acción, todas suscriptas por la accionista Beatriz Marti Reta. Se designó a Beatriz Marti Reta directora titular y a Horacio Tomas Liendo director suplente quienes fijaron domicilio en Libertad 1576 piso 9 CABA Se reformaron los artículos 4 y 8 del Estatuto Social. La Asamblea del 30/05/2023 se reformaron los artículos 5 y 12 y se aprobó el texto ordenado del Estatuto Social.
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/05/2023
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64199/23 v. 17/08/2023

SWISS STEEL ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71600945-5. A) Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 01/03/2022 se resolvió (i) fijar en 3 el número de directores titulares; y (ii) designar como directores titulares a los Sres. Thierry Jean-Denis Crémailh (Presidente), Ezequiel Saenz (Vicepresidente) y Jessica Spinella (Directora Titular) por el plazo de 1 ejercicio. B) Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 02/01/2023, se resolvió (i) fijar en 3 el número de directores titulares; y (ii) designar como directores titulares a los Sres. Thierry Jean-Denis Crémailh (Presidente), Ezequiel Saenz (Vicepresidente) y María Alejandra Cervio (Directora Titular), por el plazo de 1 ejercicio. C) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2023 se resolvió: (i) reformar el Artículo Primero del Estatuto Social conforme el siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina Swiss Steel Argentina S.A. y es continuadora de la sociedad originalmente constituida bajo la denominación social Schmolz+Bickenbach Argentina S.A.U., que luego cambiara su denominación social por Swiss Steel Argentina S.A.U., y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del directorio, sucursales, agencias y cualquier otro tipo de representaciones en cualquier lugar de la República Argentina" y (ii) ratificar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 2 de enero de 2023 en relación con la designación de autoridades. D) Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada 14/07/2023 se resolvió ratificar lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 1 de marzo de 2022 donde se resolvió designar a los Sres. Thierry Jean-Denis Crémailh, Ezequiel Saenz y Jessica Spinella como directores titulares de la Sociedad. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asa de fecha 14/07/2023
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64413/23 v. 17/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



TANGOSUPPLY S.A.

Constitución: Por Esc. 215 del 11/08/23 R°110 CABA: 1) Socios: Roberto Oscar VARELA, 01/11/71, DNI 22.457.237, CUIT 23-22457237-9, Proveedor de Suministros a Bordo; y Natalia Mirna DIANA, 08/10/77, DNI 25.989.867, CUIT 27-25989867-1, ama de casa, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Avda. Juan Bautista Alberdi 2315 piso 9 CABA. 2) TANGOSUPPLY S.A. 3) 30 años desde inscripción. 4) Capital: \$ 500.000 en 50.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u. Suscripción: Roberto Oscar Varela suscribe 45.000 acciones y Natalia Mirna Diana suscribe 5.000 acciones e integran 25% y el saldo en efectivo en 2 años. 5) Objeto: La explotación comercial del negocio de proveeduría marítima, proveyendo insumos, alimentos, repuestos, artículos de limpieza y reparaciones a barcos, pudiendo para ello: la compra, venta y comercialización de insumos para barcos y sus ocupantes, incluyendo alimentos, artículos de librería, limpieza, repuestos y todos aquellos que conforman la pacotilla y el rancho. Asimismo prestará servicios de reparaciones y arreglos de buques y barcos, prestación de servicios de control de plagas y saneamiento del medio. Lucha contra incendios y manipulación de mercancías peligrosas, ambas actividades tanto en tierra como aplicada a embarcaciones en la lucha contra incendio inspección reparación venta e instalación de sistemas fijos y móviles. Control de Derrames de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas. Comercialización de embarcaciones. Construcciones navales. Astillero. Estiba. Trabajos en el interior de bodegas de embarcaciones de cabotaje y ultramar: limpieza, colocación de separaciones en general, paleo, trimado, trinca. Comercialización de combustible y lubricantes. Retiro de abordaje de embarcaciones de cabotaje y ultramar y su transporte de: Slop, centinas, agua sucia y otros. Operador Logístico. Deposito Fiscal. Operador de Contenedores. Despachos aduaneros. Aprovisionamiento de equipamiento de protección de muelles y buques y cualquier otro material de protección de muelles y buques. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Ministro Brin 777 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro. de suplentes. 8) Presidente: Roberto Oscar Varela y Suplente: Natalia Mirna Diana. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 110 CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64437/23 v. 17/08/2023

TCEL REPUESTOS S.A.

Constitución: Esc. 151 del 08/08/2023, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Ads. Registro 988 CABA. Socios: Pablo Martin LOPEZ GAGLIONE, argentino, nacido el 1/7/1983, DNI 30.367.795, CUIT 20-30367795-0, soltero, hijo de Hector Omar Lopez y Maria Cristina Gaglione, empresario, domiciliado en la calle Las Heras 1.046, casa 21, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires, suscribió 5.712.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción y Mariano Alberto GIL, argentino, nacido el 17/5/1978, DNI 26.622.731, CUIT 20-26622731-1, soltero, hijo de Carlos Alberto Gil y Maria Rosa Pedrozo, comerciante, domiciliado en la calle Cochabamba 2.240, piso 1, dto B, Villa Ballester, Pcia de Buenos Aires, suscribió 5.712.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción.- Duración 30 años desde la inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: Importación de: 1) aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico, artículos de tecnologías, celulares; 2) Insumos, repuestos, maquinarias y herramientas para llevar a cabo el service y la reparación de los artículos referidos y 3) Venta al por mayor y menor todo lo referido en los puntos 1 y 2.- Para el cumplimiento del objeto social de la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto.- Capital: \$ 11.424.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de tres ejercicios.- Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Liquidación: A cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Sede Social: Cuevas número 3447 CABA. Presidente: María Eugenia BERENGUER.- Director Suplente: Pablo Martin LOPEZ GAGLIONE.- Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 988 María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64597/23 v. 17/08/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



TECOMB S.A.

30-64171070-5 Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19-5-23 1) aprobó reconducción y reformo Art. 2°: La sociedad tiene un plazo de duración de treinta (30) años a contar de la inscripción de esta reconducción en la Inspección General de Justicia. 2) Aprobó cesación de directorios anteriores: Presidente Osvaldo Raúl Merbilhaa y Director Suplente: Jorge Omar Piancatelli. 3) Designo nuevo directorio: Presidente Osvaldo Raúl Merbilhaa y Director Suplente: Jorge Omar Piancatelli ambos con domicilio especial en Viamonte 2450 Piso 7° Dpto. A CABA 4) Cambio sede social a Viamonte 2450 Piso 7° Dpto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2023

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64495/23 v. 17/08/2023

ULTRATUG ARGENTINA S.A.U.

Se hace saber que por Escritura Pública N° 343 del 03/08/2023, Registro Notarial N° 1521 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Emilio Merovich, se constituyó la sociedad Ultratug Argentina S.A.U. de la siguiente manera: 1.- Accionista: Remolcadores Ultratug Limitada, CUIT 30-71443966-5 sociedad extranjera constituida conforme artículo 123 de la Ley General de Sociedades, con sede social en Argentina en Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. 2.- Denominación social: Ultratug Argentina S.A.U. y es parte del Grupo Ultratug. Asimismo, se deja constancia de que la sociedad Remolcadores Ultratug Limitada ha prestado su conformidad con el empleo de dicha denominación social. 3.- Sede social: Bouchard 547, piso 21, CABA. 4.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, ya sea directa o indirectamente a la realización de actividades de: transporte marítimo y fluvial en general, incluyéndose fletamentos y locaciones de cualquier naturaleza; operaciones de remolque y maniobra portuaria; operaciones de salvamento y de transporte o racas; operaciones de apoyo, aprovisionamiento, remolque y de manejo de anclas o plataformas flotantes o fijas de exploración y/o producción de hidrocarburos en el mar; toda especie de servicios marítimos o terminales petroleras costa afuera, tanto mediante la utilización de unidades propias como de terceros. Agenciamiento marítimo de cualquier clase de embarcaciones, prestando toda forma de servicios a las mismas, incluidos los de atraque y desatraque, recepción, matrícula y fondeo, carga y descarga, así como la realización de todas las gestiones y trámites conexos y/o complementarios a tales servicios. Practicaje y pilotaje, incluidos los servicios de transporte de dichos profesionales. Aprovisionamiento y abastecimiento a las mismas de todo cuanto requieran, y en general, llevar a cabo cualquier acto vinculado directa o indirectamente con la actividad marítima, fluvial, costera, portuaria o costa afuera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos incluso constituir sucursales o participar en nuevas sociedades, efectuar inversiones, realizar operaciones de importación y exportación, adquirir vender o arrendar bienes muebles y/o inmuebles, y ejercer en general todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos; 5.- Duración: 30 años a contar desde su inscripción en el Registro Público, pudiendo prorrogarse por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, la que también podría disponer su disolución anticipada; 6.- Capital: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una, y con derecho a un (un) voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. El único accionista Remolcadores Ultratug Limitada suscribió doscientas mil (200.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Un Peso (\$) cada una y un (1) voto por acción, es decir doscientos mil pesos (\$) 200.000 que representan el cien por ciento (100%) del capital social. Se integró el 100% del capital suscripto en dinero en efectivo; 7.- Administración y Representación Legal: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de 1 y máximo de 5 directores titulares, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número. El mandato de los directores titulares y suplentes durará 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o en caso de ausencia o, al Vicepresidente. 8.- Designación de Directorio: Se fija en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y se designa como Directores titulares a Martín Horacio BRAU, CUIT 20-21496110-6 (Presidente); Hernán Marcelo MÉNDEZ, CUIT 20-23426436-3 (Vicepresidente); Gustavo Adolfo D' AMICO, CUIT 20-14406197-8 y como Director Suplente a Gustavo Alberto BALIARDA, CUIT 23-16764699-9. Los Directores constituyeron domicilio especial en Bouchard 547 piso 21, CABA. 9.- Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La duración de sus mandatos será de 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. 10.- Designación de Sindicatura: Se designó como Síndico Titular a Eduardo Amadeo Riadigos, CUIT 20-04535080-1 y como Síndico Suplente a Santiago Alberto Fumo, CUIT 20-14131605-3. Ambos constituyeron domicilio especial en Bouchard 547 piso 21, CABA; 11.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 1521

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64482/23 v. 17/08/2023

VALLE FLORIDO S.A.

CUIT 30-69794252-8. Comunica que por asambleas generales ordinarias y extraordinarias de fechas: 1) 3/4/2015 aumentó su capital social de \$ 7.051.965 a \$ 7.833.575; 2) 25/4/2016 aumentó su capital social de \$ 7.833.575 a \$ 8.475.815; 3) 26/4/2017 aumentó su capital social de \$ 8.475.815 a \$ 9.223.000 ;4) 18/3/2018 aumentó su capital social de \$ 9.223.000 a \$ 17.415.000 y lo redujo a \$ 11.263.159; 5) 18/3/2019 aumentó su capital social de \$ 11.263.159 a \$ 69.502.180 y lo redujo a \$ 43.823.917; 6) 27/2/2020 aumentó su capital social de \$ 43.823.917 a \$ 43.824.017 estableciendo una prima de emisión de \$ 32.361.237 y lo redujo a \$ 37.158.482; 7) 8/3/2021 aumentó su capital social de \$ 37.158.482 a \$ 37.158.582 estableciendo una prima de emisión de \$ 24.125.972 y lo redujo a \$ 28.036.244; 8) 4/4/2022 aumentó su capital social de \$ 28.036.244 a \$ 58.757.946 y lo redujo a \$ 42.424.420; 9) 16/3/2023 aumento su capital social de \$ 42.424.420 a \$ 42.424.520 y lo redujo a \$ 4.198.089. El artículo 4 del Estatuto social quedo redactado: El capital social se fija en la suma de \$ 4.198.089 representado en 4.198.089 acciones escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/03/2023
Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64217/23 v. 17/08/2023

WE MEET S.A.

1) Camila Belén NIETO CACI, 30.3.95, soltera, DNI 38.788.685, C.U.I.L. 27-38788685-6, Av, Montes de Oca 606, 9° piso, depto B, CABA, y Franco GIAMPAOLO, 19.11.93, soltero, DNI 37.466.049, C.U.I.L. 20-37466049-8, José Antonio Cabrera 6054, 7° piso, depto C CABA, ambos argentinos y comerciantes2) 11.08.2023. 3) WE MEET S.A. 4) Av. San Juan 830 6° piso depto B CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Despachos de Aduanas; Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías, bienes tradicionales o no; actividades de comercio exterior, Representaciones; Intermediaciones, Agente de Transporte Aduanero, Agente I.A.T.A., Depositarios Fiscales, Depositarios no Fiscales, Distribución y Transporte nacional e internacional de mercaderías por vía terrestre, marítima o aérea, Depósito de mercaderías; admisión, clasificación, envío, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas hasta cincuenta kilogramos, que se realicen dentro del país y desde o hacia el exterior, incluyendo la actividad desarrollada por los llamados courriers o empresa de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, suscribiendo Camila Belen Nieto Caci 100.000 acciones equivalentes a \$ 100.000, y Franco Giampaolo 100.000 acciones equivalentes a \$ 100.000 y con derecho a un voto cada acción. 8) A cargo de Presidente por tres ejercicios. Presidente: Franco Giampaolo y Director Suplente Camila Belen Nieto Caci, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 582 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64490/23 v. 17/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2HCON S.R.L.

Por Instrumento privado constitutivo del 02/08/2023. Socios JESUS JAVIER VERA VILLAGRA, Paraguay, nacido el 28/10/1984, soltero, comerciante, DNI 94.876.660, CUIT 20-94876660-5, domicilio Las Sequoias Nro 3952, La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y BASILIO ESCOBAR DELAGRACIA, Paraguay, nacido el 25/03/1990, soltero, albañil, DNI 95.637.572, CUIT 20-95637572-1, domicilio Las Sequoias Nro 3788, La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Denominación 2HCON S.R.L. Duración 30 años Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, comodato, arrendamiento de bienes inmuebles rurales, urbanos, inclusive los comprendidos dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, country, barrio privado y condominios, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, subdivisión y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, comercio o renta, clubes de campo, cualquier tipo de condominio rural o urbano, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y las comprendidas en las disposiciones sobre Propiedad Horizontal. Podrá Dedicarse a la Construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, construcción, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Construcción y/ o Fabricación, compra y venta de estructuras y muebles metálicos y de cualquier otro tipo de material, Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Podrá realizar como promotora o desarrolladora el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y en general, todo servicio o actividad vinculada, directa o indirectamente con la construcción de inmuebles para renta, comercio o vivienda. Todo negocio relacionado con la construcción sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento del objeto indicado, el Gerente tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y 9 del Decreto Ley 5965/63. El capital social es de \$ 120.000 divididos en 120.000 cuotas parte de \$ 1. JESUS JAVIER VERA VILLAGRA suscribe la cantidad de 114.000 cuotas, que representan la suma de \$ 114.000 y el socio BASILIO ESCOBAR DELAGRACIA suscribe la cantidad de 6000 cuotas, que representan la suma de \$ 6.000.; e integran en dinero en efectivo el 25% del capital, comprometiéndose a integrar el saldo en el plazo de dos años. Administración y Representación JESUS JAVIER VERA VILLAGRA, gerente, constituyendo domicilio especial en CABILDO N° 3167 Piso 10 Of. "A" CABA. El cargo se designa por el plazo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio 31/12. Sede social: CABILDO N° 3167 Piso 10 Of. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 02/08/2023 Sandra Valeria Davi - T° 81 F° 913 CPACF y/o HERNAN M. IAMPOLSKY T° 81 F° 313 CPACF. Autorizado según instrumento privado F018478916 de fecha 02/08/2023 Autorizado según instrumento privado F018478916 de fecha 02/08/2023 Sandra Valeria Davi - T°: 81 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64157/23 v. 17/08/2023

ACEVEDO318 S.R.L.

Constitución. Escritura 167 del 11/08/2023, escribana Liliana Mabel SEREBRISKY, Registro 1167 CABA. Socios: Martín CHAME, argentino, nacido 12/04/1978, DNI 26.583.520, CUIT 20-26583520-2, casado en segundas nupcias con Anabella Bianca Grin, actuario, domicilio Arcos 1440, piso 3°, departamento "302", CABA. Claudia Nora TURSKY, argentina, nacida 18/07/1952, DNI 10.533.442, CUIT 27-10533442-2, casada en primeras nupcias con Moises Safdie, empresaria, domicilio Ortega y Gasset 1615, piso 2°, departamento "C", CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive afectación a propiedad horizontal, o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo la propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o

comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. A TAL FIN, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 600.000 representado por 600.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Suscripción: Martín CHAME, suscribe 300.000 cuotas que representan \$ 300.000, es decir una participación social de 50 %, Claudia Nora TURSKY, suscribe 300.000 cuotas que representan \$ 300.000, es decir una participación social de 50 %. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerente: Diego Hernán ROSEMBERG, argentino, nacido 02/11/1977, DNI 26146916, CUIT 20-26146916-3, casado en primeras nupcias con Tamara Dercattan, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social: Avenida del Libertador 6886, piso segundo, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 1167 Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 1167
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64330/23 v. 17/08/2023

ACTIVAR EMERGENCIAS MÉDICAS S.R.L.

1) Edgardo Antonio VALENZUELA, 25/05/1964, DNI 16.929.501 CUIT 20169295019, médico, Ituzaingó 1707, Pablo Podestá pdo Tres de Febrero pcia de Buenos Aires y Ramón Ariel MORAN, 11/12/1975, DNI 25.094.509 CUIT 20250945095, enfermero, Berna 2245 Isidro Casanova pdo La Matanza pcia de Buenos Aires, ambos argentinos y solteros. 2) Instrumento privado 14/08/2023 4) José Evaristo Uriburu 1044 piso 4 depto 38 CABA 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: prestar servicios de a) atención de consultas médicas y/o cirugías menores en consultorios externos y/o en domicilios dentro del área de cobertura, incluyendo la provisión de medicación y la realización de análisis clínicos y estudios de diagnósticos por imágenes; b) atención de emergencias médicas en general, pediátricas y/u obstétricas, incluyendo traslados de urgencia y provisión de enfermería domiciliaria; c) Servicio de área protegida y/o certificado de aptitud física para clubes, colegios, fábricas e instituciones en general; d) prevención y/o atención de emergencias y/o primeros auxilios destinados a integrantes de staff deportivos, de vigilancia y/o población en general. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde la Inscripción en Reg Público. 7) \$ 300.000, 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, un voto por cuota, Edgardo Antonio VALENZUELA y Ramón Ariel MORAN 150 cuotas cada uno, integran 25% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Edgardo Antonio VALENZUELA y Ramón Ariel MORAN constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/08/2023
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64634/23 v. 17/08/2023

AMREINHH S.R.L.

30-71612349-5. Reunión de socios, 25/6/23, aprueban reformar objeto; modifican cláusula 3° así: prestación de servicios de limpieza, con servación, higienización, desinfección, desratización, asepsia, este rilización, fumigación y desinsectación de inmuebles, en exteriores e interiores, pertenecientes a establecimientos residenciales, comerciales o institucionales, públicos o privados; incluyendo la remoción de residuos y desechos, como así, también, la compraventa, importa ción y exportación de productos, artículos y artefactos relacionados directamente con la actividad; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 25/06/2023
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 17/08/2023 N° 64187/23 v. 17/08/2023

AVI GRAFICA Y DISEÑO S.R.L.

CUIT: 30714053058. Rectificación de Edicto de 7/7/23 REF.:T.I.:51711/23 Por instrumento privado del 7/8/2023, se rectificó CLAUSULA QUINTA, donde dice art. 1881 CC, debe decir art. 379 CC y CN. María Rosa Córdoba, abogada autorizada por instrumento privado del 22/6/2023.-

Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas Reforma Contrato Social de fecha 22/06/2023

María Rosa Córdoba - T°: 13 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 62469/23 v. 17/08/2023

BMI AUSTRAL S.R.L.

CUIT 30-70814757-1.Insc.IGJ el 25/11/2002 N° 7261 L° 117 de SRL.Por Esc.N°41 del 11/08/2023 F°167 Reg. 459:
a) Se reformó la cláusula 8 del contrato social: Ejercicio: 30/09 de cada año.b) Suscripción del capital social(luego de la adjudicación por liquid.de soc.conyugal):Alejandro José MINERVINI: 1500 cuotas de 1 voto y \$ 100 valor nominal c/u (de carácter personal);Gustavo Ángel BERNARDINI: 1500 cuotas de 1 voto y \$ 100 valor nominal c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 459
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64462/23 v. 17/08/2023

CALABOZOS Y CARTONES S.R.L.

Publicación Original: 11/08/2023, TI N° 62472/23. Tramite IGJ 9593253 Rectificatoria. Fecha de cierre de ejercicio 30/06. CONTRATO de fecha 09/08/2023 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/08/2023 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64436/23 v. 17/08/2023

CARLUI S.R.L.

Contrato del 15/08/23.Carina Zoraida BURSTONE, Docente, 29/11/74, DNI 23833344 y Luis Ernesto OVANDO, Médico, 22/04/67, DNI 18404016; ambos argentinos, casados, domiciliados en Zapiola 1030, Castelar, Morón, Pcia.Bs.As.CARLUI SRL. 30 años.La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.\$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una.Carina Zoraida Burtone 500 cuotas y Luis Ernesto Ovando 500 cuotas.Gerente: Carina Zoraida Burtone, domicilio especial en la sede social. 30/06.Sede: Av.Corrientes 745, piso 3, oficina 33, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/08/2023
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 17/08/2023 N° 64301/23 v. 17/08/2023

CENTRO CIRUGIA DE MOHS S.R.L.

Constituida el 09/08/2023 por Abel Roberto Gonzalez, nacido el 4/10/1952, DNI 10.728.832, CUIT 20-10728832-6; Patricia Adriana Troielli, nacida el 9/07/1954, DNI 11.236.495, CUIL 27-11236495-7, ambos médicos, casados y domiciliados en Marcelo Torcuato de Alvear 2320 4° "N", CABA; Dardo Etchichury, nacido el 3/01/1983, médico, DNI 30.020.165, CUIT 20-30020165-3; Celina Falcó Rodrigo, nacida el 17/06/1985, odontóloga, DNI 31.606.625, CUIT 27-31606625-4, ambos casados y domiciliados en Boulevard de los Castaños 320, lote 188, Nordelta, Tigre, Prov Bs As; y Rocío Gonzalez, nacida el 20/11/1984, arquitecta, divorciada, DNI 31.337.810, CUIT 27-31337810-7, domiciliada en Avenida San Martín 564, Vicente López, Prov Bs As; todos argentinos. Plazo 30 años desde firma. Sede social en Marcelo Torcuato de Alvear 2320 4° piso departamento "I", Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguientes actividades: Instalación, organización, administración y explotación de instituciones ó establecimientos dedicados a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de enfermedades y todo tipo de traumatismo y demás servicios y actividades que se relacionen con el arte de curar. Los servicios serán prestados por profesionales con títulos habilitantes cuando así se requiera. Asimismo podrá realizar compra, venta, consignación, leasing, importación, exportación, distribución, comercialización y toda otra forma de intermediación comercial, de bienes, insumos, materiales, aparatos, instrumental médico, quirúrgico y ortopédico, y todo otro elemento relacionado con las actividades descriptas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas jurídicas y este estatuto. Capital \$ 200.000. Los socios suscriben el 100% del capital social: Abel Roberto Gonzalez suscribe 1100 cuotas, Dardo Etchichury suscribe 500 cuotas, Celina Falcó Rodrigo suscribe 200 cuotas, Patricia Adriana Troielli suscribe 140 cuotas, Rocío Gonzalez suscribe 60 cuotas; todas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Gerentes: Abel Roberto Gonzalez y Dardo Etchichury, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64237/23 v. 17/08/2023

COCOBA03 S.R.L.

Por escritura del 15/08/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Pedro Anastasio PALACIO, argentino, soltero, comerciante, 29/06/1963, DNI 16.312.073, Sarmiento 5361, Villa Ballester, Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires, 180.000 cuotas, y Alicia Edith RODRIGUEZ, argentina, soltera, comerciante, 21/08/1963, DNI 16.990.499, Sarmiento 5361, Villa Ballester, Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires, 120.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas.; Capital: \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Pedro Anastasio Palacio con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Córdoba 3303, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 510 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64247/23 v. 17/08/2023

COMUNIDAD MOM S.R.L.

CONSTITUCION DE SRL "COMUNIDAD MOM SRL" del 10/08/2023, Miguel SACCONE, de nacionalidad argentina, nacido el 14 de mayo de 1959, Titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 13.697.935, CUIT 20-13697935-4, divorciado de sus primeras nupcias de Diana Beatriz Willie, comerciante, domiciliado en Av. Nazca 1929 piso 1. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Oscar Fernando LARROCA, de nacionalidad argentina, nacido el 22 de Marzo de 1956, Titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 11.997.831, CUIT 22-11997831-9. casado en primeras nupcias con Julia Margarita Amancio, comerciante, domiciliado en Av. Emilio Castro Nro. 7425 piso 1. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;. COMUNIDAD MOM SRL. duración 30 años. Objeto. Tiene por Objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero; a las siguientes actividades: a) diseño, producción, creación y elaboración de campañas de publicidad y/o propaganda de cualquier tipo, para ser difundida en cualquier medio creado o a crearse, incluyendo sin que implique limitación, radio, gráfica, mural, televisión, cinematográfico, a fichas, carteles, megáfonos, móviles, televisión por cable, medios digitales u online (en adelante, en conjunto los "Medios"), como también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria y/o la propaganda; b) realización, fabricación, distribución, compraventa, explotación, importación y exportación, de todo tipo de elementos y/o servicios relacionados con la actividad publicitaria y/o las demás actividades previstas en este artículo; c) compraventas y/o arrendamientos y/o explotación de espacios en cualquier Medio, en lugares y/o locales privados o públicos; d) producción, comercialización, asesoramiento, realización, venta y/o alquiler y/o cualquier otra forma de explotación de cualquier tipo de contenido para programas radiales y/o televisivos y/o cinematográficos y/o teatrales y/o televisión por cable y/o internet y/o para ser difundido y/o exhibido en cualquier otro Medio, vinculado o no con la actividad artística y/o publicitaria y/o de propaganda; e) organización de eventos y/o espectáculos públicos y/o privados de carácter cultural, social, deportivo, festivo o religioso; f) desarrollar, promover y comercializar servicios de diseño gráfico, de diseño de página web y de programación, de diseño de packaging y/o de cualquier otro bien y/o producto; g) servicios de consultoría en Medios, en planificación de Medios, en investigación de mercados, en publicidad y/o propaganda, en opinión pública, servicios de asistencia técnica y consultoría en materias vinculadas con la difusión masiva de productos y/o servicios de diversa índole, en o para entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros, y de consultoría y de asesoría de actividades relacionadas con las prestaciones descriptas precedentemente; h) adquirir, obtener, vender, importar y exportar bienes y servicios relacionados con el objeto previsto en esta cláusula; i) realización de actos o actividades que resulten conexos, accesorios y/o complementarios para la consecución del objeto mencionados; j) comercialización de cursos a través de todos los medios existentes; k) producción y exposiciones de eventos culturales y artísticos, culturales de índole nacional o internacional, l) desarrollar el turismo nacional e internacional fortaleciendo las vivencias adquiridas por los diferentes actores A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto social.- La enajenación o disposición de inmuebles de la sociedad, requerirá el voto afirmativo de socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social.- Capital Social se fija en la suma de pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en Trescientas Mil (300.000) cuotas de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. Compuesta por lo siguiente. a) Miguel SACCONE suscribe Ciento cincuenta Mil (150.000) cuotas sociales de (\$ 1,00) valor nominal cada una; b) Oscar Fernando LARROCA suscribe Ciento cincuenta Mil (150.000) cuotas sociales de (\$ 1,00) valor nominal cada una.- Cierre del ejercicio 31/12. Sede social. Av. Nazca 1929, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Gerente Miguel SACCONI y Oscar Fernando LARROCA cuyos datos filiatorios se dan por reproducidos a mayor abundamiento y fijan domicilio especial en la Av. Nazca 1929, Piso 1, Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ESCRIBANA LILIANA M. HERRERA de fecha 10/08/2023 Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64203/23 v. 17/08/2023

EDIC DESAROLLOS S.R.L.

Instrumento privado 28/07/2023, Complementando y rectificando anterior aviso 61969/23 publicado en fecha 10/08/2023 A) Gerente titular: Damian Jesus Itabel DNI 34.506.244, CUIT 20-34506244-1, argentino, nacido el 07/12/1988, casado, contratista, domicilio especial en B° Casas del Este, calle 3, manzana 4, lote 16, Ciudad de Zelaya, Provincia de Buenos Aires. B) Gerente Suplente: Ignacio Campodonico DNI 26493393, CUIT 20-26493393-6 argentino, nacido el 30/03/1978, Casado, Abogado, domicilio especial en la calle Alvear, número 260 3 R, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado BRIAN EMANUEL ITABEL de fecha 28/07/2023 Autorizado según instrumento privado BRIAN EMANUEL ITABEL de fecha 28/07/2023 BRIAN EMANUEL ITABEL - T°: 420 F°: 28 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 28/07/2023

BRIAN EMANUEL ITABEL - T°: 420 F°: 28 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64438/23 v. 17/08/2023

ESTANCIA GANADERA LA MARINA S.R.L.

1) Sebastián Domingo CORIGLIANO, 14/10/1979, DNI 27.712.006, Av. Del Libertador 2211 Piso 11 CABA, suscribe 150.000 cuotas; Pablo CORIGLIANO, 28/12/1983, DNI 30.742.212, Av. Del Golf Lote 521, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs. As., suscribe 150.000 cuotas. Ambos argentinos, empresarios, casados. 2) 10/8/2023. 4) Av. Del Libertador 2211 Piso 11, CABA. 5) El desarrollo de las actividades agrícolas ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades, el trabajo del campo, siembra, recolección de cultivos, la explotación de tambos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas clases, la producción avícola y toda otra clase de especialidad vinculada a la actividad agropecuaria. La comercialización, importación y exportación de productos agrícolas o ganaderos. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes: ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/08/2023 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64433/23 v. 17/08/2023

FIZZMOD S.R.L.

CUIT: 30-71236308-4. Por Acta de Gerencia y Reunión de Socios del 31/07/2023 se resolvió por unanimidad: (a) aprobar la renuncia del Sr. Francisco Mato Magrini a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; (b) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social a fin de actualizar su redacción, sin que implique una modificación del capital social vigente de la Sociedad; (c) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, a los efectos de establecer una gerencia plural y fijar la designación de un gerente que encabece la Representación Legal de la Sociedad; y (d) que la Gerencia quede compuesta de la siguiente manera, por el plazo de tres ejercicios: (i) Presidente y Gerente Titular: Martín Molina; (ii) Gerentes Titulares: Lisandro Martín Aubert Casas y Juan Sebastián Ron; (iii) Gerentes Suplentes: Pablo Mineo Tsutsumi Acuña, Juan Pablo Sanchez Loria y Francisco Mato Magrini. Todos los Gerentes designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Solís 576, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2023 Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64202/23 v. 17/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

GG INMUEBLES S.R.L.

Socios: GUIDO ANDRES GALIETTA, argentino, divorciado, comerciante, 14/11/1987, DNI 33.309.319, SUSCRIBE 180.000 CUOTAS y BRUNO FABIAN GALIETTA, argentino, soltero, comerciante, 18/9/1996, DNI 40.137.689, SUSCRIBE 20.000 CUOTAS, ambos con domicilio real en Magallanes 658, Ramos Mejía, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 15/8/2023. Denominación: GG INMUEBLES S.R.L. Sede social: Bragado 4980 CABA. Objeto: Constructora e inmobiliaria: la ejecución de proyectos, construcción y dirección de centros comerciales. Ejecución de técnica de obras para la reconversión de inmuebles de carácter público o privado, de ingeniería civil, industrial, arquitectura, viales, ferroviarias, portuarias o marítimas, electromecánicas, hidráulicas, construcción y/o montajes industriales a los fines de la creación de distintos centros comerciales que permitan el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de la zona. La construcción, reparación, restauración y todo tipo de trabajos sobre inmuebles propios o de terceros. La compra, venta, permuta, adquisición o enajenación por cualquier título de inmuebles de todas clases, urbanos o rurales y la realización de toda clase de actividades inmobiliarias. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad.. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: GUIDO ANDRES GALIETTA. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/7 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/08/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64336/23 v. 17/08/2023

GIEN GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS S.R.L.

Por escritura del 10/08/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Pablo Adrián LOPEZ, argentino, divorciado, médico, 26/02/1974, DNI 23.672.772, Paraguay 4252, piso 2, departamento A, CABA, 33.000 cuotas; María Bárbara EIZAGUIRRE, argentina, soltera, psicóloga, 12/11/1986, DNI 32.766.111, Avenida Presidente Perón 3051, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 33.000 cuotas y Ricardo Nicolás ALONSO, argentino, soltero, medico, 29/08/1982, DNI 29.666.343, Avenida Patricias Argentinas 111, piso 5, departamento A, CABA, 34.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) Asistencia médico asistencial integral y tratamiento de pacientes con enfermedades neurológicas mediante la instalación de consultorios y/o centros de investigación; b) Promover y desarrollar todo lo relacionado con la investigación, estudio, aplicación práctica, y difusión de la neurología; c) Capacitar y certificar sobre enfermedades neurológicas a profesionales de la salud y la industria farmacéutica, pacientes con enfermedades neurológicas y sus allegados y comunidad; d) Realizar actividades de extensión universitaria, de investigación básica y clínica y de orden científico, en relación a las enfermedades neurológicas. Para ello podrá otorgar y recibir subsidios, becas y premios, o organizar congresos, reuniones y conferencias; e) Efectuar asesorías en relación a enfermedades neurológicas a organismos públicos y privados.; Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/07; Gerentes: Ricardo Nicolás ALONSO, Pablo Adrián LOPEZ y María Bárbara Eizaguirre todos con domicilio especial en la sede; Sede: Paraguay 4252, piso 2, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64245/23 v. 17/08/2023

GOOD VIBES MARKET S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 15/08/2023; 1) Socios: Noelia Estefanía PONCE, 19/12/1983, DNI 30.600.867, CUIT 27-30600867-1, Soltera, empleada, Zelarrayan 1670, Piso 4, Depto 100 de CABA; Luciano Emanuel CARTEAU, 09/07/1981, DNI 28.899.530, CUIL 20-28899530-4, divorciado, Técnico Laboratorio, Zelarrayan 1670, Piso 4, Depto 61 de CABA; y Yasmín Rocío ESCOBIO BUONO, 31/03/1993, DNI 37.368.241, CUIL 27-37368241-7, Soltera, Técnica Laboratorio, Zelarrayan 1670, Piso 3, Depto 60 de CABA. Todos argentinos. 2) GOOD VIBES MARKET S.R.L. 3) 30 años dde. inscripción. 4) Objeto: distribución, comercialización, compra, venta de alimentos y bebidas, productos y subproductos, relacionados con la industria alimenticia en general y almacén; explotación de franquicias nacionales e internacionales de supermercado, restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, heladería, rotisería; gastronomía; financiera con dineros propios. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el supuesto de requerirse conocimientos especiales, estos, serán desarrollados por profesionales debidamente habilitados y/o idóneos, con el cargo de director técnico. - 5) Sede: Zelarrayan 1670, Piso 4, Depto 100 de CABA. 6) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, c/actuación indistinta por término social. 8) Gerente: Noelia Estefanía PONCE. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Fisc.: Socios; 10) Cierre ejercicio: 31/12.; 11) Suscripción

Capital: Noelia Estefanía PONCE suscribe 3.334 cuotas; Luciano Emanuel CARTEAU suscribe 3.333 cuotas; y Yasmín Rocío ESCOBIO BUONO suscribe 3.333 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 15/08/2023

César Vettori - T°: 75 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64316/23 v. 17/08/2023

GRANJA AVIAR S.R.L.

Escritura 128 del 10/08/2023. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: Celeste Carolina OLIVERAS, 10/10/1996, DNI 42.571.916, C.U.I.T 27-42571916-0, con domicilio en Toledo 8353, Trujui, Moreno, Pcia de Bs. As y Miguel Ezequiel ESPINDOLA, 25/09/1988, DNI 34.212.669, C.U.I.T 20-34212669-4, con domicilio en Rodo 3955, Las Acacias, Partido de José C. Paz, Pcia de Bs. As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. DENOMINACION: GRANJA AVIAR SRL. PLAZO: 30 años.- OBJETO: Comercialización, importación, exportación, elaboración, comisión, consignación, representación, distribución, logística, transporte y compraventa, por mayor o menor, de toda clase de productos de granja, pollos, huevos y afines.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 200.000 (2000 cuotas de \$ 100 c/u) SUSCRIPCION: Celeste Carolina OLIVERAS 1.700 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u o sea \$ 170.000 y Miguel Ezequiel ESPINDOLA, 300 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u, o sea \$ 30.000. CIERRE EJERCICIO: 31/07.- SEDE SOCIAL: Cuenca 4498, CABA. REPRESENTACION: Gerente: Celeste Carolina OLIVERAS, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 510

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64376/23 v. 17/08/2023

GRUPO CRAB S.R.L.

RECTIFICANDO AVISO N° 57111/23 del 25/07/2023, por vista de IGJ al objeto, se suprime la palabra "elaborar" del mismo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 17/07/2023 Reg. N° 295

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/08/2023 N° 64542/23 v. 17/08/2023

GRUPO REGAL S.R.L.

Constitución: Complementa edicto TI 58753/23 del 01/08/23. Por Instrumento Privado del 14/08/23, por vista en Tramite 9.588.045 por hacer referencia a títulos profesionales, se modificó la denominación de REGAL INGENIERIA S.R.L. a GRUPO REGAL S.R.L. reformando Art. 1 del Estatuto.- Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 14/07/2023

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64524/23 v. 17/08/2023

HI BUENOS AIRES S.R.L.

Se constituyó por esc. 104 del 15/8/2023. Socias: 1) María RAMOS RICARDO, portuguesa, nacida el 7/2/1948, DNI 93.240.459, CUIT 27-93240459-7, viuda de sus primeras nupcias con Oscar Jaquemin, hija de José Ricardo y Almerinda Ramos, comerciante, con domicilio real en 9 de Julio 3356, Localidad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires y 2) Marta Raquel CARRANZA, argentina, nacida el 13/6/1952, DNI 10.117.480, CUIL 27-10117480-3, divorciada de sus primeras nupcias con Héctor Adolfo Dardano, hija de Ernesto Pedro Carranza y Aida Marta Zarraga, comerciante, con domicilio real en Terrada 2888, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de softwares dirigidos a servicios de tecnologías en sistemas, desarrollo de softwares, inteligencia informática, programación en general; compraventa de insumos de sistemas informáticos; desarrollo de actividades de comunicación externa y elaboración de planes de comunicación, con medios de comunicación, investigación de mercados y monitoreo de medios; actividades vinculadas al marketing digital; prestar servicios de asesoría integral en marketing y publicidad, eventos y promociones; importación, comercialización, compra, venta, exportación y distribución de artículos e insumos publicitarios; prestar servicios de diseño gráfico publicitario; prestar servicio de consultoría y asesoramiento de bases de datos y su implementación en todo tipo de estructuras organizacionales y elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos,

contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes. Sede Social: Dr. Tomás Manuel de Anchorena 850, piso 5º, departamento "A", CABA. Duración: 30 años. Capital: \$ 300.000. Suscripción: María RAMOS RICARDO, suscribe 150 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y Marta Raquel CARRANZA, suscribe 150 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 25%. Prescinde del órgano de fiscalización. Administración y Representación: estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta con mandato indeterminado por el término de duración de la sociedad. Socia Gerente: María RAMOS RICARDO, quien acepto el cargo y fija domicilio especial en Dr. Tomás Manuel de Anchorena 850, piso 5º, departamento "A", CABA. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64173/23 v. 17/08/2023

ISMART S.R.L.

Por instrumento privado del 10/07/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Cesar Augusto Lujan Pacheco, venezolano, soltero, comerciante, 01/08/1991, DNI 96.119.864, Virrey del Pino 2765 piso 8 departamento D, CABA, 2.500 cuotas y Alvarado Luis Sosa Pérez, venezolano, soltero, comerciante, 04/02/1992, DNI 96.129.254, Juncal 4551 piso 4 departamento D, Torre 1, CABA; 2.500 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto:(i) Realizar actividades de compra, venta, reparación, y todo otra actividad vinculada a la telefonía celular, tabletas, y todo equipo vinculado a esas actividades que pudiera desarrollarse en el futuro; (ii) Promover y difundir las actividades de celulares, tabletas y productos y materiales derivados de los mismos mediante el dictado de cursos, seminarios, talleres, conferencias y/o actividades didácticas a personas, profesionales, ejecutivos, y directivos de empresas, con el propósito de potenciar actividades especificas para el desarrollo personal, profesional y empresarial y la implementación de negocios; (iii) Generar actividades de investigación, estudio y profundización de temas referidos a la actividad dedicado a la comercialización, distribución, y difusión por cualquiera de los medios creados o a crearse; (iv) Organizar eventos, convenciones y congresos relacionados con las actividades propias del objeto social.; Capital: \$ 150.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 30 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; Cierre de ejercicio: 30/06; Gerentes: Cesar Augusto Lujan Pacheco con domicilio especial en Virrey del Pino 2765 piso 8 departamento D, CABA y Alvaro Luis Sosa Pérez con domicilio especial en Juncal 4551 piso 4 departamento D, Torre 1, CABA; Sede: Avenida Corrientes 824, CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 10/07/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64244/23 v. 17/08/2023

KEEP MOVING FORWARD S.R.L.

CABA 14/8/2023 Maria Guadalupe Palacio, argentina DNI 30736594 CUIT 23307365944 nacida 24/12/1983, 39 años, comerciante, domicilio Cordoba 2088 Bella Vista, Partido de San Miguel, Pcia. De Bs. As. y Walter Ramon Correa, argentino, DNI 24072629 CUIT 20240726298, nacido 12/8/1974, 49 años, comerciante, domicilio Jorge Newbery 1166 Jose C. Paz pcia. Bs As; conyuges entre si; Contrato SRL 1º "KEEP MOVING FORWARD SRL", 2º domicilio legal CABA. 3º 30 años. 4º La sociedad tendrá por objeto La Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, instalación y armado de todo tipo de muebles de madera, ebanistería, metal y/o hierro; incluyendo pero no limitado a placards, sillas, estantes, mesas, puertas y ventanas, tapicerías, rellenos y toda otra explotación relacionada con fabricación de muebles en general y de sus complementos decorativos, incluyendo también carpintería mecánica y metálica. 5º capital social \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto 6º utilidades netas previa separación reservas distribución entre socios, asi como perdidas. Retiros a cuenta en proporción al capital. 7º Cuotas transmisibles libres entre Socios y con conformidad a tercer o por unanimidad. Derecho preferencia y de acrecer. Herederos unificación personería. 8º administración a cargo 1 o más gerentes por término de la sociedad. 9º Resoluciones sociales forma dispuesta ley 19550. Asambleas pueden ser a distancia. Modificación del contrato, o a la designación o revocación de gerentes o sindicatos por dos terceras partes. El resto de las resoluciones por mayoría simple. Fiscalización por los socios 10º Cierre ejercicio 31/12. Ganancias realizadas y Líquidas: 5% reserva legal hasta 20% del capital; retribución del/los gerente/s; remanente entre los socios 11º Jurisdicción Tribunales ordinarios de la Ciudad Buenos Aires. 12º Causales de solución artículo 94 ley 19 550, liquidación por gerente/s o persona de signada por los socios. Sede social Joaquin V. Gonzalez 275 CABA; Gerente Walter Ramon Correa domicilio especial en Joaquin V. Gonzalez 275 CABA. Walter Ramon Correa 1500 cuotas y Maria Guadalupe Palacio 1500 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/08/2023

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64318/23 v. 17/08/2023

KRAFT HEINZ ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 30-71538339-6. Por Reunión de Socios del 11/08/2023 se resolvió: (i) aceptar la propuesta de capitalización del crédito que el Socio Kraft Heinz NoMa B.V. tiene contra la Sociedad por la suma total de \$ 144.408.342,89; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir, de la suma de \$ 30.100.000 a la suma de \$ 30.200.000; (iii) emitir 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 (Un Peso) y 1 voto cada una con una prima de emisión total de \$ 144.308.342,89, totalmente suscriptas e integradas por Kraft Heinz NoMa B.V.; (iv) dejar constancia de que H.J. Heinz Global Holding B.V. ha renunciado a su derecho de suscripción preferente; y (v) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social, referido al capital social. Las participaciones de los Sres. Socios quedarán distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Kraft Heinz NoMa B.V.: 28.695.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 95,017% del capital social y votos de la Sociedad; y (b) H.J. Heinz Global Holding B.V.: 1.505.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 4,983% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/08/2023
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64410/23 v. 17/08/2023

LA TIENDITA S.R.L.

Se rectifica publicación del 04/07/23 N° 50510/23: el dom. especial de la gerente es Figueroa Alcorta 3535, p. 22, Dpto. 1, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/06/2023
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64228/23 v. 17/08/2023

LIER SOLARI ESTUDIOS ASOCIADOS S.R.L.

Esc.N° 258 de 15/8/23.1) Tomás Lier, D.N.I. 26.317.096,26/10/77; Ana Lucía Solari, D.N.I. 31.507.761, 28/2/85; ambos casados, argentinos, empresarios, domiciliados en Zapiola 1748, Piso 3, Dpto.A, CABA. 2) Pasaje Bernardo Vélez 1741, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: diseño, dirección y construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción Tomás Lier y Ana Lucía Solari 5.000 cuotas sociales c.u., 6) 31/7. 7) Gerente: Ana Lucía Solari. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 258 del 15/08/2023 Reg. N° 933.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64637/23 v. 17/08/2023

NICOCHICK S.R.L.

Esc.N° 259 de 15/8/23.1) Víctor Adderly Tito Ramos, D.N.I. 94.190.730, 12/7/88; Dominica Lisbeth Montalvo Ramirez, D.N.I. 94.767.414, 23/12/90; ambos peruanos, solteros, empresarios, domiciliados en Placido Martínez 2099, Piso 1, Dpto. 1, CABA. 2) Placido Martínez 2099, Piso 1, Oficina 1, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación y comercialización de indumentaria, estampados, calzados, accesorios, y todo otro tipo de productos textiles. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N.\$ 10 c/u. Suscripción: Víctor Adderly Tito Ramos 5.100 cuotas sociales y Dominica Lisbeth Montalvo Ramírez 4.900 cuotas sociales. 6) 31/7.7) Gerente: Víctor Adderly Tito Ramos. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado según por Esc. N° 259 del 15/08/2023 Reg. N° 933
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64638/23 v. 17/08/2023



NINA & CASILLAS CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Agustín Daniel NINA, argentino, 14/08/1998, soltero, DNI 41.562.239, y Raúl Daniel NINA CASILLAS, argentino, 5/06/1979, casado, DNI 30.646.108 ambos comerciantes y domiciliados en Vuelta de Rocha 6126, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) 14/08/2023. 3) NINA & CASILLAS CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Avenida San Martín 1425, CABA. 5) CONSTRUCTORA: 1° La construcción, refacción y reciclado de todas clases de edificios, estructuras metálicas, de hormigón, o aquellas que respondan a nuevas tecnologías, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter públicos o privado, ya sea en inmuebles propios o de terceros. Incluso presentarse para efectuar OBRA PÚBLICA. 2° INMOBILIARIA: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. En el caso de que el servicio deba ser prestado por profesionales, lo harán aquellos que tengan títulos habilitantes. 6) 30 años. 7) Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10. Valor nominal Cada una y un voto por cuotas. Suscripción: Agustín Daniel NINA, y Raúl Daniel NINA CASILLAS, 15.000 cuotas cada uno de ellos. 8) Gerencia: Agustín Daniel NINA, con domicilio especial en Avenida San Martín 1425, CABA. 9) El o los gerentes. 10) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 73 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 17/08/2023 N° 64625/23 v. 17/08/2023

NJPSE S.R.L.

1) 14/6/2023; 2) Nestor Juan PRINCICH, gerente, 27/10/1995, DNI: 39316164, Barrio La Paz Manzana 14 casa 140 Sector B, Formosa; y Gaston Walter VERA, 06/06/1997, DNI: 40214963, Don Bosco Jujuy 1045 Pasillo, Formosa, ambos argentinos, empresarios, solteros, de la Provincia de Formosa; 3) NJPSE SRL; 4) Sede: Avenida Amancio Alcorta 2773 CABA; 5) 20 años; 6) La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, interviniendo en licitaciones públicas, ante empresas del Estado Nacional, Provincial, Municipal, Organismos descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Servicios de logística y transporte de cargas de mercaderías de todo tipo de productos alimenticios y/o productos de limpieza y/o materiales para la construcción. Para ello podrá distribuir, almacenar, depositar y embalar los productos. Para llevar a cabo su objeto podría comprar y/o vender todo tipo de vehículos. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Avenida Amancio Alcorta 2773 CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 14/06/2023 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64463/23 v. 17/08/2023

PDR3 S.R.L.

Esc. 263 del 10/08/2023, Reg. 603 CABA, se constituye PDR3 SRL. Socios: Martín Angel ROCCO, DNI 28.078.552, nacido el 07/04/1980, casado, empresario, domiciliado en José Bonifacio 1418 piso 3 depto. b CABA; Nicolás Andrés ROCCO, DNI 31.423.076, nacido el 22/12/1984, soltero, empresario, domiciliado en Achaval 505 piso 3 depto. a CABA; Tomás DÍAZ JÁUREGUI, DNI 32.173.733, nacido el 25/02/1986, soltero, empleado administrativo, domiciliado en Colombes 97 piso 1 depto. a CABA; Julian Federico PRADO, DNI 32.253.841, nacido el 10/05/1986, soltero, Licenciado en Economía, domiciliado en Thames 677 piso 8 depto. 803 CABA; Maximiliano RODRIGUEZ SOLA, DNI 32.756.843, nacido el 09/12/1986, casado, Arquitecto, domiciliado en Av. Boyacá 550 piso 4 depto. a CABA, todos argentinos. Duración: 30 años. Objeto: CONSTRUCTORA: El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz.- FIDEICOMISO: Actuar como fiduciaria y/o fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomisos, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, con excepción de fideicomisos financieros. Brindar el asesoramiento para la constitución e implementación de los negocios fiduciarios y contratos de fideicomiso. INMOBILIARIA: realizar por cuenta propia o de terceros, actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos; construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, organización y administración de inmuebles urbanos y/o consorcios de propietarios. Se excluyen

las actividades de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000, representado por 300.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Tomás DÍAZ JÁUREGUI suscribe 60.000 cuotas por \$ 60.000; Julian Federico PRADO suscribe 60.000 cuotas por \$ 60.000; Maximiliano RODRIGUEZ SOLA suscribe 60.000 cuotas por \$ 60.000, Martín Angel ROCCO, suscribe 60.000 cuotas por \$ 60.000; y Nicolás Andrés ROCCO suscribe 60.000 cuotas por \$ 60.000.- Integran el 25%. Gerente: Martín Angel ROCCO. Acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: José Bonifacio 1418 piso 3 depto. "b" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 603

Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64414/23 v. 17/08/2023

PGM S.R.L.

CUIT 30-69637081-4. Por Inst. Privado 3-8-2023. Antonietti Gabriela T y Bodner Daniel G ceden 3 cuotas sociales C/U, 6 total a Hatabian Gabriela V DNI 20666071, dom.Valle 157 3B CABA. Implica reforma Estatuto: Modifican cláusula 4ta: el capital soc. suscripto Marcote Luis F 54 cuotas y Hatabian Gabriela V 6 cuotas y clausula 7ma. Marcote Luis F reviste calidad de socio gerente. Dra Hatabian Gabriela, Autorizada

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 03/08/2023

GABRIELA VIVIANA HATABIAN - Tº: 65 Fº: 157 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64155/23 v. 17/08/2023

PROYECTO SIMBA S.R.L.

Contrato: 31/7/23.1) Barbara Daniela PEREDNIK MAZZAFERRI, uruguaya, 17/11/95, DNI 94170517, Cordoba 5443, CABA, 132000 cuotas y Simon Adrian GIMENEZ, argentino, 21/5/68, DNI 20218146, Gurruchaga 1327, CABA, 68000 cuotas; ambos solteros y comerciantes. 2) 30 años. 3) Proyectar, instalar y explotar centros de entrenamiento y/o gimnasios de todo tipo compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de máquinas, equipos, accesorios e implementos para el entrenamiento y/o ejercicio físico, dictado de clases y cursos de enseñanzas sin título oficial alguno, para el acondicionamiento físico. Organización, promoción y supervisión de torneos y competencias deportivas de todo tipo. Centro de pilates, Bar y expendio de bebidas sin alcohol dentro de los establecimientos dedicados a la actividad física. 4) \$ 2000000(200000 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/3. Gerente: Barbara Daniela Perednik Mazzaferri, domicilio especial en la sede: Montevideo 418,11º piso, CABA. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64320/23 v. 17/08/2023

PURA PAMPA CARNES S.R.L.

1) Pablo Diego Martin ROMERO, 18/11/84, 31.271.178, Aviator Chaves 2272, Ciudad Jardin Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Prov Bs As, y Christian Alejandro GONZALEZ, 9/1/85, 31.306.092, Saavedra 2060, General San Martin, Prov Bs As, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 4/8/23. 3) PURA PAMPA CARNES S.R.L. 4) Sanabria 2891 CABA. 5) I) Compra, venta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. II) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación y distribución al por mayor y/o menor de carnes de ganado bovino y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar, en presentación crudo o cocido. III) Explotación, comercialización, cría, engorde, matanza, compra y venta de animales bovinos y procesamiento de su carne. IV) Logística, transporte y distribución de mercaderías, materias primas y carnes. 6) 30 años. 7) \$ 100.000. (10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Pablo Diego Martin ROMERO 5100 cuotas de \$ 10 o sea \$ 51.000 y Christian Alejandro GONZALEZ, 4900 cuotas de \$ 10 o sea \$ 49.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Pablo Diego Martin ROMERO, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 04/08/2023 Reg. Nº 1628

JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64335/23 v. 17/08/2023

ROF.BA S.R.L.

Constitución. Escritura 11 del 15/08/2023, escribana Jazmín ADAMOVSKY SEREBRISKY, Registro 1085 CABA. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Carla BIANCONI, argentina, nacida 07/04/1993, 30 años, DNI 37.226.900, CUIL/CUIT 27-37226900-1, diseñadora, domicilio real en Bartolomé Mitre 2290, Castelar, Morón, Provincia de Buenos Aires, y Sebastián Javier RODRIGUEZ FRÜCHTENICHT, argentino, argentino, nacido 10/03/1996, 27 años, DNI 39.714.061, CUIL/CUIT 20-39714061-0, diseñador, domicilio real en Congreso 3838, Villa Ballester, General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: Proyecto y dirección de obras de ingeniería, urbanismo y arquitectura de todo tipo, así como la construcción, elaboración, diseño, asesoría y ejecución de toda clase de proyectos de construcción y edificación de obras privadas y públicas. Remodelación y ampliación de obras. Diseño. Interiorismo y fachadas. Desarrollo de productos para venta en el mercado de diseño de viviendas, oficinas y establecimientos comerciales y/o industriales. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Suscripción: Carla BIANCONI, suscribe 50.000 cuotas representativas de \$ 50.000, es decir una participación social de 50%, y Sebastián Javier RODRIGUEZ FRÜCHTENICHT, suscribe 50.000 cuotas representativas de \$ 50.000, es decir una participación social de 50%. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerente: Carla BIANCONI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social: Doctor Nicolás Repetto 1519 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 1085
MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64329/23 v. 17/08/2023

SACRED STRAINS GROUP S.R.L.

Por constitución de sociedad de 18/07/2023: Martin Bussi, DNI 21.520.804, CUIT 20215208045, argentino, divorciado, nacido el 28/03/1971, empresario, con domicilio en Teodoro García 1760, Piso 6, depto A, CABA. Suscribe 25.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Lucas Jonatan Rizzo, argentino, soltero, DNI 34.521.947, CUIT 20345219472, nacido el 15/06/1989, empresario, con domicilio en Juan Díaz de Solís 1364, Hurlingham, Prov. De Buenos Aires. Suscribe 25.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Gonzalo Miguel Lombardía, argentino, soltero, DNI 29.959.969, CUIT 20299599699, nacido el 31/12/1982, empresario, domicilio en Ramseyer 1445, Piso 5, depto A, Olivos, Prov. De Buenos Aires. Suscribe 25.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, y Damián Causerano, argentino, soltero, DNI 27.093.900, CUIT 20270939008, nacido el 29/12/1978, empresario, domicilio en Carlos Gardel 2309, Olivos, Prov. De Buenos Aires. Suscribe 25.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Plazo: 30 años; Objeto: actividades agrícolas, botánicas, industriales, y comerciales permitidas por las Leyes 27350 y 27669 y su reglamentación, específicamente el desarrollo y creación de germoplasma de Cannabis Sativa L. y todas sus variedades y actividades de fitomejoramiento e investigación genética y registro de la propiedad y cultivares en el país y en el exterior, para el uso propio o de terceros; cultivo, siembra cosecha, procesamiento, fabricación, envasado, fraccionamiento, distribución, comercialización, explotación de las mismas y sus derivados. Capital social: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Cierre de ejercicio: 31/12; Sede Social: Ortega y Gasset 1924, piso 2, CABA; Gerente: Damián Causerano, constituye domicilio especial en Ortega y Gasset 1924 piso 2 CABA. - Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCIÓN de fecha 18/07/2023
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64633/23 v. 17/08/2023

SINNERGY S.R.L.

Escritura 179 del 04/08/2023. Esc. Leila Frieiro. SOCIOS: Mónica Mabel GIMENEZ, argentina, 23/11/1962, casada, comerciante, DNI 16.273.174, C.U.I.T. 27-16273174-8; Suyai Lihue LACENCION, argentino, 26/03/1997, soltero, empleado, DNI 40.187.581, C.U.I.T. 20-40187581-7 y Quimey Ñire LACENCION, argentino, 10/03/1998, soltero, empleado, DNI 40.886.470, C.U.I.T. 20-40886470-5, todos domiciliados en Galicia 1161, Castelar, Pcia de Bs. As - DENOMINACION: SINNERGY S.R.L. PLAZO: 30 años.- OBJETO: compra, venta, importación, exportación, actualización de equipos de computación, sistemas y programas de informática, impresoras, escáneres, fotocopiadoras, pantallas, monitores, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios y elementos conexos. Soporte técnico informático, diseño, Instalación, certificación, mantenimiento y soporte de redes de datos de todo tipo, instalación, monitoreo y mantenimiento de cámaras de seguridad, instalación, mantenimiento y soporte de centrales telefónicas IP. Asesoramiento en aplicaciones, diseño y desarrollo de APPS y PÁGINAS WEB, desarrollo de aplicaciones a medida, servicio de DATACENTER, servicio de asesoramiento y mantenimiento informático a

empresas, instalación de redes y servicios WIFI, servicios de resguardo de información.- CAPITAL: \$ 5.000.000 (500.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCIÓN: Mónica Mabel GIMENEZ 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 1.000.000, Suyai Lihue LACENCION 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 2.000.000 y Quimey Ñire LACENCION 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 2.000.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Hipólito Irigoyen 850, Piso 2, Oficina 216, CABA. REPRESENTACIÓN: Gerente Mónica Mabel GIMENEZ, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 452
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64598/23 v. 17/08/2023

SKDD DENTISTRY S.R.L.

1°) Socios: Sebastián Kawka (suscribe 500 cuotas), DNI 37.904.879, argentino, nacido el 12/10/1993, soltero, empresario, domiciliado en Bariloche 863, Villa Sarmiento, Pcia. de Bs. As.; y Demian Drajnudel (suscribe 500 cuotas), DNI 38.789.343, argentino, nacido el 7/12/1994, soltero, empresario, domiciliado en Mariano Acha 1206, CABA; 2°) Instrumento público del 8/8/2023; 3°) Denominación: SKDD DENTISTRY SRL; 4°) Domicilio: Mariano Acha 1206, CABA; 5°) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Industrialización, procesamiento, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, distribución y permuta de productos farmacéuticos, medicamentos para uso humano y/o animal, cosméticos, perfumes, incluyendo productos químicos en general, productos alimenticios, productos ortopédicos, equipos odontológicos, insumos descartables, accesorios y repuestos relacionados con la actividad mencionada. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.; 6°) Duración: 30 años desde inscripción; 7°) Capital: \$ 100.000 (1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u); 8°) y 9°) Administración y representación: Gerentes socios Sebastián Kawka y Demian Drajnudel, con domicilio especial en Mariano Acha 1206, CABA; 10°) Cierre: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 72

Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64170/23 v. 17/08/2023

SOFTRÜK S.R.L.

Constitución de S.R.L.- Edicto conforme Artículo 10 de la Ley 19.550:1) Cristian Hernán MANZANO, argentino, nacido el 25/1/1.971, DNI: 22.021.152, abogado, divorciado, domiciliado en Oliden 1.180 de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T.: 20-22021152-6; Gabriel Edgardo ORTEGA, argentino, nacido el 10/2//1.954, DNI: 11.050.427, comerciante, casado, domiciliado en calle Publica s/n°, Loma Alta, Potrero de Garay, Santa María, Provincia de Córdoba, C.U.I.L.: 20-11050427-7; y Marcelo Esteban MOYANO, argentino, nacido el 10/3/1.959, DNI: 13.370.251, comerciante, casado, domiciliado en Eloy Martínez 9.785, Barrio Vila Warcalde, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, C.U.I.L.: 20-13370251-3; 2) 15/08/2023.- 3) "SOFTRÜK S.R.L."- 4) calle Formosa número 353, 1° piso de C.A.B.A..5) La sociedad tiene por objeto realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios y/o ajenos en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: compra-venta mayorista y minorista, importación y exportación de repuestos, accesorios, amortiguadores, partes y autopartes para automotores. Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, procesamiento de partes, autopartes, accesorios, amortiguadores y componentes de repuestos para automotores.- Pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas, ejercer representaciones y realizar contratos de leasing.- Y a tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de su objeto social.- 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J.- 7) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de 10\$ valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota, ha sido totalmente suscripto en este acto por cada uno de los socios a saber: Cristian Hernán MANZANO, 4.000 cuotas; Gabriel Edgardo ORTEGA, 3.000 cuotas y Marcelo Esteban MOYANO, 3.000 cuotas.- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha.- 8) A cargo de un Socio-Gerente, quien durara en el cargo, el tiempo de vigencia de la sociedad.- Socio-Gerente: Cristian Hernán Manzano, constituyendo domicilio especial en la sede social.- 9) Socio Gerente. Fiscalización a cargo de los socios. 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 1
LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 17/08/2023 N° 64622/23 v. 17/08/2023

SUFAMUEBLES S.R.L.

Complementario. Publicación original 17/07/23 T.I. Nº 55031/23. Capital social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas \$ 10 valor nominal cada una. Distribución de cuotas: EZEQUIEL ANTONIO PENNELLA suscribe 5.000 cuotas parte, y CHARO CATALINA SUAREZ MOTA suscribe 5.000 cuotas partes.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 22/06/2023 Reg. Nº 413

edgardo andres coria - T°: 342 F°: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64400/23 v. 17/08/2023

SUPRALOG S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 14/08/2023 se constituyó SUPRALOG S.R.L SOCIOS: 1) Carolina Elizabeth ROJAS, argentino, nacida el 13 de febrero de 1983, titular del DNI. Número 29.948.083 y CUIT 27-29948083-1, comerciante, de estado civil soltera, domiciliado en Garzón 5147, Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 2) Ayelen CARAMES, argentina, nacida el 21 de agosto de 1991, titular del DNI. Número 35.864.057 y CUIT 27-35864057-0, comerciante, de estado civil soltera, domiciliado en Carlos Tejedor 1264, Lanús Oeste, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires Denominación social: SUPRALOG S.R.L, Av. Chorroarin 1205, C.A.B.A. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades que forman su objeto: Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la Actividad de Transporte y logística: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas generales, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Prestación integral de servicios de transporte general de cargas, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: es de \$ 300.000 representado en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, el socio Carolina Elizabeth ROJAS, suscribe la cantidad de 1500 cuotas de pesos 100, el socio Ayelen CARAMES suscribe la cantidad de 1500 cuotas de pesos 100. Órgano de administración: Gerencia, por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente titular: Ayelen CARAMES, constituye domicilio especial en Chorroarin 1205, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/08/2023

DANIEL EZEQUIEL SABATTINO - T°: 128 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64205/23 v. 17/08/2023

SURVIVE SOLUTIONS S.R.L.

30-71591712-9. Por Reunion de Socios del 5.4.23 se reformo el artículo sexto del estatuto social (administración y representación) y se designó a Julio Ricardo Rodríguez como Gerente Titular, quien constituyo domicilio especial en Rómulo Naón 2857, Piso 1°, Depto "C", CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/04/2023

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64460/23 v. 17/08/2023

TECNOING S.R.L.

Escritura Nº 362 del 14/08/2023.- Constitución.- 1) Socios: I) Nicolas Ignacio GARCIA, argentino, nacido el 07/06/1993, DNI 37.667.097, empresario, CUIT 20-37667097-0, soltero, domiciliado en Beauchef 912, piso 9, dpto. 905, CABA; II) Federico MAZUR, argentino, nacido el 14/05/1993, DNI 37.931.703, empresario, CUIT 20-37931703-1, soltero, domiciliado en Juana Manso 670, piso 16, CABA.- 2) Denominación: TECNOING S.R.L.; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) servicios de logística, transporte, almacenamiento y depósito, mediante la organización, transporte, embalaje, acondicionamiento, mercadeo y distribución de todo tipo de mercaderías y productos, en bultos, equipajes, contenedores y/o a granel, con o sin cadena de frío, sólidos, líquidos o gaseosos, por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior; b) importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general; comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos, repuestos y/o servicios en general, especialmente de insumos y/o equipos de informática; c) prestación de servicios de mantenimiento, soporte técnico e instalación respecto de los productos y/o servicios vinculados, conexos y relacionados con

el desarrollo de sus actividades.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Nicolas Ignacio GARCIA 25.000 cuotas; Federico MAZUR 25.000 cuotas; 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/07; 9) Gerente: Nicolas Ignacio GARCIA quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Moreto 1772, dpto. 3, CABA.- 10) Sede Social: Moreto 1772, dpto. 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 362 de fecha 14/08/2023 Reg. Nº 2040. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64459/23 v. 17/08/2023

TORNERIA CARCIL S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) TORNERIA CARCIL S.R.L. 2) Instrumento Privado del 08-08-2023. 3) Araceli Alejandra CILLIS, argentina, divorciada, nacida el 16-03-1967, comerciante, DNI 18.321.348, CUIT 27-18321348-8, con domicilio real y especial en Madero 121, Piso 16º, Departamento 3, CABA; Horacio Omar CILLIS, argentino, casado, nacido el 02-03-1971, comerciante, DNI 22.113.402, CUIT 20-22113402-9, con domicilio real y especial en Murguiondo 3240, CABA; y Roque CILLIS, argentino, viudo, nacido el 03-07-1943, comerciante, DNI 4.416.064, CUIT 20-04416064-2, con domicilio real y especial en Madero 121, Piso 16º, Departamento 3, CABA; quienes suscriben 4.500, 4.500 y 21.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, carpintería metálica, tornería, elaboración de piezas por arranque de viruta, herrería, soldadura variada, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, estructuras metálicas, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal, del hierro y del acero. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Lisandro de la Torre 3884, CABA. Se designa gerentes: Araceli Alejandra CILLIS y Horacio Omar CILLIS. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/08/2023 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 17/08/2023 Nº 64154/23 v. 17/08/2023

TRASLADOS MS S.R.L.

Constituida por escritura 154 del 04/08/2023 por ante el Registro 437 de C.A.B.A.,1) SOCIOS: German Edgardo DIAZ, nacido 01/03/1971, DNI 22.080.224, C.U.I.L 20-22080224-9, empresario, domiciliado en Avenida Acoyte 580, décimo cuarto Piso, D, CABA; y Mateo Nahuel DIAZ, nacido 14/04/2004, DNI 45.822.189, C.U.I.L 20-45822189-9, comerciante, domiciliado en Leopardi 244, CABA, ambos argentinos y solteros. 2) "TRASLADOS MS S.R.L.".3) Rodríguez Peña 454, Piso Cuarto, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades en el país o en el exterior: Prestación de servicios de traslados de pacientes de Obras Sociales y/o Prepagos y/o Aseguradoras de Riesgos del Trabajo para cumplir prestaciones de dicha índole en el marco de las leyes 23.661 y/o 24.557 y/o cualquier otro traslado que pueda realizarse en vehículos sin o con equipamiento médicos, según requisitos de los prestadores directos de traslados. Pudiendo contratar o subcontratar agencias de remises o a particulares, gestión, administración y/o logística de las mencionadas empresas prestatarias de sistemas de salud en lo relacionado con el transporte de pacientes, organización de viajes de carácter individual o colectivo en todo el ámbito del país y del extranjero; locación, contratación y prestación de servicios de auto de renta propios o de terceros, transporte terrestre en general y en especial, transporte de pasajeros nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales para dicho fin.- Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) 30 AÑOS. 6) Capital Social:\$ 600.000 (600.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u), suscripción el 100%: German Edgardo DIAZ, 540.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 540.000.- Mateo Nahuel DIAZ, 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 60.000.- Gerente: German Edgardo DIAZ, acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede. 8) Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de

duración de la sociedad. 9) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 437

carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64255/23 v. 17/08/2023

TREE SALES S.R.L.

Por escritura N° 186, F° 594, del 31/7/2023, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) TREE SALES S.R.L. 2) Socios: Pedro BOTTI, argentino, nacido el 3/1/52, casado en primeras nupcias con Nélica Alicia Grilli, DNI 10.373.249, CUIT 20-10373249-3, empresario, domiciliado en España 962, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As.; Ignacio Pedro BOTTI, argentino, nacido el 14/8/81, casado en primeras nupcias con Bárbara María Poletti, DNI 28.808.683, CUIT 20-28808683-5, empresario, domiciliado en De La Media Caña 3468, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. 3) Sede: Montevideo 604, piso 5, C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización, distribución, fraccionamiento de instrumental odontológico y médico, implantes traumatológicos de titanio y acero, de implantes odontológicos, de membranas y materiales de relleno para reconstrucción ósea, equipamiento médico y odontológico. 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social: Pedro Botti suscribe 50.000 cuotas y Ignacio Pedro Botti suscribe 50.000 cuotas; e integran el 25% del Capital Social. 7) Administración: Uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Mandato: Tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Ignacio Pedro Botti, con domicilio especial en Montevideo 604, piso 5, C.A.B.A. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 31/07/2023 Reg. N° 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64544/23 v. 17/08/2023

UNIVERSAL OFFICE S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 9/8/23. Socios Virgilio ZAMBRANO DNI 10.625.798 argentino nacido el 23/9/52 domicilio Goncalves Días 789, CABA y Antonio Oscar ZAMBRANO DNI 12.462.330 argentino nacido el 25/10/55 domicilio Santa Elena 439, CABA, ambos casados y comerciantes. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción: Virgilio ZAMBRANO 80000 Antonio O. ZAMBRANO 20000. Objeto por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: impresión, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de artículos de librería (comercial, artística y escolar), papelería comercial, insumos y accesorios informáticos y para fotocopadoras, impresoras, scanners e imprenta; insumos y artículos varios para la limpieza e higiene profesional, ejecución de mandatos y comisiones. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Hipólito Yrigoyen 615, Piso 5 Departamento E, CABA. Gerente Virgilio ZAMBRANO domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 9/8/23

Valeria Daniela Iturriza - T°: 116 F°: 290 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64307/23 v. 17/08/2023

VIDAL 4400 S.R.L.

Fecha: 15/08/2023. Socios: Marcelo Adrián DEL TORTO, argentino, arquitecto, casado, nacido el 01/12/1968, D.N.I. 20.537.615, CUIT 20-20537615-2, domiciliado en Zapiola 2951, PB, Departamento A, CABA y Sergio Gustavo ROBINSOHN, argentino, profesor universitario, soltero, nacido el 09/11/1964, D.N.I. 17.315.673, CUIT 20-17315673-2, domiciliado en Virrey Arredondo 3246, CABA. Denominación: VIDAL 4400 S.R.L. Objeto:, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Proyecto, construcción, refacción y administración de cualquier tipo de inmuebles, urbanos o suburbano, sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal, pudiendo actuar también como Administrador.- INMOBILIARIA: Compra, venta, administración, locación, explotación o permuta de toda clase de bienes inmuebles, o suburbanos, afectación de inmueble a la propiedad horizontal; toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros. - A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Duración: 30 años desde

su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 500.000 representado 500 cuotas sociales valor nominal \$ 1000 cada una y un voto por cuota, suscripto de la siguiente manera: Marcelo Adrián DEL TORTO suscribe 250 cuotas por un valor nominal de 250.000 pesos y Marcelo Adrián DEL TORTO suscribe 250 cuotas por un valor nominal de 250.000 pesos; los socios integran en un 25 por ciento en dinero efectivo el capital suscripto. Cierre de ejercicio: 31/07. GERENTE: Marcelo Adrián DEL TORTO y Marcelo Adrián DEL TORTO actuarán en forma individual o indistinta. Domicilio Social y Especial del Gerente: Túnez 2563, PB, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64517/23 v. 17/08/2023

WL PLATFORMS S.R.L.

(IGJ CORRELATIVO N° 1.945.579 – CUIT 30-71657379-2) Comunica que por Reunión de Socios del 31/07/2023, se resolvió, entre otras cuestiones: (i) aumentar el capital social en la suma de \$2.346.994.800, es decir, de la suma de \$3.184.702.900 a la suma de \$5.531.697.700, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y la integración del saldo en efectivo que fuera totalmente suscripto por el socio TFG, Ltd; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$90.189.000, es decir, de la suma de \$5.531.697.700 a la suma de \$5.621.886.700, mediante un aporte de capital en efectivo que fuera totalmente suscripto por el socio TFG, Ltd. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad asciende a 56.218.867 cuotas de \$100 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, y las participaciones sociales quedan compuestas conforme el siguiente detalle: (a) 56.218.201 cuotas de titularidad de TFG, Ltd.; y (b) 666 cuotas de titularidad de Top Free Games Limited. Asimismo, se resolvió (iii) modificar el artículo 4° del Contrato Social para adecuarlo a esta nueva composición del Capital Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/07/2023
SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64520/23 v. 17/08/2023

WOODHAVEN S.R.L.

Por esc. 177 del 11/08/2023 ante esc. Javier Ignacio Falcke titular registro 940 CABA, Maximiliano STELLA 45 años comerciante DNI 26198566 soltero y Lara Victoria MIECHI 44 años médica DNI 26686549 divorciada de primeras nupcias de Franco Ramon Lucci, ambos argentinos con domicilio real Nueva York 3187 piso 1 departamento 3 CABA constituyeron la sociedad denominada "WOODHAVEN S.R.L.". Sede social Av. Salvador Maria Del Carril 3271 piso 4 CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, de manera presencial o en plataformas de comercialización en línea, a comercialización, intercambio, importación y exportación, intermediación, representación, producción, transformación, industrialización, envasado, en todos los casos por mayor y/o por menor, así como la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con la venta de artículos de electrónica, de informática, electrodomésticos y productos de audio, video, fotografía, soporte técnico y reparaciones en general referidas al rubro. Al efecto podrá incluso, actuar como fiduciaria y celebrar contratos de colaboración y realizar todo tipo de operaciones financieras excepto aquellas reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Plazo 30 años desde insc. en RPC. Capital \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas \$ 10,00 cada una suscriptas 100% en la proporción de: Maximiliano STELLA 140.000 cuotas de \$ 1.400.000 y Lara Victoria MIECHI 60.000 cuotas de \$ 600.000. Integran 25% en efectivo y saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socios o no, indistinta, por duración contrato. Gerente: Maximiliano Stella domicilio especial Av. Salvador Maria Del Carril 3271 piso 4 CABA. Cierre ejercicio 31/08 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 940
Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64468/23 v. 17/08/2023

YAMANOTE LINE S.R.L.

Por escritura del 09/08/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Silvina Andrea OSHIRO, argentina, casada, comerciante, 16/08/1972, DNI 22.873.519, Tres Arroyos número 1939 CABA, 294 cuotas y por Sergio Eduardo ASATO, argentino, casado, comerciante, 6/08/1970, DNI 21.602.788, Tres Arroyos número 1939, CABA, 306 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a la actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de

comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos.; Capital: \$ 600.000, dividido en 600 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Sergio Eduardo ASATO con domicilio especial en la sede; Sede: Tres Arroyos 1939, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1267

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64243/23 v. 17/08/2023

OTRAS SOCIEDADES

FELAND S.A.S.

CUIT 30-71613981-2. Por acta de asamblea y contrato social del 18/05/2023 se resolvió transformar la sociedad "FELAND S.A.S" en "FELAND S.R.L", modificar la sede social y aumentar del capital social de \$ 20.000 a \$ 300.000 (modificación art. 4). Socios: Sres MAURICIO FERNANDO BERROTARAN, DNI N° 26196626, CUIT N° 20261966264, Argentino, nacido el 10/10/1977 COMERCIANTE, Casado, domicilio P DIAZ COLODRERO 1130 LA CAPITAL, SANTA FE, con 150.000 cuotas, y Verónica Lorena Godoy, DNI 26.977.384 argentina, nacida el 02/02/1979, CUIT: 27-26977384-2, casada, comerciante, con domicilio en P DIAZ COLODRERO 1130 LA CAPITAL, SANTA FE, con 150.000 cuotas. Plazo: treinta (30) años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, y cualquier forma de comercialización por mayor y/o menor, distribución de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas vigentes, artículos de regalo, productos, bienes y equipos electrónicos y demás accesorios complementarios a la actividad, accesorios y/o insumos de celulares, celulares, artículos de computación, y de electrónica en general para lo cual podrá inscribirse a dichos efectos en la Dirección General de Aduanas. Capital social: \$ 300.000 divididos en 300.000 cuotas partes de \$ 1.- cada una, totalmente suscriptas por los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de duración de la sociedad. Las cuotas son libremente transmisibles. El ejercicio social cierra el 31 de MARZO. Sede social anterior: Gral Enrique Martínez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nueva Sede social: Pedro Calderón de la Barca 2677 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente titular MAURICIO FERNANDO BERROTARAN y suplente Verónica Lorena Godoy, por el término duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de socios y contrato de SRL de fecha 18/05/2023

María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64583/23 v. 17/08/2023



SB TECNOLOGIA S.A.S.

CUIT 30-71637070-0. Por Acta 24/07/23; escritura 105 del 14/08/23 ante Esc. Adrián COMAS: Los socios: (argentinos, divorciados, empresarios, ambos domiciliados en Av. Carabobo 1280, C.A.B.A.) Darío Javier GANDOLFO, nacido el 03/06/62, DNI 14.932.372; y María del Carmen ALBI, nacida el 12/03/69, DNI 20.573.016; resolvieron la transformación a S.R.L., aprobar balance transformación del 30/06/23, aumentar capital en \$ 475.000.-, de \$ 25.000.- a \$ 500.000.-; aumentar garantía gerentes; determinar SEDE en Patagones 2665, piso 4, unidad "B", C.A.B.A. Cesó Administrador titular Darío Javier Gandolfo y Administrador suplente Bartolomé Gandolfo. Designó Gerente Darío Javier GANDOLFO, domicilio real/especial Av. Carabobo 1280, C.A.B.A. Aprobaron estatuto: Bajo la denominación y tipo social de "SB TECNOLOGIA S.R.L.", continúa su giro la sociedad originalmente denominada "SB Tecnología S.A.S."; PLAZO: 30 años a partir de la inscripción de la transformación; OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de equipos informáticos, computadoras de mesa y portátiles, servidores, impresoras, monitores, telefonía de red y celulares; la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, reparación, armado, ensamblado, asesoramiento, consultoría, administración, locación, alquiler, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderías y bienes en general.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia; CAPITAL: \$ 500.000.-, 500.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Javier GANDOLFO, 450.000 cuotas; y María del Carmen ALBI, 50.000 cuotas; ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64457/23 v. 17/08/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADALGO S.C.A.

(CUIT: 30-54422939-3; IGJ N° 2.648.23) Convócase a los Señores Socios y Accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de septiembre de 2023 a las 11 y 12 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341, 5° Piso, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Designación de un nuevo Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 CANDICE SMOLOWITZ - Administrador

e. 17/08/2023 N° 64412/23 v. 24/08/2023

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de septiembre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Uruguay 1037, piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 con base en las disposiciones técnicas y legales. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea de Accionistas. 6) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023. 8) Elección de síndico titular y síndico suplente hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023. 9) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, o bien por correo electrónico a la dirección hernan.dayen@airliquide.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/8/2022 JAVIER ANTONIO TORRENT - Síndico

e. 17/08/2023 N° 64458/23 v. 24/08/2023

ASOCIACION CIVIL ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA

Convocase a los Sres. Asociados de Asociación Civil Organización Sionista Argentina CUIT 30-53977164-3 a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Septiembre de 2023, a las 19:00 horas, reunión que se realizará en Pasteur 633, 8° Piso, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/4/2023. 3. Elección de nuevas autoridades. La documentación correspondiente al punto 2, se encuentra a disposición de los Sres. Asociados y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a asamblea@osargentina.org. Los Sres. Asociados deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Asociación a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2021 DEMIAN MATIAS STRATIEVSKY - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64454/23 v. 22/08/2023

**ASOCIACION EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE ADUANAS DE AYUDA MUTUAL Y PREVISIÓN**

(MATRICULA N°201 C.F)- CUIT. 30-54576902-2 -CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo lleva a conocimiento de los Señores Asociados que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 44° del Estatuto Social, la renovación total de Autoridades se efectuará los días 18 y 19 de octubre de 2023. Se invita a los Asociados presentar listas de candidatos, las que deberán encontrarse en poder de la Junta Electoral hasta el día 27 de septiembre del 2023 para ser oficializadas. Según lo previsto en el Art. 14; 15 y 18 del Estatuto Social, se renovarán los siguientes cargos:

Presidente.

Vicepresidente.

Vicepresidente Primero.

Vicepresidente Segundo.

Secretario.

Pro-Secretario.

Tesorero.

Pro-Tesorero.

Vocales Titulares 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° (seis).

Vocales Suplentes 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° (seis).

Fiscalizadores Titulares: 1°, 2°, 3° (tres)

Fiscalizadores Suplentes 1°, 2°, 3° (tres).

La Junta Electoral fija domicilio en la calle Venezuela 445, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP1095).

Mirta E. Petrizzo Secretaria AEANA - Guillermo F. Potenza Presidente AEANA

Designados mediante Acta Asamblea de fecha 24/10/2019 y Acta C.D. 547 de fecha 30/03/2022.

e. 17/08/2023 N° 64484/23 v. 17/08/2023

CENTRAL PUERTO S.A.**CONVOCATORIA**

C.U.I.T: 33-65030549-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 15 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, la cual se celebrará a distancia, conforme se describirá a continuación, y a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del destino de la Reserva Facultativa.
- 3) Otorgamiento de autorizaciones.

Notas: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 11 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo descrito en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por los términos de dicha norma, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCPSA@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 11 de septiembre de 2023 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea (es decir hasta el 7 de septiembre de 2023 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos

datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Se coordinará oportunamente la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea; (6) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (7) Se recuerda a los señores Accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución. Miguel Dodero es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de mayo de 2023.

Designado según instrumento privado acta directorio 379 de fecha 12/5/2023 miguel dodero - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64314/23 v. 24/08/2023

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.

30-68722861-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 06 de Septiembre de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda, en Callao 322, 13°, "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Elección de accionistas para firmar el Acta. 2° Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3° Elección de director suplente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/01/2023 ALICIA DOMINGUEZ TEOBALDI - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64488/23 v. 24/08/2023

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CUIT 30-54871762-7. Convocatoria Asamblea, Acta directorio del 09-08-23, para fecha 05/09/23 a las 19 hs, 1° convocatoria y 20 hs. 2° convocatoria en Av Libertador 498 8°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado fuera de término 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4) Ratificación de lo actuado por el Directorio. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 6) Nombramiento de la Comisión de Etica prevista en el artículo 36 del Reglamento Interno. 7) Autorización de cuota extraordinaria para afrontar gastos derivados de inspección Municipalidad Pilar.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 518 de fecha 8/1/2021 MARIO ELI SCHTEINGART - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64455/23 v. 24/08/2023

EL TREBOL S.C.A.

CUIT 33-51331421-9

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los socios y accionistas de la sociedad EL TREBOL S.C.A. a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, en la sede social de calle Cordoba 827, Piso 8°, "A" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Incorporación de los hederos del socio fallecido a la sociedad.
- 2) Reforma de la cláusula cuarta del Contrato social.
- 3) Ratificación del Organo de administración.
- 4) Autorización y designación de las personas responsables de la inscripción de los actos societarios tratados en la presente asamblea.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 11/9/1995 Reg. N° 1608 MABEL LUCIA ALONSO - Administrador

e. 17/08/2023 N° 64456/23 v. 24/08/2023

FGL S.A.

CUIT N° 30-70882961-3, N° de Inscripción 1.741.458. Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de septiembre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida del Libertador 8520 3° Piso Depto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234° inciso 1°, LGS, por el ejercicio N° 19 finalizado el 30 de septiembre de 2022. 4°) Consideración de la gestión y remuneración de los señores Directores. 5°) Consideraciones sobre el resultado del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/3/2019 CARLOS ALBERTO MERCURI - Presidente e. 17/08/2023 v. 24/08/2023.

Designado según instrumento privado acta directorio 33 de fecha 5/3/2019 CARLOS ALBERTO MERCURI - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64211/23 v. 24/08/2023

LIGHTECH S.A.

30-68650892-3. Por reunión de Directorio del 17/07/2023, convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12/09/2023 a las 10 hs en 1er convocatoria y 11 hs en 2da Convocatoria, en la Sede Social, Castillo 1435 C.A.B.A., a fin de tratar al siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término indicado por el artículo 234 último párrafo de la ley 19.550. 3. Consideración de la Memoria, del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4. Destino a dar a los resultados que arrojará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración de la Distribución de Utilidades. 6. Consideración de la gestión y de las remuneraciones de los señores directores. 7. Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año. 8. Autorizaciones para la tramitación ante la Inspección General de Justicia. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Copia de los documentos comprendidos por el artículo 68 de la ley 19.550 queda a disposición de los señores accionistas en la sede social por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/05/2019 Jorge Luis Ouviaña - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64516/23 v. 24/08/2023

**OBRA SOCIAL DE LA ASOCIACION DEL PERSONAL
DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA**

C.U.I.T. N° 30-52297151-7 En cumplimiento de las disposiciones estatutarias la Comisión Directiva de la Obra Social de la Asociación del Personal de Dirección de la Industria Siderúrgica convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15.09.2023 a las 15 hs. en el Auditorio del 1° piso de la calle Gorriti 6046, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios con derecho a voto para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas 1 a 8 y Anexos A, C, D, F a H e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 52 cerrado al 31.5.2023 y el Presupuesto de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio N° 53. 3) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio N° 52 cerrado el 31.5.2023. 4) Elección por 2 (dos) años de 5 (cinco) miembros titulares y 5 (cinco) vocales suplentes para integrar la Comisión Directiva conforme lo determina el art. 10 del Estatuto. 5) Elección por 2 (dos) años de 2 (dos) revisores de cuentas titulares y 1 (uno) miembro suplente conforme lo determina el art. 10 del Estatuto. Ignacio Pini, Presidente. Presidente electo según acta de Asamblea General Ordinaria del 24 de septiembre de 2021, asentada en el libro de Actas N° 12, a fojas 188, 189, 190 y 191 y ratificados los cargos en el acta reunión de Comisión Directiva N° 917 de fecha 06/10/2021 asentada a fojas 192 y 193 del libro de Actas N° 12. Presidente -Ignacio Pini.

Designado según instrumento privado acta 917 de fecha 06/10/2021 ignacio pini - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64581/23 v. 17/08/2023

SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A. (S.U.I.S.A.)

30-66194550-4.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 07 de septiembre de 2023, a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo N° 457 piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2021 y 31/12/22, y de su resultado y destino. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en su caso.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista en la sede social sita en Leandro Alem 449 piso 6 C.A.B.A. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/09/2021 MARIA FERREYRA EZCURRA - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64450/23 v. 24/08/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGIRA S.A.**

CUIT 30-62827432-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio N° 246, ambas del 28/10/2022 se designa Directorio así: Presidente: Tomás Cucchiara, Vicepresidente: Ernesto Osvaldo López, Directores Titulares: Carlos Enrique Scioli y Roberto Carmelo Toto y Director Suplente: Daniel Cayetano Cucchiara, todos con domicilio especial en Sarmiento 470, Piso 2°, Oficina 201, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 246 de fecha 28/10/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64328/23 v. 17/08/2023

AGRICOLA CUMECO S.A.

CUIT 30659697579: Por Asamblea Ordinaria del 23/11/2022 se eligió por 3 ejercicios: Presidente: Ana María FROLA, Director Suplente: Roberto Jorge GOMEZ; ambos con domicilio especial en Chiclana 348, Beccar, Provincia Bs.As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/11/2022

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64218/23 v. 17/08/2023

ALIMENTARIA LA POMPEYA S.A.

CUIT 30-71538374-4

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/2023 se designó: (i) Directorio, por el término de tres ejercicios según el Estatuto Social, resultando reelectos Presidente: Andrés GIORGIONI, Vicepresidente: Manuel CHAMORRO, Director Titular: Jorge Luis MACHUCA, y Director Titular: Leonardo DE ANGELIS; aceptando los cargos y constituyendo domicilio especial en: Acceso Zabala Km 3,2 – Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, Melincué 3845 – CABA, Santo Tomé 4816/18 – CABA, y Avenida San Martín 848 – Vicente López, provincia de Buenos Aires, respectivamente; y (ii) Síndico Titular: Rubén Omar VAZQUEZ, y Síndico Suplente: Eduardo Alberto PARRA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2023

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64246/23 v. 17/08/2023

ARENAS DE CERCANIA S.A.

CUIT 30-71694664-5 Por Acta de Directorio N° 29 del 7/03/2023 se resolvió trasladar la sede social a Honduras 4613, piso 6°, oficina 603, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/03/2023 Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64449/23 v. 17/08/2023

ARIAS YN S.A.

30-71679937-5 Por actas de Asamblea y de Directorio ambas del 28/4/2023 se designó Presidente a Eduardo Norberto YOFFE y Director Suplente a Marcelo Hugo NASZEWSKI quienes constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 6430 piso 10 Oficina "1" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 1373

Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64302/23 v. 17/08/2023

ASOCIACION CIVIL LA CAUSA

CUIT. 30-70975262-2.- Por Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de julio de 2021 se acuerda el nombramiento de Liquidadora se fija como tal a Nora Cecilia SPATOLA, DNI. 25.863.120, CUIT. 27-25863120-5 para llevar a cabo las tareas atinentes a la liquidación.- Fija domicilio especial en la calle Alberti 1749, PB de CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/07/2021

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64401/23 v. 17/08/2023

AZ DPR ABOGADOS S.R.L.

30718140389. El capital social es de \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y por instrumento privado del 26/07/2023, Cesar Petrino cedió la totalidad de sus cuotas (6.000) en favor de Javier Adrogué, DNI N° 17.889.463; Jose Zabala, DNI N° 17.331.149; Federico Ronchetti, DNI N° 18.462.008 y Luis Discenza, DNI N° 20.497.432, quienes las adquirieron en partes iguales, ostentando cada uno una participación del 25% en el capital de la sociedad, es decir, 7500 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 26/07/2023

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64195/23 v. 17/08/2023

AZ DPR ABOGADOS S.R.L.

30718140389. Por Reunión de Socios del 27/07/2023, se aceptó la renuncia de Cesar Orlando Petrino a su cargo de Gerente Titular y se ratificó a Javier Adrogué, José Zabala, Federico Ronchetti y Luis Discenza como únicos gerentes titulares. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/07/2023

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64196/23 v. 17/08/2023

BAHAIN GROUP S.R.L.

30717229041. Por Escritura N° 118 del 13/6/23, Juan Ramón Cabrera cedió sus 5000 cuotas de \$ 10.- a favor de Gabriel Martín Hainze, argentino, 16/6/96, DNI: 39.596.774, soltero, comerciante, Calle 10 N° 74 Mercedes, Pcia. Bs. As.; renunciando al cargo de Gerente. Queda designado Gerente Gabriel Martín Hainze; con domicilio especial en Calle 10 N° 74 Mercedes, Pcia. Bs. As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 16

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 17/08/2023 N° 64398/23 v. 17/08/2023

CAÑOS Y ACCESORIOS OESTE S.A.

30685020633 Rectifica 60364/23 de 4/8/2023. Domicilios especiales: Damián José Mercado Nagoya 4034 4º CABA; Silvio Omar Massaro Mar del Plata 1089 CABA; Liliana María Pallone Caracas 1062 5º A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 02/08/2023 Reg. Nº 962
Paula Gabriela Melano - Tº: 108 Fº: 933 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64144/23 v. 17/08/2023

CAPRIAN S.R.L.

30-71150117-3 Edicto Complementario al Nº 56595/23 del 24/07/2023. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 07/11/2018 renunció al cargo de gerente Sofía ZAVALA. Y por Acta de Reunión de Socios del 03/04/2023 se designaron los gerentes: Diego ZAVALA; Soledad ZAVALA y Sofía ZAVALA; todos con domicilio especial en Av. Jujuy 84, Piso 3, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/04/2023

GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64569/23 v. 17/08/2023

CEBADOS S.R.L.

30716352370 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 31/7/23 Christian Alberto Andreozzi y Julián Adjiman cedieron 5000 cuotas a Ricardo Martin Rojas y Gustavo Ariel Otero quedando el Capital, de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Ricardo Martin Rojas 2000 cuotas, Gustavo Ariel Otero 5500 cuotas y Matías Oscar Lodolo 2500 cuotas. Asimismo, se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Julián Adjiman y se designó Gerente a Ricardo M. Rojas con domicilio especial en Riglos 150 piso 8 Of. F de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/07/2023

Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64219/23 v. 17/08/2023

CIDOB S.A.

CUIT 30-70742848-8 Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 12/11/2021 se procedió a la aceptación de la renuncia del director saliente Sra Mirtta Piñero al cargo de Director Suplente y por vencimiento de mandato de Sra. Liliana del Vitto. Directores que cesan en sus funciones Sra Mirta Piñero y Sra. Liliana del Vitto. A continuación se procedió a la aceptación de la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Director Presidente: Liliana Edith Del Vitto, argentina soltera, 27/12/1959, Olleros 2950 PB ACABA, DNI 14188043 Director Suplente Juan Pedro Bartamian, argentino, divorciado, 20/04/1965 Lambare 935 Piso 2 Dto 5, CABA, DNI 17366571 Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyen domicilio especial Presidente en Olleros 2950 PB A CABA y Suplente en Lambare 935 Piso 2 Dto 5 CABA. La sociedad fija domicilio en la calle Recuerdos de Provincia 4572 CABA. Hugo Victor Bassoli DNI 12776975 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/11/2021

Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 12/11/2021

Hugo Victor Bassoli - Tº: 152 Fº: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64467/23 v. 17/08/2023

COLORCON S.A.

CUIT 30-69118780-9. Por asamblea general ordinaria de accionistas del 28/06/2023 el directorio de la sociedad ha quedado así integrado: director titular y Presidente: Maria Alejandra Santurio y director suplente: Julio Cesar Silva. Ambos fijando domicilio especial en M.T. de Alvear 684, 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2023

Diego Piñeiro Sorondo - Tº: 45 Fº: 852 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64206/23 v. 17/08/2023

CONSTRULAR S.A.

Cuit N° 30 64823162 4 – Por acta de directorio del 24/09/2021 y por acta de asamblea del 12/10/2021, en forma unánime, se eligió Directorio con mandato por el término de 2 ejercicios, como sigue: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Alfredo Angel BARDEGGIA, D.N.I. N° 04.124.530, Cuit N° 20 04124530 2, domicilio real en calle Virrey Olaguer y Feliú 3414, C.A.B.A., Director Titular al Sr. Miguel Angel BARDEGGIA, D.N.I. N° 20.965.317, Cuit N° 20 20965317 7, domicilio real en calle Virrey Olaguer y Feliú 3414, C.A.B.A., y Director Suplente a la Sra. María Lucía DELLA SALA, D.N.I. N° 31.860.042, Cuit N° 27 31860042 8, domicilio real en calle Galicia 1324, Departamento 1, C.A.B.A. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Galicia 1324, Departamento 1, C.A.B.A. Las mismas personas, que integraban los 2 directorios inmediatos anteriores, ocupando los mismos cargos, cesaron por vencimiento del término de duración de sus mandatos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/10/2021

José Luis Abraham - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64610/23 v. 17/08/2023

COTRAG S.A.

33711123739 Por asamblea del 10/01/2023 se designó Presidente a Hector Mario Fernandez y Director Suplente a Zulma Viviana Trabuco, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo N° 2847, piso 10 dpto. "9", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2023

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64465/23 v. 17/08/2023

DECONE S.A.

CUIT 30-71619034-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de junio de 2023, se resolvió por unanimidad designar por un nuevo periodo de 3 ejercicios a: Director Titular y Presidente: Victor Wang, Director Titular y Vicepresidente: David WANG, Director Suplente: Wen Yi CHIU, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Bartolome Mitre 2375, Planta Baja, Departamento 60, CABA. Autorizada Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 2114

NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64153/23 v. 17/08/2023

DÍLIDO PROPIEDADES S.A.

CUIT: 30-62056955-7. Por acta de asamblea del 30/11/2022, se aprueba vencimiento del mandato y se renueva mismo directorio por 3 ejercicios Presidente: Beatriz Susana Levinas CUIT: 27-05711842-9, Vicepresidente: Darío Javier Marcovich CUIT 20-25096998-9 y Director Suplente Andrés Hernán Marcovich CUIT: 20-25896099-9 quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 30/11/2022

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64375/23 v. 17/08/2023

DIADA COMUNICACION S.A.

(CUIT 30711029784) Por resolución de asamblea del 01/03/2023 y de Directorio de fecha 01/03/2023, se reorganizó el directorio y se designó el siguiente: Presidente: Julieta Soledad Spina; Director Titular: Lautaro Scotto y Director Suplente: Ricardo Pedro Spina. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en Chenaut 1967, piso 4 "B", CABA. Por resolución de fecha 31/10/2022 y del Directorio del 31/10/2022, por la renuncia presentada y aceptada de Betina Gisel Bock, se reorganizó el directorio designándose el siguiente: Directora Titular y Presidente: Julieta Soledad Spina, Director Suplente: Ricardo Pedro Spina. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Chenaut 1967, piso 4 "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 01/03/2023

Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64551/23 v. 17/08/2023

DOÑA SOL S.A.

30-65476914-8 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/07/2023 resuelve: Presidente: Horacio Jorge Melis. Director Suplente: Julia Ana Iribarne, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Cuenca 3735, piso 5A CABA. Ambos en su cargo hasta el 31/10/2026 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/07/2023

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64319/23 v. 17/08/2023

DRIVING NORTE S.R.L.

30-61770584-9. Acta de reunión de socios del 09/03/2022, con la asistencia del del 100% de capital social y votos, se elige Gerente por el plazo de dos ejercicios a Fernando Martín Storchi DNI 18.315.341, quien acepta el cargo conferido constituyendo domicilio especial en: Avenida Libertador 498, 9° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 23/03/2023

Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64214/23 v. 17/08/2023

E.M SERVICIOS PUBLICITARIOS S.A.

CUIT 30-65965700-3. Por Acta de Asamblea del 10/07/2023 y Directorio del 12/07/2023 se reeligieron las autoridades societarias por 3 ejercicios por vencimiento del mandato anterior. Presidente: Eduardo Rubén MORO. Directora Suplente: Ana Cristina PAOLINO. Ambos con domicilio especial en la calle Cerrito 146, Piso 9°, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2023

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64525/23 v. 17/08/2023

ECOENERGIA S.A.

CUIT 30-70886965-8. Por asamblea del 15/12/2020, se renovó el directorio compuesto por: Presidente: Ricardo Luis Chiarparin, Vicepresidente: Jorge Luis Mansilla, Director Suplente: Noemí Isabel Aquino, quienes constituyen domicilio especial en Av. Alvarez Jonte N° 4191 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 25

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64420/23 v. 17/08/2023

EGGAS S.R.L.

CUIT 30-71622806-8 Cambio de Sede Social. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 26/10/2022 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Av. Córdoba 1309, Piso 2° - Depto "B", C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 26/10/2022. Diego Alberto Kapobel - T°: 112 F°: 741 C.P.A.C.F.

SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64595/23 v. 17/08/2023

ENLACE INT S.A.

CUIT: 30-66189691-0. Comunica que por Asamblea del 10/03/2023 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores titulares y en 1 el número de Directores suplentes; y (ii) designar como Director titular y Presidente de la Sociedad a Matías Guillermo Martín y designar como Director Suplente a Carlos Benítez Cruz. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 459, piso 7°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2023

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64580/23 v. 17/08/2023

ESCROW S.A.

IGJ N° 1772968; CUIT N° .30-70981271-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/03/22 y Reunión de Directorio del 30/03/22, se resolvió designar a Néstor Hugo Pedraza como Director Titular y Presidente; a Diego Antonio Pernico como Director Titular y Vicepresidente; a Nicolás Andrés Dekmak como Director Titular; y a Julián Villaba como Director Suplente. Todos ellos fueron designados por un plazo de 3 años, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Lola Mora 421, piso 5, oficina 504, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2022
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64609/23 v. 17/08/2023

ESMECOR S.A.

CUIT 30-70951131-5. Por Esc. 465 del 8/8/23 Registro 1967 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 24/4/23 que designaron directores a: Presidente: Carlos Emilio Pacanowski. Vicepresidente: Juan Manuel Damiani. Directores Titulares: Angel Manuel Fernández, Rafael Cohen Sabban y Gustavo Pablo Corti. Director Suplente: Rafael Máximo Arougetti; todos con domicilio especial en Tucumán 612 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 465 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 1967
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64493/23 v. 17/08/2023

ESTETICA DENTAL S.A.

CUIT 30-71576132-3.- Por asamblea Ordinaria de fecha 11/08/2021 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo Directorio, compuesto por: Director titular y presidente: Juan Carlos BONFILI, Director titular y Vicepresidente: Ignacio RODRIGUEZ, Directora Titular: Juana SERRA y Directora Suplente: Nora Virginia VALLE. Todos con domicilio especial en Nicanor Mendez 2517, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 11/08/2021
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64402/23 v. 17/08/2023

ESTUDIO BULLA S.A.S.

CUIT 30716086670. Nuevo domicilio: ROSETI 579, timbre 3, CABA, ACTA 7, De 08/06/2022.aclaratoria escritura 200 del 13/08/2023,-AUTORIZADA Esc.Niedzwiecki, escritura 76, del 13/04/2023, registro 1257.-
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64590/23 v. 17/08/2023

EZEIZA DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71212446-2. Por Acta de Gerencia del 16.05.23 se trasladó la sede social a SEGUROLA 3117, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 16/05/2023
Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64577/23 v. 17/08/2023

FABBRI ARGENTINA S.R.L.

30-68519041-5 En reunión de socios del 18/7/2023 se designó a Estefanía Ferrero como gerente titular, por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 21, oficina "Sur", C.A.B.A. Los gerentes Federico Fabbri, Gonzalo Guelfo, Diego Xargay y Paolo Fabbri se mantienen en sus cargos, por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 18/07/2023
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64178/23 v. 17/08/2023

FABESA S.A.

30-57357258-7. Por Asamblea del 5.4.23 se designó a David Fabio Kemper como Director Titular y Presidente, a Beatriz Hilda Kemper como Directora Titular y Vicepresidenta y a Débora Weisvein como Directora Suplente, constituyendo todos domicilio especial en Arcos 1546, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/04/2023
Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64461/23 v. 17/08/2023

FARMLAND S.R.L.

CUIT: 30-70772189-4, Por Escritura número 234 del 11/08/2023, del Registro 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo, de Ciudad de Buenos Aires, se protocolizó Acta de Asamblea del 30/06/2023 en la cual se resolvió trasladar la sede a Riobamba 72 Piso 8 Oficina 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 1238
Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64486/23 v. 17/08/2023

FERAFER S.A.

CUIT 33-71504107-9.- Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 10 del 7/12/22, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Alberto Cayetano Gargiulo, Vicepresidente: Facundo Gabriel Balletto, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1628 Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 27/07/2023 Reg. N° 255
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64197/23 v. 17/08/2023

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-70474213-0
Córdoba 1584 7 c (1055) CABA
Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 29 de Julio del 2023: 919 (nueve-uno-nueve)
Cristian Gabriel Possetto, presidente electo por Asamblea Ordinaria de fecha 23/05/2023
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 23/05/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO SOUKIASSIAN - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64252/23 v. 17/08/2023

FORSHOES S.A.

CUIT 30-71790446-6 En Asamblea Ordinaria de 14.07.2023 se designó nuevo Directorio por renuncia del Directorio anterior conformado por Matias Castro (director titular) y Federico Carlos Picasso (director suplente). Se aprobó gestión del Directorio saliente y se designó como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE a Rubén Darío Bogado DNI 35.997.460 y a Sebastián Martín Obregón DNI 46.096.368 como Director Suplente, quienes han aceptado el cargo y constituido domicilio especial en la sede social en Av. General Paz 1106 de CABA.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 14/07/2023
Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64445/23 v. 17/08/2023

FSJ CONSULTORA S.A.

30717898253 Por Asamblea del 10/08/2023 se designó Presidente a Mariano Carlos Peralta y Directora Suplente a Yolanda Cristina Paez, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Billinghamurst 2307 piso 12 dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2023
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64636/23 v. 17/08/2023

GAPRESA S.A.

IGJ N° 1744290; CUIT N° 30-70898789-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/04/23 se resolvió designar a Horacio Rene Caceres como Director Titular y Presidente y a Karen Angelica Elizalde como Directora Suplente. Todos ellos fueron designados por un plazo de 2 años, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Santa Rosa 320, piso 4, Cordoba, Provincia de Cordoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/04/2023
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64592/23 v. 17/08/2023

GEMEPER S.A.

IGJ N° 1829236; CUIT N° 30-71158234-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/04/23 se resolvió designar a Horacio Rene Caceres como Director Titular y Presidente y a Karen Angelica Elizalde como Directora Suplente. Todos ellos fueron designados por un plazo de 3 años, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Santa Rosa 320, piso 4, Cordoba, Provincia de Cordoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/04/2023
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64594/23 v. 17/08/2023

GIARDINI E FIORI S.R.L.

30717213676 Reunión de socios del 18/7/2023: se mudó la sede a Reconquista 737 piso 2 depto. A CABA, María Fernanda CALVO y Gabriela Noemí LOSANTOS renunciaron como gerentes, se designó gerente a Cristian German MORGANTE domicilio constituido en la nueva sede. Cesión del 18/7/2023 capital \$ 100000 dividido en 10000 cuotas v/n \$ 10 c/u, María Fernanda CALVO y Gabriela Noemí LOSANTOS cedieron a Cristian German MORGANTE (5000) y Gustavo Ariel VILLAR (5000). Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 18/07/2023
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64522/23 v. 17/08/2023

GRUPO BABYSTORE S.R.L.

CUIT: 30-71184733-9. Por Acta de Reunión de Socios del 03/08/2023 se resolvió fijar la sede social en la calle Palpa 3828 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/08/2023
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64209/23 v. 17/08/2023

GRUPO JAC S.A.

CUIT: 30-68706854-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de julio de 2023, se resolvió que, por vencimiento del plazo del directorio anterior se fije en 2 (dos) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; designándose a Nicolas Malbrán (h), DNI 34890346, como Director Titular y Presidente de la Sociedad, a Ignacio Nicolas Costa, DNI 22991540 como Director Titular y a Nicolas Malbrán, DNI 14526818 como Director Suplente de la Sociedad. Los Sres. Nicolás Malbrán (h) y Nicolas Malbrán aceptaron los cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial, a los fines del art. 256 Ley 19.550 en la calle Sánchez de Bustamante 2389, piso 1, departamento 3, Ciudad de Buenos Aires. A su vez, el Sr. Ignacio Nicolas Costa aceptó el cargo en el mismo acto, constituyendo domicilio especial, a los fines del art. 256 Ley 19.550 en la Av. Gral. Las Heras 1868, piso 8, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2023
Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64207/23 v. 17/08/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



GRUPO LOS GROBO S.A.U.

CUIT 30708511745. Por acta del 29/06/2023 renunció Rosendo José Grobocopatel a su cargo de director titular y vicepresidente de la Sociedad. Asimismo confirma a Santiago Cotter como presidente y designó a Segundo Goyeneche Grobocopatel como vicepresidente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2350 de fecha 03/08/2023 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64324/23 v. 17/08/2023

HOUDEN BUSINESS GROUP S.A.

CUIT 30-71125256-4. Por Asamblea General Ordinaria del 20/03/2018, con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades por vencimiento de mandatos y por 2 años: Presidente: Jorge Daniel Beneyt; Vicepresidente: Miguel Angel Lencina y Directora Suplente: Lilia Alejandra Márques, quienes en el acto aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio en la sede. Por Asamblea General Ordinaria del 15/03/2021, con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades por vencimiento de mandatos y por 2 años: Presidente: Jorge Daniel Beneyt y Director Suplente: Miguel Angel Lencina, quienes en el acto aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio en la sede. Y, por Asamblea General Ordinaria del 29/06/2023, con quórum del 100% y unanimidad, por vencimiento de los mandatos procedió a designar nuevas autoridades, por 2 años: Presidente: Jorge Daniel Beneyt y Director Suplente: Miguel Angel Lencina, quienes en el acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bacacay 4166 piso 8 departamento 8 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2023

Lorena Casadidio - Tº: 60 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64591/23 v. 17/08/2023

IN POST WE TRUST S.A.

CUIT 30-71089414-7, ha resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2023 renovar los mandatos de los directores: Pablo BOSSI (h), como PRESIDENTE, Agustín BOSSI como VICEPRESIDENTE, y Maximiliano LASANSKY como DIRECTOR SUPLENTE, quienes constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 1540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2023

Antonio Luis Arias - Tº: 31 Fº: 428 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64418/23 v. 17/08/2023

INDUSTRIAS VIALE S.A.

CUIT 30700572672. Por Asamblea Unánime del 29-04-2022, se resolvió: 1) Designar: Presidente: Osvaldo Gabriel Arnedo Oliveto. Vicepresidente: María del Carmen Oliveto Morinelli. Directora Suplente: Lidia Galeano. Los cargos fueron ratificados por Acta de Directorio del 29/04/2022, y 2) Cambiar la sede social a Muñiz 433 PB dpto. A, CABA, constituyendo asimismo el domicilio especial de todos los directores. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2022

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 17/08/2023 N° 64548/23 v. 17/08/2023

INGALFA S.A. CONSTRUCTORA Y DE MONTAJES

CUIT 30-55976442-2- Por instrumento alternativo, INGALFA SA CONSTRUCTORA Y DE MONTAJES solicitó la inscripción de la designación de autoridades por acta de asamblea general ordinaria unánime de accionistas de fecha 20 de julio de 2023, por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Fernando Carlos Garcia Frugoni. Vicepresidente: Carlos Neudorfer. Directores Titulares: Carlos Hernan Neudorfer y Fernando Garcia Frugoni. Directores Suplentes: Dora Brenda Neudorfer y Consuelo Garcia Frugoni, todos con domicilio especial en la calle Uruguay 772, piso 8, oficina 86 de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria unanime de accionistas de fecha 20/07/2023

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64240/23 v. 17/08/2023

INTERNACIONAL DE PRODUCTOS S.A.

CUIT. 30-69764662-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 02/03/2022 y de Directorio del 30/06/2023 se designó nuevo Directorio así: Presidente: Eduardo Emilio Baires, Vicepresidente: Claudio Darío Baires, Directores Titulares: María Julia Baires y Sergio Daniel Baires y Director Suplente: Marcos José Baires, todos con domicilio especial en Nueva York 5061, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64327/23 v. 17/08/2023

INVERSIONES SAN ENRIQUE S.A.

30-66053518-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/4/2023 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Silvia Murguía Asensio, como Presidente, Juan Carlos Berisso (h) como Vicepresidente, Juan José Galván como Director Titular y Diego Alfredo Boltri, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/04/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64446/23 v. 17/08/2023

IT-NET SERVICE S.A.

30716954079 Asamblea del 10/8/2023: Marta Lucía PALERMO (titular) y Walter César RODRIGUES (suplente) renunciaron como directores, se eligieron directores: Presidente Eduardo Ezequiel OROSA Suplente Rodrigo Gustavo Gabriel ROLDAN Suplente ambos domicilio constituido República de Eslovenia 1944 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/08/2023

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64180/23 v. 17/08/2023

J.B. SERVICIOS S.A.

CUIT 30-70826349-0: Según acta de Directorio del 22/11/2022 se decide el cambio de domicilio social de la sociedad a la calle Esmeralda 320, piso 5, oficina "B", de C.A.B.A. C.P. – C1035ABH. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/11/2022

GABRIELA ROSANA ARNO - T°: 310 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64487/23 v. 17/08/2023

JENIDE S.A.

CUIT 30655111189. Por asamblea ordinaria del 24/04/2023 se designó Presidente a Malva Judith Feldman y Directora Suplente a Denise Iriel Grinberg, ambas con domicilio especial en Paraguay 4252 Piso 5 Dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 24/04/2023

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64466/23 v. 17/08/2023

JETSMART REGIONAL S.A.U.

CUIT 33-71553999-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 30/03/2023 se resolvió que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Scapparone; Vicepresidente: José María López Mañan; Director Titular: Brian Hanna Franke. Los directores designados, aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial em Suipacha 1111, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2023

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64582/23 v. 17/08/2023

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C. E I.

(CUIT 30-50057230-9) Por Reunión de Directorio del 31 de julio de 2023 se resolvió trasladar de la calle Mendoza 1259, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la sede social a la calle Av. Libertador 7208, Torre 2, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2023 Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64334/23 v. 17/08/2023

JUAN JOSE POL S.A.

CUIT 30-61945443-6. Por Asamblea General Ordinaria del 18/03/2022 se eligieron los miembros del Directorio y la Sindicatura quedando conformado así: PRESIDENTE: José Martín POL, SINDICA TITULAR: Mariela Paula INGINO y SINDICO SUPLENTE: Hernán RODRIGUEZ ANTUÑA. Todos constituyen domicilio especial en Uruguay 469, 5° piso, dpto "F", CABA. Por Acta de Directorio del 15/08/2023 se dejó constancia del Directorio que cesó en sus mandatos como consecuencia de la nueva designación de Directorio por Asamblea General Ordinaria del 18/03/2022, siendo las autoridades cesantes las siguientes: PRESIDENTE: Sr. Juan José POL, VICEPRESIDENTE: Sr. José Martín POL y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Pablo Javier POL. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2023

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64550/23 v. 17/08/2023

KAMBRI S.A.

CUIT: 30-70703341-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 13/03/23 se resolvió: 1) renovar al directorio en ejercicio: Presidente: Miguel La Vista y Directora Suplente: Gabriela Alicia Pérez, ambos con domicilio especial en Juramento 1475 piso 12 oficina 1 CABA.- 2) Cambiar la sede social a Juramento 1475 piso 12 oficina 1 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2023

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64313/23 v. 17/08/2023

KESTEN S.A.

(30-61941786-7).Por asamblea general ordinaria del 19/06/2023 se designó: PRESIDENTE: Gabriel Horacio STRONGUIN. VICEPRESIDENTE: Karina STRONGUIN. DIRECTORA SUPLENTE: Rosa KESTEN, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Paraguay 2936, piso séptimo, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 1167

MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64338/23 v. 17/08/2023

LA COSTILLITA S.A.

CUIT: 30-71459158-0. Por Asamblea General Ordinaria del 15/07/2023 se designa Directorio por vencimiento de mandato. Daniel Nicolás Nogales: Presidente y Dámaso Ernesto Nogales: Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Avenida Elcano 4180, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/07/2023

Martín Garavaglia - T°: 101 F°: 563 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64612/23 v. 17/08/2023

LABORATORIOS KONIG S.A.

CUIT 30-58301285-7. Por Sesión Directorio del 01/04/2022, cesa mandato de Vicepresidente Barbara Inés Konig. Por Asamblea del 13/04/2022, se designa Director titular/ Vicepresidente a María Julia Taroni y constituye domicilio en Av. de Mayo 769 PB "10", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 1179

Camila Barassi - Matrícula: 4866 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64417/23 v. 17/08/2023

LIBERCORNER S.A.

CUIT 30-70953304-1. Por Esc. 424 del 27/7/23 Registro 1967 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 10/3/23 que resolvieron: 1.Designar directores a: Presidente: Jorge Claudio Damiani. Vicepresidente: Juan Manuel Damiani. Director Titular: Rafael Maximo Arougetti. Director Suplente: Adrian Santos; todos con domicilio especial en Tucumán 612 piso 5 CABA; 2.Designar Síndicos a: Síndico Titular: Jorge Luis Hayes. Síndico Suplente: Nestor Omar Velazco; ambos con domicilio especial en Tucumán 612 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 27/07/2023 Reg. N° 1967
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64492/23 v. 17/08/2023

LOS LEONES AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30710972466. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/05/23, resuelven por unanimidad: a) Designar Presidente: Martin Miguel Pisante, CUIT 20241221084; Vicepresidente: Vicente Muzzalupo, CUIT 20233378489; Director Titular: Javier Alejandro Zabulis, CUIT 20237006721; Directora Suplente: Gabriela Alejandra Gil, CUIT 27265881519. Quienes constituyen domicilio especial en Av. Las Heras 2281, Piso 5, Depto. A, CABA. b) Ratificar y aceptar la renuncia del anterior director titular Elías Gastón Valenzuela Benítez DNI 29627912. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2023
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64576/23 v. 17/08/2023

MANE DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA

CUIT: 30-70915897-6. Por Resolución de Casa Matriz de fecha 28/02/2023 se resolvió: i) revocar la designación de los Sres. María Silvina Volontin Grange e Ignacio Luis Triolo, en sus cargos de Representantes Legales; y ii) designar a los Sres. Christian François Albert Garin e Ignacio Enrique Sepulveda como representantes legales de la Sociedad. Los representantes legales designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Av. San Martín 674, 3° piso, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2023
Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64483/23 v. 17/08/2023

MC CRED S.A.

CUIT 33-70923480-9: Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30/06/23 y Acta Directorio N°83 de misma fecha designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Gabriel Fernández, DNI 22.502.287; DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Adolfo Álvarez, DNI 16.890.278, por el término de dos ejercicios; constituyen domicilio especial en la sede social de Avda. La Plata 1976 1° piso CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2023.
MARCELO HECTOR ORRI - T°: 96 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64158/23 v. 17/08/2023

MECAPROP S.A.

30-70788378-9 La Asamblea del 27/03/2023, designó por unanimidad a Silvano Venturi y Luca Venturi para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 27/03/2023, aprueba unánimemente la siguiente distribución de cargos: Presidente, Silvano Venturi; Director Suplente, Luca Venturi, constituyendo todos domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 6, (C.A.B.A.).
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/03/2023
Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64234/23 v. 17/08/2023

MEGA BABY S.A.

CUIT: 30-60242217-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/06/2023, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Adolfo Alfredo Haas (Presidente y Director Titular), Patricia Pellegrini (Vicepresidente y Director Titular) y Maria Leonor Roteta (Director Suplente) a sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/06/2023
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64374/23 v. 17/08/2023

MELTWATER NEWS AR S.R.L.

CUIT: 30-71082656-7. Por Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 27/10/2022 se resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 Ley 19.550) y la designación de Rubén Juan González como liquidador, con domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 27/10/2022
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64169/23 v. 17/08/2023

METROLOGIA DAVNAR S.A.

CUIT. 33-71168877-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/03/2023 se designa Directorio por 2 ejercicios: Presidente: JUAN MOLNAR. Director Suplente: MARGARITA IRENE SANCHEZ y fijan domicilio especial en Agaces 154, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2023
Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64519/23 v. 17/08/2023

MEVICU S.R.L.

CUIT. 30-71556686-5. Instrumento Privado del 14/8/23 aprueba RENUNCIA GERENTE: Ignacio Emmanuel CULLARI, siendo su reemplazante Mariano Nicolás Ramón CULLARI, domicilio especial Magariños Cervantes 4950, CABA. NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Mariano Nicolás Ramón CULLARI: 15.000 cuotas y María Luján CULLARI: 35.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 14/08/2023
MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64208/23 v. 17/08/2023

MOBUP ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71409000-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 del 21/07/2023 se aceptó la renuncia al cargo de presidente del Sr. Cristian José Reynoso y se designó el Directorio: Presidente: Veronica Noemi Marconi y Directora Suplente: Patricia Alejandra Argüello, quienes fijan domicilio especial en la Avda. Cabildo 642 piso 4° Oficina 402 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 21/07/2023
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64171/23 v. 17/08/2023

MOMADS S.A.

30715551809. Rectifica y complementa publicación N° 61897/21 v. 30/08/2021. La Asamblea fue celebrada el 13/08/2021, y no en la fecha consignada en la publicación referenciada por un error involuntario. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/08/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/08/2021
SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64452/23 v. 17/08/2023

MOURE E HIJOS S.A.

30-70800735-4.- Por Asamblea 24 del 04/08/23: 1) Trasladan sede social a Zapiola 2033 Piso 6 CABA.- 2) Por vencimiento de mandato designan Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Pablo Martín Moure; Vicepresidente: Cecilia Rita Etably; y Suplente: Liliana Beatriz Arjona. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea 24 de fecha 04/08/2023
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64521/23 v. 17/08/2023

NUEVO GOLFO DEL SUR S.A.

CUIT 30-70878369-9. Comunica que por Asamblea Unánime del 18-03-2023, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Carlos Alberto ROCCA y Director Suplente: José Francisco VILAS BARREIRO. Domicilio especial de todos los directores designados en el Parque Industrial Puerto Madryn sito entre Ruta Provincial N° 1 y Ruta Provincial N° 42 SN, Puerto Madryn, Pcia Chubut. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/03/2023
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64547/23 v. 17/08/2023

NVIO PAGOS ARGENTINA S.A.S.

(CUIT: 30-71633263-9) (N° Correlativo 1936913) Se hace saber que mediante Reunión de Socios de fecha 14/07/2023 se resolvió: (i) aprobar nuevamente lo resuelto en la Reunión de Socios de fecha 23/08/2019, mediante la cual se resolvió aceptar la renuncia presentada por los Sres. Jorge Ignacio Mayora y David Gurfinkel a sus cargos de Administrador Titular y Suplente, quedando en consecuencia, el Órgano de Administración conformado de la siguiente manera: Administradores Titulares Matías José Garrido, José Pablo González Delezé, Daniel Vogel Fernández de Castro, Benjamín Joel Peters, Alfonso Monroy Mendoza y Administrador Suplente: Jorge Ignacio Mayora, dejándose constancia que los Sres. Administradores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13, C.A.B.A.; (ii) aprobar nuevamente lo resuelto mediante la Reunión de Socios de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Martín José Garrido y ratificar la designación y permanencia del Sr. Juan Martín Allende como Administrador Titular de la Sociedad, por plazo indeterminado, dejándose constancia que el Sr. Juan Martín Allende aceptó el cargo para el cual fuera designado; (iii) aprobar nuevamente lo resuelto mediante la Reunión de Socios de fecha 27/08/2020, en la cual se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Alfonso Monroy Mendoza como administrador titular, ratificar la designación y permanencia en el cargo del Sr. Andrés Hernán Ondarra Dip como administrador titular y ratificar la designación y permanencia del Sr. Alfonso Monroy Mendoza por tiempo indeterminado, como administrador suplente, dejando constancia que los Sres. Andrés Hernán Ondarra Dip y Alfonso Monroy Mendoza aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13, C.A.B.A.; (iv) aprobar nuevamente lo resuelto mediante la Reunión de Socios de fecha 27/05/2022, en la cual se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. José Pablo González Deleze y Andrés Hernán Ondarra Dip a sus cargos de Administradores Titulares, fijar en 3 el número de miembros titulares del Órgano de Administración y en 2 el número de suplentes y dejar constancia que, en consecuencia, el órgano de Administración quedó conformado de la siguiente manera: Administradores Titulares: Juan Martín Allende, Daniel Vogel Fernández de Castro y Benjamin Joel Peters y Administradores Suplentes: Jorge Ignacio Mayora y Alfonso Monroy Mendoza. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 18 de fecha 14/07/2023
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64570/23 v. 17/08/2023

PDZ BURZACO S.A.

IGJ N° 1865097; CUIT N° 30-71401132-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/12/22 y Reunión de Directorio del 06/12/22, se resolvió designar a Néstor Hugo Pedraza como Director Titular y Presidente; a Diego Antonio Pernico como Director Titular y Vicepresidente; a Nicolás Andrés Dekmak como Director Titular; y a Julián Villaba como Director Suplente. Todos ellos fueron designados por un plazo de 3 años, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Lola Mora 421, piso 5, oficina 504, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2022
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64464/23 v. 17/08/2023

PERDELIMP S.R.L.

CUIT. 30-71701970-5 - N° CORRELATIVO: 1959421. Por instrumento privado del 27/07/2023; Zulema ABELLA VARGAS, argentina, nacida el 26/09/1962, Comerciante, D.N.I. N° 16.263.641, CUIT. 27-16263641-9, casada en 1ª con Roberto Ángel Medina, domicilio: Lavalle 774, 7° piso departamento "E de C.A.B.A. VENDIO a Brian Javier FERNANDEZ, argentino, nacido el 17/07/1995, Comerciante, con D.N.I. N° 38.860.097, CUIL. 20-38860097-8, soltero, domicilio real: Perdriel 3440, Villa Lynch, Ptdo. General San Martin, Pcia. Buenos Aires; CUARENTA MIL (40.000) CUOTAS de capital social, de valor nominal UN PESO cada una de ellas y con derecho a 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas; por ello los socios quedan con las siguientes proporciones: 1) Natalia Vanessa MARTINEZ: CIENTO SESENTA MIL cuotas de capital social; 2) Brian Javier FERNANDEZ, CUARENTA MIL cuotas de capital social, todas ellas de valor nominal UN PESO cada una y con derecho a un voto cada cuota. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 27/07/2023
Gabriela Fernanda Casas - Matrícula: 5198 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64229/23 v. 17/08/2023

POWERCLOUD S.R.L.

CUIT: 30711944970. Por acta de gerencia del 8/8/2023 se designa por unanimidad como gerente a Victor Derbapyan, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la sede sito en Santiago del estero 250 piso 1 oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 08/08/2023
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64627/23 v. 17/08/2023

PRAGMA DESARROLLOS S.R.L.

CUIT. 30718091647. Instrumento Privado del 7/8/23 aprueba: INCORPORAR como GERENTE a Gustavo Damián FAENA, domicilio especial Sarmiento 663, 3° piso, CABA. CEDENTE: Marcelo Horacio KATZ: 200.000 cuotas. CESIONARIO: Gustavo Damián FAENA: 200.000 cuotas. NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL: \$. 600.000 representado por 600.000 cuotas de \$.1 v/n cada una: Marcelo Horacio KATZ: 200.000 cuotas, Gustavo Damián FAENA: 200.000 cuotas y Lola CARRIZO: 200.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 07/08/2023
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 17/08/2023 N° 64562/23 v. 17/08/2023

PREFEX S.A.

IGJ N° 1831081; CUIT N° 30-71146642-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/10/22 se resolvió designar a Horacio Rene Caceres como Director Titular y Presidente y a Karen Angelica Elizalde como Directora Suplente. Todos ellos fueron designados por un plazo de 3 años, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Santa Rosa 320, piso 4, Cordoba, Provincia de Cordoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/10/2022
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64593/23 v. 17/08/2023

PROMOACTIVA S.A.

30-70044793-2.- En reunión de directorio del 10/07/2023 se resolvió el cambio de domicilio a Reconquista 657, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/07/2023
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64489/23 v. 17/08/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Validar todos
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Boletín Oficial
de la República Argentina

PROVINVEST S.A.

CUIT 33-71034693-9. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 26/10/2021 se resolvió designar como miembros del Directorio a Víctor José Díaz Bobillo (Presidente), Patricio Jorge Richards (Vicepresidente) y Mario Casas (Director Titular). Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2021
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64579/23 v. 17/08/2023

PROYECTO SANTOS DUMONT S.R.L.

CUIT. 30-71713016-9 Por instrumento privado del 21/07/2023 Guillermo Diego Hernandez cede 500 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por: Juan Antonio Caram. En consecuencia el capital de \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de valor nominal de \$ 100 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Juan Antonio Caram 1.000 cuotas, Mónica Ester Kucher 1.000 cuotas, Christian Gabriel Vossler 500 cuotas, Flavio Sergio Dominguez 500 cuotas, Marcela Ester Perelman 500 cuotas, Martin Sarsale 500 cuotas, David Kaplan 500 cuotas y Alejandra Claudia Schaf 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 21/07/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64242/23 v. 17/08/2023

PUEYRREDON 1015 S.A.

CUIT N.º 30-69116463-9

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 2 de mayo 2022: 2) Aprobación de la gestión del directorio y renovación de cargos. Por unanimidad se aprueba que actual directorio renueve sus mandatos hasta el 31/12/23. En consecuencia tras la AGO y la reunión de Directorio del 3 de mayo 2022 en que se distribuyeron los cargos. El DIRECTORIO quedo conformado de la siguiente manera: ROBERTO JOSE GUALTIERI: Presidente, AMELIA VALENZUELA: Directora Suplente. En cumplimiento del art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. Se informa que el domicilio real de los Sres. Roberto José Gualtieri y Amelia Valenzuela es en el país y el domicilio especial sita en CABA- sede social Avda. Pueyrredón 1015 C.A.B.A

Autorizado según instrumento privado A.G.O. de fecha 02/05/2022

DIANA IRENE REFFO - T°: 135 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64453/23 v. 17/08/2023

REMET S.A.

CUIT: 30-71044066-9. Por acta Asamblea General Ordinaria del 03/03/2023 se designó Presidente: Arnaldo Alfredo Cenere DNI 13215356; Vicepresidente: Nestor Andres Guardone DNI 14255605; y Director Suplente: Guido Guardone Cenere DNI 37538246, fijando todos domicilio especial en Avenida García del Río 4577, CABA, habiendo cesado en sus mandatos por vencimiento de los mismos: Presidente: Arnaldo Alfredo Cenere; Vicepresidente: Nestor Andres Guardone; y Director Suplente: Guido Guardone Cenere. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2023

Roxana Edith Abas - T°: 43 F°: 186 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64337/23 v. 17/08/2023

RIO DEL SUR S.A.

CUIT N° 30-68591786-2. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/06/2023, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Claudia Mingozi; y Director Suplente: Enrique Miserocchi, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 2087, 1° Piso, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/06/2023

Juan Jose Castelo Barragan - T°: 90 F°: 417 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64494/23 v. 17/08/2023

ROMLY S.A.

CUIT 30-54440140-4

Por ASAMBLEA EXTRAORDINARIA UNÁNIME de fecha 1 de Marzo de 2023 y distribución de cargos por reunión de directorio, se procedió a la designación de autoridades por venta de acciones. En carácter de cedente Señora Liliana Lavezzi, D.N.I. 13.404.395 C.U.IT: 23-13404395-4 y Maria Teresa Jaime, D.N.I.: 14.158.649 C.U.IT: 27-14158649-7, a los cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente. Los cesionarios adquieren el 100% del capital social de ROMLY S.A. C.U.I.T.: 30-54440140-4 en la siguiente proporción José Antonio Morillas el 50% del total del capital y Lidia Susana Bragaña, el otro 50% del total accionario transferido. Se designan nuevas autoridades por unanimidad Directorio: Director Titular: José Antonio Morillas, Domicilio constituido: Pte. J.D.Perón 1509 6ª B C.A.B.A., Domicilio real: Av. L.M. Campos 1160 2ºB C.A.B.A., DNI 7.601.562, CUIT 20-07601562-8 .Fecha de nacimiento: 06-04-1947 Estado Civil Casado Nacionalidad: Argentina, Profesión: Empresario. Cargo DIRECTOR TITULAR, Duración del mandato: 3 ejercicios. Directora Suplente: Lidia Susana Bragaña Domicilio constituido Pte. J.D. Perón 1509 6º B C.A.B.A., Domicilio real: Av. L.M. Campos 1160 2º B, C.A.B.A., DNI 5.675.204 CUIT 27-05675204-3 Fecha de nacimiento 03-02-1948 Estado Civil: Casada, Nacionalidad: Argentina, Profesión: Comerciante, Cargo DIRECTORA SUPLENTE, Duración del mandato: 3 ejercicios AUTORIZADO CARLOS OSVALDO CRESPO DNI 7.602.434 CUIT 20-07602434-1 por Acta de Asamblea del 01 de Marzo de 2023 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/03/2023 Carlos Osvaldo Crespo - T°: 81 F°: 4 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64212/23 v. 17/08/2023

ROTORWAY S.A.

CUIT: 30-71244434-3. La asamblea del 12/07/2023: 1) Aceptó la renuncia de la Presidenta Belén Ayerza. 2) Designó Presidente Sebastián Leandro CALVO, vicepresidente Jorge Rosario OLIVETO, directora suplente Rosa CICERO, todos con domicilio especial en Lima 711, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/07/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64434/23 v. 17/08/2023

ROUND TABLE ON RESPONSIBLE SOY ASSOCIATION ENTIDAD (RTRS) ENTIDAD EXTRANJERA SIN FINES DE LUCRO

CUIT 30711017417 Conforme Res. Gral. IGJ 3/2023, se deja constancia de que por resolución del Comité Ejecutivo del 04/05/2023, se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Marcelo Visconti como representante legal en Argentina; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Galo Alberto Rodríguez Vázquez como nuevo representante legal; y (iii) trasladar la sede social de la representación de Round Table on Responsible Soy Association (RTRS) en la República Argentina, fijándola en Av. Corrientes 922, piso 1, oficina 4, C.A.B.A. El Sr. Galo Alberto Rodríguez Vázquez aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Av. Corrientes 922, piso 1, oficina 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Carta de Aceptación de Cargo de fecha 16/08/2023 IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64596/23 v. 17/08/2023

RUCATECH SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.R.L.

CUIT 33-71137788-9. Por escritura N° 183 del 28/7/23, F° 586, Registro 1665: Daniel Eduardo Mendez CEDIO a favor de María Laura Orfanó 1.800 cuotas y a favor de Gonzalo Diego Diaz Sola 600 cuotas. Detalle suscripción actual del capital: María Laura Orfanó 9.000 cuotas; Gonzalo Diego Diaz Sola 3.000 cuotas; de \$ 1 de valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 28/07/2023 Reg. N° 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64545/23 v. 17/08/2023

RUNFO S.A.

CUIT 33653249549. Edicto Complementario TI 56514/23, publicado 21/7/23. Por error de tipeo se omitió publicar el numero de Oficina en el domicilio especial; Domicilio Correcto: Ramón L Falcón 7090, Piso 2, Of 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2022 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64409/23 v. 17/08/2023

SAN MARCOS TRADING S.A.

CUIT 30714313963. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas unánimes del 19/5/2022, se designó a Santiago Adrián Lawson presidente, a Carolina Tumbarello como directora titular y a Marcos Lawson como director suplente, todos con domicilio especial constituido en la calle Reconquista número 379, piso 7, oficina "710" de la C.A.B.A. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 253

Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64213/23 v. 17/08/2023

SCHWEBER SECURITIES S.A.

CUIT 30691587777 Rectificando lo consignado en el aviso del 14/08/23 N° 63213/23, el Directorio designado por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/07/23 quedó compuesto: Presidente Alexander Zawadzki, Vicepresidente Carlos Eduardo Aszpis y Directores Titulares: Irene Ruth Zawadzki, Mario Alberto Zawadzki y Francisco Ezequiel Alessandrini, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N. 530 Piso 6 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 947 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64624/23 v. 17/08/2023

SCV SOLUCIONES S.R.L.

CUIT 30-71611391-0.- Por Instrumentos Privados del 08/07/2022, Carla Soledad VALLEJO, argentina, casada DNI 24.541.116, CUIL 27-24541116-8, domicilio Ruta 40 Barrio Alpamicuna, Localidad de La Cañada, Partido de Belén, Provincia Catamarca.-, cedió a Rubén Darío CRUZ, argentino, 11/01/1988, comerciante, soltero, DNI 33.493.647, CUIL 20-33493647-4, domicilio calle Catamarca 285, depto. "4" CABA, 240 cuotas y a Rosa Alejandra FABIAN, argentina, 30/08/1989, soltera, comerciante, DNI 34.639.308, CUIL 23-34639308-4, domiciliada calle Colombres 897, piso 6, depto. "D" CABA, 30 cuotas.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Rubén Darío CRUZ, 270 cuotas V/N \$ 100 C/U y con derecho a un voto por cuota, o sea la suma de \$ 27.000.-; y la señora Rosa Alejandra FABIAN, 30 cuotas V/N \$ 100 C/U y con derecho a un voto por cuota, o sea la suma de \$ 3.000.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 08/07/2022

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64204/23 v. 17/08/2023

SERGRAIN S.A.

CUIT 33708249349. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 LGS, que las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 29/01/2018, 28/01/2019 y 29/06/2023 designaron las siguientes autoridades: Presidente César Luis Ducret y director suplente: Rene Horacio Ducret. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Federico Lacroze 2252, piso 2do, dpto. B. CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/06/2023

Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64553/23 v. 17/08/2023

SINDIR S.A.

IGJ N° 1715633; CUIT N° 33-70822343-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12/04/22 y Reunión de Directorio del 12/04/22, se resolvió designar a Néstor Hugo Pedraza como Director Titular y Presidente; a Diego Antonio Pernico como Director Titular y Vicepresidente; a Nicolás Andrés Dekmak como Director Titular; y a Julián Villaba como Director Suplente. Todos ellos fueron designados por un plazo de 3 años, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Lola Mora 421, piso 5, oficina 504, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2022

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64589/23 v. 17/08/2023

SPEDEG CAILLON S.A.I.C.

CUIT 30501483385. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/07/2023, se cambia la sede social a la calle Marcelo T. de Alvear 1342 Piso 7 Depto. D C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2023

ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64518/23 v. 17/08/2023

STYROPEK S.A.

CUIT: 30-71444935-0. Comunica que por Asamblea del 29/06/2023 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Julio Ricardo Martínez como Presidente y Director Titular; Fernando Lamela como Vicepresidente y Director Titular; Juan Cruz Pando como Director Titular; y Javier Fernández como Director Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2023

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64188/23 v. 17/08/2023

SUN CHEMICAL INK S.A.

CUIT 30-62612760-2. Comunica que por Asamblea del 31/07/2023 se designó al siguiente Directorio - Presidente: Gustavo Ernesto Ponce; Vicepresidente: Fernando Juan Tavara; Director Titular: Mario Alberto Sicari; Directora Suplente: Verónica Natalia Jacquemain. Los Directores constituyeron domicilio en Zavaleta 699, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2023.

Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64259/23 v. 17/08/2023

TAXONERA S.A.

CUIT 33-50511080-9. Por Asamblea del 20/02/2023, La sociedad dejó el directorio así integrado: Presidente: Francisca Pla, Director Titular: Xavier Daniel de Escalada Pla y Directora Suplente: Ivana Elda Mangiaterra, todos con domicilio especial en Av. Seguro 1865/7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2023

marcelo julian hernandez - T°: 46 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64160/23 v. 17/08/2023

TEILEN GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71741982-7. Por instrumento del 15/8/2023, Erik Ezequiel KÖHLER, CEDE 50.000 cuotas a Myriam Gabriela QUATTROCHI, quedando el capital: Giovanni Ramón CASSOTTANO 50.000 cuotas, y Myriam Gabriela QUATTROCHI 50.000 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto. Capital social \$ 100.000 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/08/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64415/23 v. 17/08/2023

TEXGRAF S.R.L.

30717077195- Por acta del 31/3/23 se designo un nuevo gerente: Hernán Gustavo GRYNBAUM; domicilio especial Acoyte 1118, Piso 4 Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 31/03/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/08/2023 N° 64623/23 v. 17/08/2023

TIERRAS DE KORN S.A.

CUIT 30-71148066-4. Por asamblea unánime del 9/6/2023 se modificó la sede social a Av. del Libertador 4520 Piso 3 Departamento 7 CABA sin reformar estatuto y se reeligió Directorio compuesto por Presidente: Ignacio Sarquis, Vicepresidente: María Ignacia Gargiulo y Directora Suplente: María Sol Sarquis, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 4520 Piso 3 Departamento 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/06/2023

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 N° 64373/23 v. 17/08/2023

TISONA GROUP S.A.

CUIT 33711068819. Por Asamblea del 18/02/2021, el Directorio elegido por vencimiento del mandato de los mismos directores queda conformado: Presidente: Santiago Martín TITO, Director Suplente: Jorge Alberto TITO, ambos con domicilio especial en Arribeños número 1495, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 420

armando silvio paganelli - Matrícula: 3793 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64248/23 v. 17/08/2023

TLI S.R.L.

TI N° 27446/17 del 26/04/2017, rectifico que por Acta de Reunión de Gerentes N° 1 del 3/08/2023, la Gerente Carmen Amelia Marín Rodríguez comunicó a la sociedad que obtuvo la ciudadanía argentina y como consecuencia de ello, le asignaron un DNI argentino, a saber: N° 19.106.679 el mismo se encuentra asociado al que hasta el 27/12/2022 fuera su DNI como extranjera N° 95.660.894.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64611/23 v. 17/08/2023

TROP'S S.R.L.

CUIT: 30-63065822-1. Por Escritura 466, Folio 987 del 11/08/23 ante Registro 88 de CABA se protocolizaron: A) Contrato de Cesión de cuotas del 26/01/23 CEDENTE: Lucila Beatriz Fernández, DNI 5.150.149. CESIONARIA: María Alejandra Cabral. DNI: 17.838.989. Cuotas Cedidas: 50, V.N. \$ 1 cada cuota. Precio: \$ 30.000.- CAPITAL ACTUAL: María Alejandra CABRAL: 500 cuotas sociales y Mario TROVATO: 500 cuotas Y; B) Cese del GERENTE Gregorio SLUCKI por Fallecimiento, aprobado por Acta de reunión unánime de Socios 34 de fecha 29/05/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 466 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 88

CARINA PAOLA MOLOZAJ - Matrícula: 4462 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64571/23 v. 17/08/2023

VALE S.A.

30-68620585-8 Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/10/2021, por vencimiento del mandato de los miembros del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28/10/2019 se designan: Presidente Balestieri Oscar Guillermo DNI 4.307.050, Director Suplente Balestieri Bruno Esteban DNI 23.664.302. Todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Bolívar 238 1° A CABA. Cra. Nidia Leticia Baibiene T° 226 F° 23 CPCECABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/10/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 08/10/2021

Baibiene Nidia Leticia - T°: 226 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 N° 64235/23 v. 17/08/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

VALLS S.A.

CUIT 30-54207174-1.- Por Acta de Asamblea del 19/06/2023 se designaron autoridades, quedando el directorio compuesto: Presidente: Juan Ricardo Valls, Vicepresidente: Guillermo Valls, Director Titular: Gustavo Ariel Valls y Directora Suplente: Karina Montserrat Valls, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Irala 433, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 07/08/2023 Reg. Nº 312 Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64523/23 v. 17/08/2023

VALVAN S.A.

30709029491 Por Acta Asamblea Nº25 del 17/07/2023 se renovó los cargos de Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Vicente FERA y Director Suplente: Reinaldo Martín FERA SERRON; ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215, Piso 5, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/07/2023 Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64567/23 v. 17/08/2023

VISTAS AL BOSQUE S.A.

CUIT 30-71140530-1. Por acta de Directorio y Asamblea del 10/12/2021 resolvió: (i) trasladar la sede social a la calle Mariscal Antonio José de Sucre Número 1530, piso 1º oficina 101, Ciudad de Buenos Aires; (ii) designar a los Sres. Marcelo Adrián Golberg (director titular y presidente) y Diego Javier Kaufman (director suplente) quienes constituyen domicilio especial (art. 256 ley 19550) en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2021 Mauricio Jesus Bartolome - Tº: 90 Fº: 751 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2023 Nº 64159/23 v. 17/08/2023

VUELTABAJO S.A.

CUIT: 30-71000888-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/2023 se resolvió designar el Directorio, Presidente: Raúl González Hernández y Director Suplente: Alejandro Dominguez, quienes fijan domicilio especial en Amenabar 1055, Piso 14, Of. D, CABA. Y por Acta de Directorio del 25/04/2023 se aprobó el cambio de la sede social fijándose en Amenabar 1055, Piso 14, Of. D, CABA. El cambio de sede social no importa modificación del estatuto. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 25/04/2023 KARINA ALEJANDRA MESTORINO - Tº: 254 Fº: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/08/2023 Nº 64290/23 v. 17/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 30 de agosto de 2023 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT STRADA WORKING 1.4 8V Año: 2018. Dominio: AD357XZ. Base: \$ 528.859,00. 2) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8VAño: 2019. Dominio: AD873UR. Base: \$ 770.862,00. 3) FIAT ARGO DRIVE 1.3 Año: 2020. Dominio: AE098CY. Base: \$ 842.974,00. 4) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V Año: 2019. Dominio: AD490MA. Base: \$ 456.498,00. 5) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2018. Dominio: AC747QT. Base: \$ 282.362,00. 6) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2018. Dominio: AC810BW. Base: \$ 57.600,00. 7) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2017 Dominio: AB919HC. Base \$ 226.948,00. 8) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2017. Dominio: AB975JV. Base: \$ 255.537,00. 9) FIAT MOBI 1.0 8V WAY Año: 2018. Dominio: AC376ZH. Base: \$ 180.929,00. 10) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2018. Dominio: AC601VK. Base: \$ 226.475,00. 11) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2018. Dominio: AC465BR. Base: \$ 248.451,00. 12) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2018. Dominio: AC465XS. Base: \$ 314.425,00. 13) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2019. Dominio: AD703CJ. Base: \$ 593.108,00. 14) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2019. Dominio: AE004AF. Base: \$ 738.535,00. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARAN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señal 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 37.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 31 de agosto de 2023, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de señal a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los días 28 y 29 agosto 2023 de 10,00 a 13,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de agosto de 2023. JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 17/08/2023 N° 64308/23 v. 17/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *** (Campo de texto)
- Apellido *** (Campo de texto)
- Correo electrónico *** (Campo de texto)
- Teléfono *** (Campo de texto con subcampos para "Número" y "Extensión o código")
- Título *** (Campo de texto)
- Organismo / Empresa *** (Campo de texto)
- Mensaje *** (Campo de texto)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30- SECRETARÍA NRO. 59

Se hace saber que en los autos Asociación Civil Usuarios y Consumidores (UCU) c/ Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. s/ ordinario” Expte. COM N° 6911/2020, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, Secretaría N° 59, las partes han arribado a un acuerdo transaccional en virtud del cual el Banco reintegrará a los clientes y ex clientes que percibieran el IFE por su intermedio entre el 01/4/2020 y el 31/08/20 (en adelante los “Usuarios Beneficiarios”) que surge del Anexo agregado al expediente: i) los intereses sobre el descuento respectivo calculados conforme la tasa activa del Banco de la Nación para operaciones de descuento de documentos a treinta días por el lapso transcurrido entre el momento que se realizó el descuento y su restitución; ii) los intereses sobre el concepto anterior; y iii) una bonificación del 30% sobre el primer concepto. El importe total a desembolsar por el Banco es de Pesos tres millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y seis con 44/100 (ARS 3.368.566,44). Dentro de los sesenta días corridos de quedar firme la resolución homologatoria, el Banco restituirá a los Usuarios Beneficiarios que continúan siendo clientes con cuentas en pesos activas a la vista las sumas que les corresponden, por medio de acreditación en cuenta. Las acreditaciones a favor de los ex Clientes se hará través de la Cámara Electrónica de Compensación de Medios de Pago Minorista de la República Argentina y por transferencia a los titulares de billeteras virtuales para lo que deberán informar el CVU correspondiente por los beneficiarios finales. Los ex clientes que carezcan de cuenta y de billeteras virtuales, tendrán 60 días desde la última publicación de edictos en la web del Banco para contactarse a través de la dirección de correo electrónico gestionife@bancogalicia.com.ar a fin que el Banco les informe la Sucursal más cercana a su domicilio a la cual podrán concurrir para percibir por caja el importe individual que les corresponda, mediante acreditación de su identidad (DNI). Para el caso de existir beneficiarios del IFE que sufrieron descuentos pero que no estén en el listado, la homologación no hará cosa juzgada a su respecto. Además, se hace saber que el acuerdo no será oponible a las personas que ya se excluyeron al presente proceso, a aquellos que manifiesten su voluntad de no quedar comprendidos en éste mediante la presentación en el expediente o por correo electrónico dirigido a jncomercial30.sec59@pjn.gov.ar dentro de los 40 días corridos desde la publicación del edicto en el Boletín Oficial (que deberá ser simultánea con la notificación por correo electrónico); ni a los que no surjan del listado adjuntado. No se requerirá patrocinio jurídico o fundamentación, ni será sustanciada. La solicitud surtirá efectos desde que sea tenida presente por el Tribunal. Los términos íntegros del acuerdo y el listado de beneficiarios podrán ser consultados a través del sitio web <https://www.galicia.ar/personas/acciones-colectivas/accion-colectiva-ucu.y> mediante la consulta del expediente con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Cualquier consulta vinculada al acuerdo podrá ser dirigida a la dirección de correo electrónico gestionife@bancogalicia.com.ar. Buenos Aires, 09 de Agosto de 2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 17/08/2023 N° 63813/23 v. 18/08/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita a Gabriel Lezcano, DNI 42.350.317 y Octavio Rubilar Varas, 35.600.652, para que ambos concurren a estos estrados el día jueves 7 de septiembre del corriente año, a las 11:30 hs., con el objeto que le sean restituidos el dinero y dispositivo celular secuestrado en el procedimiento llevado a cabo el día 18 de marzo de este año, Esto, bajo apercibimiento de destruir el dispositivo y transferir el dinero a la cuenta de la CSJN. Procedimiento enmarcado en autos FGR 14527/2022 caratulados: “AGUILAR, MARCELO Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737”. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munidos de documentación que acrediten su identidad. Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 16 de agosto de 2023. DR HUGO HORACIO GRECA Juez - DR JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO PENAL

e. 17/08/2023 N° 64396/23 v. 24/08/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita a Facundo Ezequiel Melo, DNI N° 40.439.978, para que concurra a estos estrados el día jueves 7 de septiembre del corriente año, a las 11:00 hs., con el objeto de restituir el dinero y dispositivo celular secuestrado en el procedimiento llevado a cabo por el personal del Desacatamiento nro. 128 de Barrio Ferri, el día 9 de marzo de 2023. Esto, bajo apercibimiento de destruir el dispositivo y transferir el dinero a la cuenta de la CSJN. Procedimiento enmarcado en autos FGR 6074/2023 caratulados: "MELO, FACUNDO EZEQUIEL S/INFRACCION LEY 23.737". Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munidos de documentación que acrediten su identidad. Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 16 de agosto de 2023. DR HUGO HORACIO GRECA Juez - DR JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO PENAL

e. 17/08/2023 N° 64393/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL.
NRO 3, POSADAS, MISIONES - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial. N° 3, sito en la Av. Santa Catalina 1735 2° Piso de esta ciudad, a cargo del Dr. Martín Rubén López, de Posadas, Misiones, Secretaria Única, a cargo de la Dra. María Luisa Fernández, CITA y EMPLAZA para que en el termino de ONCE (11) días comparezca la demandada Sra. ANA SODONESKI D.N.I. N° 5.078.200, a estar a derecho, respecto del inmueble identificado como Lote 73, Colonia Profundidad, Departamento 04, Misiones, también determinado catastralmente como: Parcela 33, Manzana 000, Chacra 000, Sección 5, Mun. 33, Dpto. 04, Misiones, inscripto ante el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 23, Folio 130, Finca 6113, Colonia Profundidad, Departamento Capital (04), bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en los autos Expte. N° 7689/2012 "ANDRUZECEN Angélica Dominga y Otros c/ SODONESKI Felipe y/o quien se considere con derecho y otros s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación. Posadas, Misiones, 22 de Febrero de 2023. Dr. Facundo Briñoccoli. Secretario. Juzgado Civil y Comercial N° 3.

e. 17/08/2023 N° 64471/23 v. 18/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°38, de fecha 16 de mayo 2023, en la causa N° FCT 2833/2021/TO1/3 caratulada: "BISILLAC, ROMINA ELIZABET Y OTROS s/infraacción ley 23.737", respecto de: JUAN ANTONIO SENA, D.N.I. N° 28.090.528, de nacionalidad argentina, nacido en la ciudad de Corrientes el 28 de marzo de 1980, instruido, soltero, chef y barman internacional, hijo de Ireneo Sena y de Maria de Jesus Candia, con domicilio en calle Chacabuco de la ciudad N°1298 de esta ciudad capital-, la que dispone: "SENTENCIA N°38 de fecha 16 de mayo de 2023 CORRIENTES, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JOSE ANTONIO SENA DNI N° 28.090.528, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/08/2023 N° 64528/23 v. 24/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 60, de fecha 15 de junio de 2021, en la causa caratulada “ESCOBAR HUGO MARCELO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737”, expediente N° 169/2021/TO1 y 169/2021/TO2”, respecto de: ANA MARÍA FIGUEREDO OCAMPO, DNI para extranjeros N° 93.066.393, de nacionalidad Paraguaya, de 55 años, nacida en la provincia de Aterá, República del Paraguay, el 26 de julio de 1968, instruida, casada, comerciante, con domicilio en la calle Luna N° 1893 del barrio de Barracas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires; es hija de Nidia Figueredo y de Tomás Ocampo .-, la que dispone: “SENTENCIA N° 60. CORRIENTES, 15 de junio de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) ...; 2°) ...;3°) ...;4°) ...;5°) CONDENAR a ANA MARIA FIGUEREDO OCAMPO DNI 93.066.393, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe secundaria penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por haberse cometido con la participación de 3 o más personas, art. 11 inc. C de la misma ley y costas (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal y arts. 530, 531, 533, 535 del CPPN) ; 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) ...; 10°) ...; 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/08/2023 N° 64527/23 v. 24/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°49 de fecha 23 de mayo de 2023 en la causa N° FCT 1815/2020/TO1/ caratulada: “PEREZ, BELEN ELIZABETH s/infracción ley 23.737”, respecto de: BELEN ELIZABETH, D.N.I. N° 38.388.030 de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Ituzaingo N°487 de la ciudad de Parana, provincia de Entre Rios.-, la que dispone: “SENTENCIA N°49. CORRIENTES 23 de mayo de 2023, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ...2°) CONDENAR a BELEN ELIZABETH PEREZ DNI N° 38.388.030, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Figueredo.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/08/2023 N° 64535/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31005520/1972, caratulada: “ARRONGA, Leónidas s/Inf. Art. 302 del C.P.”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Raquel BONDER (D.N.I. N° 3.37 5.635) lo siguiente: “Buenos Aires, 15 de agosto de 2023... 1°) En atención a lo informado precedentemente, cúmplase con lo ordenado por el punto III, in fine, del pronunciamiento de fecha 29 de mayo de 2023 respecto de Leónidas ARRONGA. Líbrense los oficios correspondientes a través de los medios electrónicos más eficaces. 2°) Comuníquese lo resuelto a la Policía Federal Argentina y al Registro Nacional de Reincidencia. Líbrense correos y DEOX (en los cuales se deberán consignar los datos personales de Leónidas ARRONGA). 3°) Fecho, archívense las actuaciones, previa notificación fiscal y a la querrela (de haberla) ...”. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64099/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 5.190/2021, caratulada "Ottonello Dardo Horacio y otro s/Estafa", se ha resuelto el día 9 de agosto de 2023, notificar al Sr. Dardo Horacio Ottonello (argentino, titular del D.N.I. nro. 10.078.880), que se ha resuelto sobreseerlo en la presente causa en razón de que el hecho no fue cometido por él, con la mención de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336 inciso 4to. del C.P.P.) Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pero Diani Secretario

e. 17/08/2023 N° 64404/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 5.190/2021, caratulada "Ottonello Dardo Horacio y otro s/Estafa", se ha resuelto el día 9 de agosto de 2023, notificar al Sr. Martin Ottonello (argentino, se desconoce otro dato filiatorio), que se ha resuelto sobreseerlo en la presente causa en razón de que el hecho no fue cometido por él, con la mención de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336 inciso 4to. del C.P.P.) Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 17/08/2023 N° 64405/23 v. 24/08/2023

JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE SAN ANTONIO DE ARECO

Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco del Departamento Judicial Mercedes Provincia de Buenos Aires en los autos caratulados "Olive Oscar Alberto y otro s/ sucesión ab intestato", Expte. n° 16044/2023 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY TERESA IRIARTE. San Antonio de Areco, 04 de julio de 2023.

El presente edicto sucesorio debera publicarse por un dia en el Boletin Oficial de la Republica Argentina. San Antonio de Areco, 04 de julio de 2023. Valentin Gabba. Secretario

e. 17/08/2023 N° 64303/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos EL MOLDAVA SA s/QUIEBRA 1479/2022, con fecha 3.8.2023, se decretó la quiebra de El Moldava SA, CUIT 30-67769454-4 en la que se designó síndico a la contadora Maria Natalia Abreu con domicilio en Paraná 976 Piso 5to. "A" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.10.2023. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29.11.2023 y 14.2.2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de agosto de 2023...Publiquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 14 de agosto de 2023. - Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 64260/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 2°, C.A.B.A., hace saber en los autos "RODRIGUEZ GOÑI, JAVIER IGNACIO s/QUIEBRA - Expte. N° 66008/2009," se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 64510/23 v. 18/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "RUVIRA, TOMAS s/QUIEBRA" (Expte. COM 4953/2023) se ha decretado la quiebra de TOMAS RUVIRA, DNI N° 33.108.387, con fecha 4.08.23. La síndico actuante es la contadora Ana Beatriz Bravo, correo electrónico anabeatrizbravo673@gmail.com en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.10.23 haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Se deja constancia que el 11.12.23 y el 27.02.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64391/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de COLOR&ANDO S.A.S. (CUIT 30-71.658.603-7) decretada el 02 de agosto de 2023 en el exp. COM 7858/2022. Se ha fijado hasta el 17/10/23 para que los acreedores presenten ante la síndica DIOS PATRICIA LILIANA con domicilio en FELIPE VALLESE 3061, tel: 1562061930, sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar a la síndica los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Buenos Aires, 15 de agosto de 2023. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64288/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "FABBRI, JUAN HORACIO LE PIDE LA QUIEBRA IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A." (Expte. 736/2020), se dispuso citar a Juan Horacio Fabbri (DNI: 8.208.622), para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, en los términos del auto inicial, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 38721/23 v. 18/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear, P. 3°, CABA, comunica por 5 días en los autos en los autos " CORNEJO ALICIA ESTHER s/CONCURSO PREVENTIVO" COM 12253/2023 que el día 8 de agosto de 2023 se decretó la apertura de concurso preventivo de CORNEJO ALICIA ESTHER (COM 12253/2023) (C.U.I.T. 27-03976646-4); BAZ FERNANDO MARTIN (COM 12222/2023) (C.U.I.T. 23-26801305-9), BAZ NORBERTO JUAN (COM 12223/2023) (C.U.I.T. 20-04525896-4). Síndica: Liliana Isabel Quiroga, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429, CABA, tel.:4566-7546. Verificación de créditos en el domicilio de la sindicatura: hasta el 20 de septiembre de 2023; Plazo para impugnar u observar créditos (art. 34 LCQ): 4 de octubre de 2023; Informe individual (art. 35 LCQ): 6 de noviembre de 2023; Informe general (art. 39 LCQ): 21 de diciembre de 2023; Audiencia informativa: 18 de junio de 2024, a las 10:00 hs.; Vencimiento del período de exclusividad: 25 de junio de 2024.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2023.-

EDUARDO E. MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64134/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Única, sito en Talcahuano n° 490, 2° Piso, de C.A.B.A., cita y emplaza a los sucesores y/o herederos de Carmen Peón para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos CIOCCI ALICIA CRISTINA c/ PEON CARMEN Y OTROS s/CONSIGNACION” (Expte. n° 89309/2012), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inc. 5) del CPCCN El Presente se publicará por DOS días en el Boletín Oficial.

JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 63597/23 v. 18/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 17, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariel Gil, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., CABA, ordena publicar edicto por dos días a fin de notificar la sentencia recaída en la causa “BRITOS MARCELA M. Y OTRO C/ ARANDA RUBEN D. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, Expediente 59539/2016,(disponible mediante consulta WEB de causas judiciales), a ANALÍA GIMÉNEZ y RÚBEN DARÍO ARANDA, cuya parte pertinente a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 22 de diciembre de 2012 (...) FALLO: 1) Rechazando la demanda impetrada por MARCELA MYRIAM BRITOS y JAZMIN ANTONELLA AMARILLA BRITOS contra RÚBEN DARÍO ARANDA y ANALÍA GIMÉNEZ, rechazo que se hace extensivo a CAJA DE SEGUROS S.A., con costas en el orden causado (...).3) Regulo los honorarios de los letrados de las actoras, Dres. Edgardo Rubén Mangnaghi y Jorge Eduardo Dabini, que intervinieron como apoderados desde fs. 79, en forma conjunta, en la suma de pesos un millón cuarenta mil (\$ 1.040.000) -100 UMAS-; los del letrado patrocinante del actor, por su intervención en la audiencia preliminar, Juan Facundo Camps en la suma de pesos diez mil cuatrocientos (\$ 10.400) -1 UMA-; los de los letrados apoderados de la citada en garantía, Diego Alejandro Schneider, en la suma de pesos un millón doscientos cuarenta y ocho mil (\$ 1.248.000) -120 UMAS-; los de la letrada Mariana Nora Valenzuela, por su intervención en la audiencia de fs. 176, en la suma de pesos cinco mil doscientos (\$ 5.200) -0,50 UMA-; los del perito ingeniero Carlos E. Agüero, en la suma de pesos doscientos sesenta mil (\$ 260.000) -25 UMAS-; los de la perito psicóloga Andrea Romina Álvarez, en la suma de pesos doscientos sesenta mil (\$ 260.000) -25 UMAS; y los del mediador interviniente Dr. Juan María Luce en la suma de pesos ciento cuatro mil (\$ 104.000). Regístrese, notifíquese por Secretaría y oportunamente archívese”. (Fdo.) Marcelo Gallo Tagle. “Buenos Aires, 6 de febrero de 2023. (...) III.- Siendo exacto lo expuesto, conforme las constancias de autos referidas, tratándose de evidentes errores materiales, se rectifica la sentencia dictada en autos en los siguientes extremos: A) Donde dice “Lic. Álvarez” debe en cambio leerse “Lic. Patricia Carolina Athanassopoulus”, por lo que los honorarios regulados en la sentencia de autos -relativos a la pericia psicológica- corresponden a ésta última. B) Toda vez que el Dr. Juan Facundo Camps no ha tenido participación alguna en autos, déjase sin efecto la regulación de honorarios recaída en su favor. C) Donde dice “Eduardo Rubén Mangnaghi” debe en cambio leerse “Eduardo Rubén Magnaghi”. IV.- Notifíquese lo dispuesto en el punto III que precede juntamente con la sentencia de autos y cúmplase con la vista ordenada a la Sra. Defensora de Menores (...)” (Fdo.) Marcelo Gallo Tagle. JUEZ”.- Se deja constancia que, conforme se dispone mediante decreto de fecha 10.07.2023, la parte actora se encuentra eximida del pago de cualquier tipo de arancel al efecto de la presente publicación, en virtud de litigar al amparo de un beneficio de litigar sin gastos otorgado, el que se encuentra firme y consentido.- Publíquese en el BOLETIN OFICIAL.- En Buenos Aires, a los -13- días del mes de julio 2023.- ----

Mariel Gil Secretaria MARCELO LUIS GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 63594/23 v. 18/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados “ CHAMORRO, DAMIAN s/ADOPCION” EXPEDIENTE N° 93.105/2017”, que tramitan ante este Juzgado, ordena la publicación de Edictos, a los fines del art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. El auto que lo ordena dice “Buenos Aires, 21 de diciembre de 2022... Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses, a los fines establecidos por el art. 70 del Código Civil...”.Fdo. Santos E. Cifuentes. Juez.- El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 42569/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo del doctor Diego Martin Coria, Secretaría única a cargo del Dr. Martin Jorge Angel Russo, con sede en Lavalle 1212 piso 5° CABA hace saber en los autos "CASABAL MARTIN S/ CAMBIO DE NOMBRE", Exp. 70330/2022, que Martín Casabal ha solicitado el cambio de su prenombre como Segundo. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. Buenos Aires, 13 de julio de 2023. - DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 54794/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6 de CABA, a cargo del Dr. Eugenio Ricardo Labeau, secretaria única a cargo del Dr. Gabriel José Limodio, cita por diez días a eventuales herederos o sucesores del acreedor ADOLFO CÉSAR REYES, DNI 4.128.831, a fin de que comparezcan y hagan valer sus derechos en los autos "CONS. DE PROP. JEAN JAURÉS 764 Y OTRO C/ VALLOREO, GENOVEVA BEATRIZ S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" expte 95997/2000; haciéndoseles saber que en caso de silencio se los tendrá por conforme con el pedido de la ejecutada para que se le restituyan los fondos remanente del remate, conforme lo proveído en fecha 21 de octubre de dos mil veinte.- Asimismo se les hace saber que las actuaciones pueden ser compulsadas a través de la página scw.pjn.gov.ar, citando en el lugar de la "Jurisdicción" la opción "CIV-Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil" e ingresando el número de expediente de este proceso (95997/2000).- El presente edicto deberá publicarse por 1 en el BOLETIN OFICIAL.- Buenos Aires, a los 11 días del mes de julio de 2022.- FDO. GABRIEL JOSÉ LIMODIO SECRETARIO INTERINO GABRIEL JOSE LIMODIO SECRETARIO INTERINO

e. 17/08/2023 N° 53527/22 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 67 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición de la Señora Jueza Dra. MARIA VERÓNICA MORENO CALABRESE, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 67, Secretaria Única, sito en Lavalle 1268, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ordenó la publicación de edictos por tres (3) días, para que en el plazo de cinco días (5) comparezcan a estar a derecho la heredera de SCANZI SILVIA TERESITA, la Sra. ANDREATTA MARÍA VICTORIA nacida el día 18.11.1985, en los autos os caratulados: "Causa N° 39037/2013 - SCANZI SILVIA TERESITA (FALLECIDA) Y OTROS c/ PREVENCIÓN A.R.T. S.A. Y OTRO s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL".

Publíquese el edicto en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2023

MARÍA VERÓNICA MORENO CALABRESE Juez - MARÍA VIRGINIA CHEDRESE, SECRETARIA MARÍA VERÓNICA MORENO CALABRESE Juez - MARÍA VIRGINIA CHEDRESE SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64608/23 v. 22/08/2023



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	03/08/2023	GARCIA BADARACCO JORGE ENRIQUE	60302/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/08/2023	BENSEÑOR HECTOR ALFREDO	63826/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/08/2023	ACOSTA SUSANA	63975/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/08/2023	BRENNAN MARIA ELIZABETH	63947/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/08/2023	RABINI ANTONIO	64023/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	15/08/2023	PINTOS ELDA ADRIANA	64019/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	15/08/2023	CASABAL NELLY SARA BEATRIZ	63971/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	09/08/2023	MARTINEZ ALBERTO JOSE	62327/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	10/08/2023	LUIS GONZALEZ ENRIQUE	62547/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/08/2023	GRACIA EMMA ADALGINA ZERBETTO	62977/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	03/08/2023	HORACIO ENRIQUE BRISOLESE	60406/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/08/2023	FERNANDO CARMELO VIETRI E IDA ROMERO	63881/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/08/2023	GURLER EMMA	62102/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/08/2023	LEON SCHACHTER	63839/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/08/2023	DI CONSOLI LEONARDO CARLOS	64093/23
21	UNICA	Paula S. Camaño	07/07/2023	OSCAR ALBERTO CALO	52645/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/08/2023	DELBENE NESTOR ROBERTO	63359/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/08/2023	NORBERTO OSVALDO MORETTO	63086/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/08/2023	MARIA ALEJANDRA DI PAOLA	63799/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/08/2023	ENRIQUE ALFREDO CAMBON	63800/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/08/2023	ARROYO GUILLERMO OSCAR	63372/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	10/08/2023	BORDAGARAY ELSA RAQUEL	62693/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	05/07/2023	RODRIGUEZ LAURA MABEL	51541/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	04/07/2023	SARDANELLI FRANCISCO ANTONIO	51122/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	15/08/2023	GOMEZ JUSTO	63978/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	15/08/2023	JUANA MARIA MARINO SCHOO	63926/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	15/08/2023	MEZZETTI NICOLAS ROBERTO	63969/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	01/08/2023	ENRIQUE FRANCISCO ZENOBI	59358/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/08/2023	JULIA ELENA LAROCCA	63348/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/08/2023	ISIDORO KOTIN	59378/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/08/2023	JUAN ALBERTO PIERRI	63970/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/08/2023	SILVA JUAN CARLOS Y NELI AMABEL MARINOZZI	64053/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	15/08/2023	MAGDALENA CAMPANELLA	63915/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	15/08/2023	PIERFRANCO MARÍA JUAN BONAVERI	63911/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/08/2023	OSCAR LAZAROVICH	64045/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/08/2023	VICENTE ADRIANO MENÉNDEZ	64047/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/08/2023	MARIO SORIANO	64051/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/08/2023	JUAN GONZALEZ Y MARÍA PAZ SANZ	60443/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/08/2023	EMILIO GUILLERMO MAZZA	60369/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	11/07/2023	LAPENTA HORACIO ALBERTO	53283/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/07/2023	INTRONA CAYETANO	51799/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	09/08/2023	ALBERTO JOSE MONREAL	62286/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	14/08/2023	ANTONIO MIGUEL ANGEL ARCARO	63498/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	15/08/2023	ALBERTO HORACIO FERNANDEZ	63880/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/08/2023	JUAN CARLOS COVIELLO	63358/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/08/2023	RUBEN AGUSTIN ALBARRACIN	60445/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	30/06/2023	ELIDA GIMENEZ	49694/23
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	10/05/2023	MARTINO OSCAR ALFREDO	33721/23
51	UNICA	Silvia Y. Tanzi (Juez)	13/07/2023	LOSADA ADRIANA MARTA	54459/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/08/2023	JOSÉ ANTONIO MARANDA	62512/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	15/08/2023	NELIDA AGRIPINA LOPEZ	63910/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	10/08/2023	ANTONIO CACCESI	62575/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	15/08/2023	WALTER DANIEL GALVAN	63892/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/08/2023	FUENTE MARIA CRISTINA Y BARCALA JOSE	63515/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	31/07/2023	LUCIO MELITON ORTIZ	58842/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/05/2023	EDUARDO ALVAREZ	38002/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	14/08/2023	ANGEL DAVID PINI	63355/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	10/08/2023	SARA BALBINA ALVAREZ	62719/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/12/2022	DOMINGO FRANCISCO FERRARAZZO	102018/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/04/2023	NEDI EMILIA MARIÑO	30209/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	15/08/2023	CRISPÍN ALVAREZ BÁEZ	63872/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	15/08/2023	NILDA SUSANA CONCAO Y OSVALDO NORBERTO LICCIARDI	63874/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	05/07/2023	PEREZ DIANA MABEL	51305/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/08/2023	PABLO ERNESTO GRINSZTAJN	60862/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/08/2023	GULARTE MARIA ELZA	63914/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/08/2023	ESTELA ALICIA IANNICELLI	61369/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/08/2023	VILLAVICENCIO DORA ISABEL	62058/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	16/08/2023	MARIA CRISTINA MOLINA TABOADA	64262/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	16/08/2023	ODELSIA RAQUEL ORUETA	64266/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/08/2023	FERNANDO IGNACIO DOMENICONI	62607/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	15/08/2023	VICTOR DEL VECCHIO Y MARGARITA ROSA DASQUE	63815/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/08/2023	CARLOS GOMEZ	63072/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/08/2023	SUSANA VALLEJO	62761/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/08/2023	PABLO ALBERTO BATISTONI	63843/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/08/2023	HASPERUE RAÚL HORACIO	59956/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	09/08/2023	MOLLO AIDA LUZ	62140/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	08/06/2023	DANIEL ALFIERI GASPARUTTI DA CORTE	42953/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	14/08/2023	MARÍA ELENA PAZ SORIA	63702/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	10/08/2023	BALBINA GABRIELA ARRIETA	62779/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/08/2023	DEVALLE MARIA ROSA	62520/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	14/08/2023	MARTA ELISA GARCIA SOTO	63319/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	14/08/2023	ABEL WALLINGER	63327/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	10/08/2023	MARIA DE LOS ANGELES DI GREGORIO	62527/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	12/07/2023	ROBERTO RAUL MERELES	53834/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	14/08/2023	MARIA CLARA FALEVICH	63385/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	15/08/2023	GARZON IGNACIO JUAN	64100/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	08/08/2023	LUIS LORENZO DENARI	61668/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/08/2023	BERNARDO GERMÁN ROTELLI	60931/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/08/2023	RUIZ DIAZ JULIO ALBERTO	63566/23
95	UNICA	Matias N. Nuñez Ostiz	09/08/2023	MYRIAM EDITH FRANCO	62312/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/08/2023	RICARDO RAUL NIEVES	59847/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/08/2023	SCARANO OSVALDO JORGE MIGUEL Y DELIA AICARDI	63931/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	16/08/2023	BABINO JUAN CARLOS	64312/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/08/2023	ELVIRA SUSANA DE JUANO	63814/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/07/2023	ADIS ARGENTINA FOSSALUZZA	52328/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/07/2023	OSMAR JUAN CASTAN Y OSMAR ALEJANDRO CASTAN	50717/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/08/2023	ADRIANA TOLEDO DE ALMEIDA	63829/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/08/2023	RAMON CASAIS	63831/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/08/2023	HERMINIA ESTHER ANTONELLI	62526/23
109	UNICA	ALEJANDRO IRIARTE	12/07/2023	LUIS ALFREDO DIEZ	53840/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (jueza)	11/08/2023	DRANOVSKY BERTA MARIA	62946/23

e. 17/08/2023 N° 5832 v. 17/08/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
 Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la
 firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: "SALAS, PEDRO IGNACIO s/QUIEBRA" Ex. N° 7955/2020, el Martillero Jorge Omar Hoogen, CUIT. N° 20-30555626-3 rematará el día 31 de Agosto de 2023 a las 11,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del automotor NISSAN FRONTIER CDXE 2.3 D 4X4 MT DOMINIO PICK UP AE439ZG Año 2020, perteneciente a la fallida CUIT 20-14526232-2. Según constatación: Se trata de una camioneta Marca Nissan modelo: Frontier CDXE 2.3 d 4x4 mt Dominio: AE439ZG. color gris. Doble cabina. Año 2020. En buen estado de uso y conservación. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien serán gastos del concurso en los términos de la LCQ: 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. BASE: U\$S18.000. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Los interesados podrán abonar el depósito, el saldo de precio y la comisión del martillero en moneda extranjera o moneda de curso legal. Para este supuesto se deberá depositar la suma equivalente (en pesos) tomando la cotización del dólar MEP -tipo comprador- del día anterior a la subasta. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada) Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición el día 29 de Agosto en el horario de 10,00 a 12,00 hs. en calle Bartolomé Mitre N° 2174 de CABA. Buenos Aires, 15 de Agosto de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 64268/23 v. 18/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino; Secretaría 15 a cargo del Dr. Rodrigo Jaime; con domicilio en Av. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7°, C.A.B.A., en autos: "COVIESA S.A. s/ QUIEBRA" EXPTE COM 084131/2002, se ha dispuesto el llamado a Mejora de Oferta de Compra bajo sobre en audiencia pública del día 07 de septiembre de 2023 a las 10:30 horas, puntualmente, a fin de mejorar la oferta de Guillermo Nelson Haure por la suma de U\$S 15.000, más comisión e IVA correspondiente, respecto del 100% del inmueble sito en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, zona de quintas, identificado como Quinta N° 153, Manzanas 35 NORTE, 28 OESTE, Lote: 1, Sec.: Concordia Urbana, Matricula: 127.060, Plano: 51.918, Partida: 52.753, Matricula: 127.060, demarcado por las actuales calles 11 de Noviembre, Pbro. J. Odiard, Germán Abdala y 2 de Abril. Superficie 13.949,528 m2. El inmueble se encuentra ocupado y se procederá a su adjudicación en las condiciones de ocupación y construcción imperantes. Hágase saber que, por cuestiones sanitarias, a la audiencia solo podrá asistir una persona por oferente. A dichos fines la recepción de ofertas mediante presentaciones en formato digital, hasta las 12:00 horas del día 06 de septiembre de 2023. Hágase saber que, oportunamente, se procederá al archivo de las presentaciones que se efectúen a tales efectos hasta el momento de la celebración de la audiencia. El acto de adjudicación se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 709, séptimo piso, en la cual se procederá a la apertura de las ofertas en acto público ante el Actuario. Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: a. Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; b. Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; c. Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT. Acto seguido, será el martillero actuante, Osvaldo Díez Alvarez, quien llevará a cabo el procedimiento de puja por la mejora de oferta. En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta; utilizándose el mismo porcentual para las que sucesivamente se fueran realizando con posterioridad. Aprobada la adjudicación, el

saldo de precio y la comisión del 3% a favor del auxiliar rematador, se abonarán dentro del plazo de cinco días (art. 205, inciso 8° LCQ), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación, la pérdida de su derecho y de la garantía de mantenimiento de la oferta (arg. LCQ: 205.8). De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente, y así sucesivamente. Los señores oferentes deberán proceder a depositar la suma fija de \$ 380.000 establecida en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados -L° 466 F° 349 DV 4- en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- (art. 205 inc. 5°, segundo párrafo LCQ), éste depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. Se deja expresamente dispuesto que el depósito en garantía deberá acreditarse mediante la respectiva boleta de depósito y que las sumas efectivamente deberán estar disponibles en la cuenta. Concluido el llamado de mejoramiento de oferta, se procederá dentro de los tres días de la resolución de la adjudicación a la devolución de las sumas aportadas, respecto de aquellas ofertas que no fueron aceptadas, previa solicitud efectuada por el interesado en el expediente y mediante giro judicial u oficio, llegado el caso. Se deja constancia que una vez realizada la apertura de los sobres resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigida por el pliego (C.Com.Sala "A",6-12-1994,"Papel del Tucumán s/ quiebra). Aceptadas las ofertas y pagados los precios totales por parte de los adquirentes, los bienes se entregarán en el estado en que se encuentren, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de su conservación. En cuanto a las deudas no prescriptas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre el bien, se dispone que las mismas se dividirán en tres periodos: i. anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (LCQ: 200 y 223); ii. desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concurso (LCQ: 240); iii. a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del bien (CCCN: 1924). La adjudicación de los bienes, recaerán en las que obtengan el más alto precio (art. 205 inc. 7° LCQ), decisión que será irrecurrible. Asimismo, todas las cuestiones que se susciten en relación al presente llamado de oferta, tendrán el mismo carácter. Hágase saber que se eximió al martillero de exhibir el bien a subastar por cuanto los lotes se identifican perfectamente a través de la demarcación de las calles, por lo cual pueden ser observados libremente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 15 de agosto de 2023. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO
e. 17/08/2023 N° 64500/23 v. 18/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 13, Secretaría n° 26, con sede en Marcelo T de Alvear n° 1840, piso 4°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DELL'OLLIO, Francisco Javier s/ ejecución prendaria" (Expte. 16732/2019), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 14 de Septiembre de 2023, a las 11:30 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo FH-VITO 111 CDI FURGON MIXTO 4 + 1, tipo: 22 - FURGON, año 2016, motor marca Mercedes Benz n° R9MA502C029203, chasis marca Mercedes Benz n° 8AB447703HE828062, dominio AA684FV, de propiedad de Dell'ollio, francisco Javier (CUIT 20-33206614-6), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 11 y 12 de Septiembre de 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Base: \$ 3.200.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% sobre el precio de venta de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA, 10,5% por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio de la subasta. El rodado se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se deja constancia que se recibirán posturas hasta las 12 hs del día anterior a la subasta -las que deberán reunir los requisitos del art 104 del Reglamento del Fuero-, y serán restringidas por el Actuario a fin de que no se puedan visualizar por el sistema, y serán desrestringidas y abiertas por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. el día anterior a la fecha de subasta. Se hace saber a los oferentes que deberán indicar el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y domicilio electrónico, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales-, o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El martillero deberá adjudicar el bien a quien resulte real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto. Una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes Rentas de Entre Ríos \$ 522.103,11 al 8/06/2023; sin infracciones al 8/06/2023. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del

automotor. Los interesados deben inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo ingresar a link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 63877/23 v. 18/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 24, a cargo del Dr Guillermo M. Pesaresi, Secretaría Nro 47, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FIDEICOMISO LEY 12.726/12.790 contra GRAFICENTER DIVISION GRÁFICA S.A. y otro sobre ejecutivo" (expte. No 77.235/2000), que la señora martillera María Gloria Estévez Greig (C.U.I.T. No 23-21643793-4) rematará públicamente el día lunes 28 de agosto de 2.023, a las 11.45 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures Nro. 545 de la Capital Federal, una fracción de campo próxima a la Estación Bermúdez, Partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura catastral, circunscripción V, sección rural, parcela 94ab.- Mide: 313 mts. en el costado SO; 480 mts. al NO; 312,67 mts. al NE y 473,10 mts. al SE.- Superficie 14 Has., 90 As., 63 Cas, 35 Dm2.- Inscripción dominial matrícula No 17.262.- Título de propiedad glosado a fs. 233/240 (2do testimonio).- Ocupado por: Raúl Oscar Crebay y Marisa Viviana Barneix, en carácter de préstamo otorgado por los anteriores dueños.- Consta de: construcción donde funcionaba planta de elaboración de quesos, hoy en total estado de abandono, tinglado tipo galpón semi destruido y vivienda compuesta de living comedor, cocina comedor, baño con faltantes, dos dormitorios, baño completo y lavadero, galería semi cubierta; todo ello en regular estado de conservación.- El resto del campo libre, con ganado de propiedad del ocupante.- Registra deudas: A.R.B.A., al 29/6/23, \$ 67.945,60.- Impuesto municipal, fs. 370, al 3/4/12, \$ 501,12.- Mas sus respectivas actualización.- Puede visitarse el día jueves 24 de agosto de 2.023, entre las 12 y 13 horas.- Base de venta U\$S 39.890.- o bien en pesos argentinos al cambio tipo la cotización del Dólar MEP del 25/8/23.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Señá 30%.- Comisión 3%, más arancel del 0,25% según acordada 24/00 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1,2%.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y EDICTO JUDICIAL contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de entrega de la posesión.- Las personas interesadas en concurrir a la subasta deberán inscribirse previamente en la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse al remate con el formulario emitido por el aludido sitio.- Se deja constancia de la C.U.I.T. de los demandados, Graficenter 30-67913868-1 y Lácteos El Parque 30-64539795-5.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear No 1.840, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señora martillera (15) 5759-6236.- CIUDAD DE BUENOS AIRES, 15 de agosto de 2.023.- GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 64037/23 v. 18/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

CUIT 30-63296976-3. De acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizar el día 12 de septiembre de 2023 a las 19.30 horas en Primera Convocatoria y 20.00 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Explicación de los motivos y causas que originaron que la convocatoria a la presente Asamblea sea fuera del plazo legal
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022
- 4.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2022
- 5.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022

Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social. Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

PRESIDENTE Máximo ROHM (D.N.I. 21.483.192) y SECRETARIO Marcos Downes (D.N.I. 24.752.722) ambos designados por Asamblea Ordinaria del 24 de mayo de 2022 obrantes a los folios 168 y 169 Acta de Reunion de Comision Directiva de distribución de cargos pasada a foja 173 ambas del libro de Actas Nro. 3 rubricado el 2 de marzo de 2009 bajo el Nro. 15420-09

e. 14/08/2023 N° 62651/23 v. 18/08/2023

BAHIA DEL SOL S.A.

CUIT 33-64054674-9

Convócase a los Sres. Accionistas de BAHÍA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 05 de Septiembre de 2023 a las 10:00 horas en la confitería "Selquet" sita en Av. Pres. Figueroa Alcorta 6402, C1428, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones que motivaron esta convocatoria fuera de término.
3. Disposición del resultado contable del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
4. Asignación de honorarios y aprobación de la gestión de los Directores por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
5. Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y Síndicos titulares y suplentes para el siguiente Ejercicio.
6. Renovación del contrato de comodato sobre los inmuebles de la sociedad dado a favor del Consorcio de Propietarios del Complejo Náutico Bahía del Sol.
7. Reforma del estatuto, cambio del domicilio legal de la sociedad a jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 8/7/2022 OSVALDO ANTONIO RIVOLT - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62407/23 v. 17/08/2023

BHQ CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BHQ CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-71524215-6 Se convoca a los Sres. Accionistas de BHQ CONSTRUCCIONES S.A. a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse a las 11hs. en primera convocatoria el día 11 de septiembre de 2023 en la sede social de la sociedad sita en Atanasio Girardot 232 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 12hs. para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico el 31 de octubre de 2019, 2) gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019, 3) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019; 4) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico el 31 de octubre de 2020, 5) gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2020, 6) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2020; 7) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico el 31 de octubre de 2021, 8) gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021, 9) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021; 10) Elección y designación de autoridades societarias por vencimiento de mandato de las actualmente vigentes (artículo octavo del estatuto societario) 11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea, conforme lo dispone el art. 238, deben comunicar su concurrencia con al menos tres días hábiles de antelación a fin de que se proceda a tomar razón de esa circunstancia en libro de registro de asistencia a la asamblea. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 02/03/2022 CLAUDIO MAURICIO BRANDER - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63669/23 v. 22/08/2023

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CUIT 33-65894758-9" Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 07 de setiembre de 2023 en primera convocatoria a las 11 hs, la que se llevará a cabo en las Oficinas citas en calle Avda. Cerviño 4449. 1er. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022. Destino de los Resultados No Asignados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por los ejercicios en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento.
- 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por clases. Elección de los que correspondan.
- 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Para considerar los puntos 6) y 7) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clase."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/12/2020 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63576/23 v. 22/08/2023

CEREALKO S.A.

(30-69098835-2). Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/09/2023, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7°, Oficinas 730-738, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término de la asamblea, con relación a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de los estados contables y documentación complementaria en los términos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Tratamiento del resultado y su destino correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración de la remuneración del Directorio. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los

accionistas pueden retirar la documentación en la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico gerencia@cerealko.com.ar, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica. Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL EXTRAORD 29/07/2022 RICARDO CLAUDIO GANDOLFO - Presidente

e. 16/08/2023 N° 64097/23 v. 23/08/2023

CINCO ORITOS S.A.

30715642235. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Reconquista 657, piso 2º, CABA para el día 13/09/2023, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos (2) accionistas para firma el Acta. 2- Cambio de Sede Social a la calle Reconquista 657 piso 2º, CABA. 3- Consideración de los documentos Art. 234 de la Ley 19550, con relación al sexto ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre del 2022. 4- Tratamiento del resultado del ejercicio. 5- Consideración de la gestión del directorio y regulación de honorarios. 6- Designación de autoridades por 3 ejercicios.

Designado según instrumento privado escritura 71 del 7/04/2017 WALTER ROBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 16/08/2023 N° 64028/23 v. 23/08/2023

CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL S.A.I.

CUIT 30-54619148-2. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del estado de situación financiera de la sociedad. 3) Designación de un gerenciador de la Clínica. 4) Aprobación de la venta del inmueble de calle Echeverría 4100 de esta Ciudad. 5) Creación de un fondo especial para la atención de obligaciones de la sociedad. 6) Fijación del monto del fondo especial y su forma de administración. 7) Análisis de la conveniencia de reducción del capital social de la sociedad. 8) Aprobación de distribución de dividendos o en su caso del remanente de venta. 9) Consideración de la puesta en venta del inmueble ubicado en la calle Santa Fe 5750, de la localidad de Carapachay, Provincia de Buenos Aires, en el cual funciona la clínica. Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y sus mod., y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 226 de fecha 30/11/2021 Maria Graciela Arditi Rocha - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62754/23 v. 17/08/2023

COMPAÑIA CORDOBESA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.

CUIT 30-70961806-3 Se convoca a los señores accionistas de Compañía Cordobesa de Campos y Ganados S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de Septiembre de 2023 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 7) Retribución a los Sres. Directores por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2022. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 13/5/2022 MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62837/23 v. 18/08/2023

COMPAÑÍA SANTAFECINA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.

CUIT 30-61687114-1 Se convoca a los señores accionistas de Compañía Santafecina de Campos y Ganados Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la I.G.J. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 7) Retribución a los Sres. Directores por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2022. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/5/2022 TOMAS GANDARA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62833/23 v. 18/08/2023

CORDON DEL PLATA S.A.

30708382481 Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 31 de agosto de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Paraguay 435, piso 2°, oficina "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de plazo legal; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2022; 4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2022; 5°) Consideración de la Remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio 2021 y 30 de junio de 2022 en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, 6°) Consideración del destino del resultado de los ejercicios cerrados al 30 de junio 2021 y 30 de junio de 2022; 7°) Consideración de la reserva facultativa existente. Desafectación o ampliación de dicha reserva. 8°) Tratamiento de la venta de lotes en la Pcia de Mendoza.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/9/2021 Hugo Eduardo KAMINSKY - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62730/23 v. 17/08/2023

DELOITTE & CO. S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas para celebrar una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 8 de septiembre de 2023 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del ingreso de un nuevo accionista. 3) Aprobación de la gestión de directores salientes. 4) Reordenamiento del Directorio. 5) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la aplicación de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y los apoderados designados deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin acreditar identidad y en su caso los mencionados poderes. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. Accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria N° 25 de fecha 11/7/2022 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62629/23 v. 17/08/2023

DEMIMAR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "DEMIMAR S.A." CUIT 30-69545195-0, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 29 de Agosto de 2023, a las once horas en Luis Viale 1231 de la C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos de la convocatoria fuera de término 2) Consideración artículo 234 LGS, Ejercicio cerrado al 31 de julio de 2.022 y comparativo con el ejercicio 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Destino de la Reserva Especial para futuras inversiones; 6) Distribución de Dividendos; 7) Designación de accionistas para firmar el acta. A falta de quórum SEGUNDA convocatoria a las doce horas.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 25/03/2022 SANDRA SONIA MERCEDES TOGNI - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62632/23 v. 17/08/2023

DIAGNÓSTICO SAN LUCAS S.A.

CUIT 30-70703723-3. Convoca a Asamblea para el 11/09/23 a las 14 y 15 hs en 1era y 2da convocatoria, en la sede social Tucumán 1539 Piso 9° of 91 CABA. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los EECC Ejercicio N° 24 al 30/04/2023, causas de la demora en el tratamiento; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino; 5) Destino de la Reserva para contingencias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 104 de fecha 01/08/2020 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 16/08/2023 N° 63731/23 v. 23/08/2023

DIRECTOS PACIFICO S.A.

CUIT 33-71659563-9. Se convoca a los Señores accionistas de DIRECTOS PACIFICO S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2023, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Montevideo 604 Piso 5° CABA, con el siguiente orden del día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria; (ii) Consideración del llamado fuera de término; (iii) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inciso 1° Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2022; (iv) Consideración y destino del Resultado de Ejercicio; (v) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento; (vi) Consideración de los honorarios del Directorio; (vii) Consideración de la integración del Directorio y designación de sus miembros por el término estatutario. (viii) Otorgamiento de autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 08/08/2022 ADRIAN OMAR FORTUNATO - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62656/23 v. 17/08/2023

DIRECTOS PACIFICO S.A.

CUIT 33-71659563-9. Se convoca a los Señores accionistas de DIRECTOS PACIFICO S.A a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2023, a las 15:30 hs en primera convocatoria y a las 16:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Montevideo 604 Piso 5° CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria; (ii) Consideración del Balance Especial al 31 de mayo de 2023; (iii) Consideración del aumento del capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de capital, por la suma de \$ 21.799.602 conforme surge del Balance especial al 31.05.2023. (iv) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 130.000.000. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse. Determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. (v) Consideración de la reforma al artículo CUARTO del estatuto social en virtud de lo resuelto en los puntos (iii) y (iv) del orden del día. (vi) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; (vii) Otorgamiento de autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 08/08/2022 ADRIAN OMAR FORTUNATO - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62657/23 v. 17/08/2023

EASA S.A.

Convocase a los accionistas de EASA S.A. CUIT: 30-59417303-8 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse de manera presencial en la calle Suipacha 853, CABA, el 8 de septiembre de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inc 1° y art. 294 inc 5° de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Destino del resultado del ejercicio y acumulados. Incremento reserva facultativa. Distribución de dividendos. 3) Dispensar al Directorio de la incorporación en la memoria de los requisitos establecidos en el art. 237 RG 7/15 IGJ. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023. 5) Fijación del número de directores. Designación. 6) Reforma del artículo décimo primero del estatuto. Prescindencia de Sindicatura. 7) Renuncia de síndicos. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art. 238 Ley 19550.

Designado instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria y Extraord nro 50 del 31/01/2020 RAUL CARLOS AGUSTIN RISSO - Presidente

e. 14/08/2023 N° 63151/23 v. 18/08/2023

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA - CUIT 30-69116029-3. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Agosto de 2023, a las 10:30 hs en 1° convocatoria y a las 11:30 hs. en 2° convocatoria en Av. Belgrano 406 Piso 10°, CABA para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art 234, inc. 1° de la ley de sociedades referida al 27° ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2023. 3-Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 4-Aprobación de la gestión del Directorio. 5-Elección de Autoridades. 6-Tratamiento de ventas posteriores pendientes al cierre. 7- Finalización del proceso de venta y perspectiva societaria futura, cancelación de obligaciones, cesión de créditos y cualquier otro tema vinculado con estructura formal societaria. Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 4/5/2021 CARLOS ALBERTO MEI - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62680/23 v. 17/08/2023

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

30-65585353-3 EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2023 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración sobre el llamado extemporáneo a Asamblea General Ordinaria para considerar el ejercicio Social de 2.022; 3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Roberto Fabio Ferreira. Presidente electo por el acta de asamblea del 14/06/2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2022 roberto fabio ferreira - Presidente

e. 14/08/2023 N° 63135/23 v. 18/08/2023

ESTANCIA YTACUA S.A.

CUIT 30-54718852-3 Se convoca a los señores accionistas de Estancia Ytacúa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la RG 7/2015 de la I.G.J. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 7) Retribución a los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 8) Elección de los miembros de la Sindicatura por un nuevo período. 9) Fijación del número de Directores su elección por un nuevo mandato de dos ejercicios. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la

Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 17 de fecha 12/10/2020 MARIA TERESA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62863/23 v. 18/08/2023

GOLDMAN BROTHER S.A.

30-70766805-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de septiembre de 2023, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 en segunda convocatoria en la sede social de GOLDMAN BROTHER S.A sita en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento extemporáneo de la documentación prevista en el Artículo 234 de la ley 19.550 sobre ejercicio económico Nro. 15. 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 15 cerrado al 31-12-2022. Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General IGJ 7/15. 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados. 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio y determinación de honorarios. 6) Consideración de saldo de resultados acumulados.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 02/09/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 16/08/2023 N° 64010/23 v. 23/08/2023

HASBRO ARGENTINA S.A.

(N° IGJ 1629114 - CUIT 33-69155044-9) Por resolución del Directorio de fecha 04/08/2023 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en San Martín 140, piso 14, CABA para el día 06/09/2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea General Ordinaria para considerar los estados contables al 31 de diciembre de 2022 se efectúa fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2022. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y destino del mismo. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su remuneración durante dicho ejercicio. 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2023 FLORENCIA VICTORIA COSUNDINO - Presidente

e. 14/08/2023 N° 63116/23 v. 18/08/2023

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el viernes 08 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Zoom o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, inteasa@inta.gob.ar antes del miércoles 21 de junio del 2023. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1) Legalidad de la Asamblea, 2) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, 3) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera del término legal, 4) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio económico financiero iniciados el 1° de enero de 2022 y cerrado el 31 de diciembre de 2022 y presentación del informe de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2022, 6) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas en los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2022, 7) Consideración de la reserva legal, 8) Aprobación propuesta auditor externo EECC 2023, 9) Designación y renovación de autoridades. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 16/08/2023 N° 63933/23 v. 23/08/2023

ITA CORA S.A. AGRICOLA Y GANADERA

CUIT 30-51141404-7 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2023, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. Corrientes 457 - 3º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023 2.- Consideración de la gestión del Directorio y fijar su remuneración. 3.- Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023 y distribución de utilidades. 4.- Designación de Directorio por el término de tres años y fijación de su número. 5.- Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. 6.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio 432 02/11/2020 MARIANA ETCHEGOIN - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63656/23 v. 22/08/2023

JOSERAL S.A.

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2021 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 21/7/2021 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62453/23 v. 17/08/2023

LA JINETA S.A.

CUIT 30-68234085-8. Se convoca a los señores accionistas de La Jineta S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la I.G.J. 4) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2021 y 2022. 5) Consideración del resultado de ambos ejercicios. 6) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2021 y 2022. 7) Retribución a los Sres. Directores por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2021 y 2022. 8) Fijación del número de directores. Su elección por un nuevo período de dos ejercicios. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 23 de fecha 25/11/2020 MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62854/23 v. 18/08/2023

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54167623-2. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de septiembre de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria; en Saavedra 247, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, confeccionada en función del artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, ad referendum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. 3) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la L.G.S N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/04/2023. 5) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente. 7) Consideración de la gestión del Directorio. 8) Consideración de la distribución de dividendos y la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 L.G.S. N° 19550. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/09/2021. Ricardo Maffeo. Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 07/09/2021 RICARDO MAFFEO - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63295/23 v. 22/08/2023

LA TRADICION S.C.A.

CUIT 33-61611720-9. Convócase en forma simultánea para el día 30 de agosto de 2023 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Montevideo 533, Piso 6° "A", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio social. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/8/2021 Ricardo Buccolo - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62381/23 v. 17/08/2023

LABORATORIOS IMA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30503720929. Comunica que por Acta de Directorio N° 558 del 14/08/23 se resolvió dejar sin efecto la convocatoria a asamblea general ordinaria para el día 17 de agosto de 2023 a las 12:00hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en Palpa 2862 CABA. Tramite N° 56713/23. Y se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6/09/2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Virrey Aviles 3024 CABA, según el sig. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término, 3) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2022, 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. Se hace saber que para participar en la asamblea de accionistas deberán de comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9:00 a 17:00 horas en la sede social o por correo electrónico a hernan.pazos@laboratoriosima.com.ar. Designado según instrumento privado acta asamblea 48 de fecha 13/7/2022 SEBASTIAN GUIDO FORINO - Presidente

e. 16/08/2023 N° 63788/23 v. 23/08/2023

LAS TABLITAS S.A.

CUIT 30-61687237-7 Se convoca a los señores accionistas de Las Tablitas S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de Septiembre de 2023 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 7) Retribución

a los Sres. Directores por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2022. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado ACTADE ASAMBLEA GRAL ORD 45 de fecha 13/05/2022 MARIA TERESA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62843/23 v. 18/08/2023

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

30-69314911-4 El Directorio de MB10 Publicidad SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4/09/2023 a las 17.00 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs en segunda en Campichuelo 574 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc. art 234 LSC al 31/03/2023, 3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Aprobación y Capitalización definitiva de los Aportes Irrevocables realizados en el ejercicio anterior, 6) Distribución de Resultados

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 24 DE FECHA 17/03/2021 Mónica Liliana Barreiro - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62568/23 v. 17/08/2023

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

(CUIT 30-52534638-9) Se comunica que por reunión de directorio celebrada el 15 de agosto de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el 15 de septiembre de 2023 a las 11:00, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente; 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 100 finalizado el 31/05/2023; 3) Consideración del destino de (a) resultado del ejercicio que asciende a la suma \$ 305.190.074 y (b) la suma de \$ 39.333.076 correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de la reserva por revaluación. Destino de la suma de \$ 15.259.503 (expresados en moneda del 31.05.2023 y que deberá ser actualizado al cierre del mes anterior a la fecha de la asamblea), equivalente al 5% del resultado del ejercicio, a la constitución de la reserva legal. Destino del remanente del resultado del ejercicio y del resto de los resultados no asignados a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/05/2023; 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2023; 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2023; 7) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio; 8) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 9) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros intermedios y los próximos Estados Financieros anuales, y fijación de sus honorarios; 10) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio; 11) Consideración de la reforma del artículo tercero del estatuto social a efectos de extender el plazo de vigencia de la Sociedad; y 12) Consideración de la reforma del artículo treinta y cinco del estatuto social a efectos de modificar la fecha de cierre del ejercicio social. Se comunica que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá presentarse en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o remitirse vía mail a la siguiente dirección: contactos@morixe.com.ar, hasta el lunes 11 de septiembre las 18 hs. La Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 29, Sección II, Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV que se encuentra publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV (ver AIF "Instructivo de asambleas a distancia"). Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°2486 de fecha 24/09/2021 ROMAN EDGARDO MALCEÑIDO - Presidente

e. 16/08/2023 N° 63965/23 v. 23/08/2023

RALUX S.A.I.C.

CUIT 30539258660. POR 5 DIAS CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Mariscal. F. Solano Lopez 3159, CABA para el 04/09/2023, 14.00hs en 1ra Convocatoria y a las 15.00hs en 2da Convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Tratamiento Estados Contables del 31/12/2022; 2) Distribución utilidades, 3) Designación autoridades del directorio y duración en su cargo 4) Designación accionistas para firmar 5) Aprobación gestión directorio y su remuneración. No esta comprendida dentro del art 299.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/8/2022 florent francois philippe briffod - Presidente
e. 15/08/2023 N° 63442/23 v. 22/08/2023

SANTACROCE ALTO AGRELO S.A.

CUIT 30-70940745-3. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SANTACROCE ALTO AGRELO S.A. a celebrarse el día 5 de septiembre de 2023 a las 11 hs. horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Juana Manso 205, 7° piso, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3. Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2022; 5. Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2022 y su destino; 6. Consideración de la Gestión del Directorio; 7. Consideración de los Honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 8. Inscripción en el Registro Público de Comercio de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Juana Manso 205 7° piso, TANOIRA CASSAGNE, CABA de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/11/2021 JUAN RAMON ZIMMERMANN - Presidente

e. 16/08/2023 N° 63958/23 v. 23/08/2023

SERIN S.A.

33 62249483 9 - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de setiembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en calle Juramento 1475 oficina 302 CABA de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Motivos de la convocatoria fuera de término; 2) Consideración de la memoria, el inventario, el estado patrimonial, el estado de resultados del ejercicio, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, las notas a los estados contables con los Anexos y Cuadros correspondientes al ejercicio al 31/5/21; 3) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Fijación de sus honorarios; 4) Aprobación de la gestión de directorio y sindicatura; 4) Ratificación de la designación de Sonia Corina Johannes como directora suplente; 5) Consideración de la renuncia del síndico titular Sr Darío Pernigotti y del suplente; 6) Consideración de la gestión del síndico titular renunciante; 7) Designación de síndico titular y suplente; 8) Traslado de sede social. 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Martín Oxoby, Presidente del directorio designado por Acta de Directorio nro 365 de fecha 15 de Marzo del 2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/3/2021 MARTIN OXOBY - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62389/23 v. 17/08/2023

TAMARLIN S.A.

CUIT 30-62891615-9 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 04/09/2023, a las 15 hs. horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Parana 378 piso 3 oficina 7 CABA para tratar: 1) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente el ejercicios N° 38 finalizado el 30/06/2022, 2) Distribución de utilidades 3) Retribución de honorarios a directores 3) Elección de autoridades 4) Designación de accionistas para firmar el acta NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Parana 378 piso 3 oficina 7 CABA de lunes a viernes de 13 a 15 hs

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/03/2023 PAULA INES FREJDKES - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63507/23 v. 22/08/2023

TUPELL S.A.

30690751484. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Septiembre de 2023, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria en sede Ad – Hoc de TUPELL S.A. situada en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de tratamiento extemporáneo de documentación prevista en Art 234 L.G.S. 3) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la LSC N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 2022. Motivos de su tratamiento extemporáneo. Destino del resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 30/6/2022. 5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30/6/2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 3/8/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente
e. 16/08/2023 N° 64009/23 v. 23/08/2023

VERITEC S.A.

CUIT 30-60727963-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 626, Piso 3, Departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022; 4) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, en su caso, en exceso del art. 261 LGS; 6) Aumento de capital por la suma de \$ 12.699.998,60. Capitalización de las cuentas Ajuste de Capital y Reserva Aumento de Capital. Fijación prima de emisión. Reforma del Estatuto Social; y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2022 MARIA FLORENCIA DALLE PALLE - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62901/23 v. 18/08/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****NEWSAN S.A.**

30-64261755-5 Publicación efectuada en cumplimiento del artículo 2° Decreto N° 479/95

Número de expediente: EX-2023- 94215171-APN-DGD#MDP

Producto a fabricar: Equipos infotainment para vehículos

Capacidad de producción: 160.000 unidades

Inversión total del Proyecto: \$ 1.285.771.167

Personal ocupado de la empresa: A enero de 1994: 1.128 empleadas y empleados

Actual: 3.082 empleadas y empleados

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2023

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 16/08/2023 N° 64030/23 v. 18/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 4 de julio de 2023, en el marco de la causa Nro 12276/2021 caratulada "Acuña Washington Jorge y otro s/ abuso sexual" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 4 de julio de 2023. I. Atento al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Washington Jorge Acuña a prestar declaración indagatoria (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia en la calle Paula Rosende Grigera 2501, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires), entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, se citará al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." Firmado: PRS Ángeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. PRS Ángeles M. Gómez Maiorano Juez - Federico Romero Secretario

e. 11/08/2023 N° 62424/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Marco Bauza del siguiente decreto: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayer Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia". Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62692/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58),intímese a Jonathan Ivan Bogado para que se presente ante esta sede, dentro de los próximos cinco días a estar a derecho y con su situación procesal resuelta ante el Tribunal Oral en lo Criminal Oral en lo Criminal y Correccional N° 24, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en esta causa 26278//2021 seguida en orden al delito de hurto, Cítese y cúrsese edicto, el que deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Karina Zucconi Juez - 08/08/2023

e. 14/08/2023 N° 62861/23 v. 18/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Manuel Castro del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62691/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Diego Sebastián Tayler Viva del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MAXIMO NICOLAS DIAZ SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62685/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Stephanie García del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62694/23 v. 17/08/2023

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Riverjor SA del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MAXIMO NICOLAS DIAZ SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62684/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Matias Rodríguez Álvarez del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62687/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 395/399, de la causa FPA 12902/2015/TO1 caratulada “ALBARRACIN SANTIAGO ARIEL S/ INFRACCION LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Santiago Ariel ALBARRACIN, D.N.I.N° 26.625.811, por el delito descripto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes para consumo personal por no encuadrar su conducta en una figura legal, con la aclaración de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (arts. 336 inc. 3° y último párrafo y 361 del CPPN), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN N° 87/23 Paraná, 11 de abril de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 12902/2015/TO1 caratulado “ALBARRACIN SANTIAGO ARIEL S/ INFRACCION LEY 23.737”, Y CONSIDERANDO:...Por ello, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, en integración unipersonal RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Santiago Ariel Albarracín considerándola subsumida en el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, es decir, tenencia de estupefacientes para consumo personal. 2º) En consecuencia, SOBRESEER a Santiago Ariel Albarracín, argentino, DNI N° 26.625.811, nacido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de mayo de 1978, de estado civil soltero; dibujante y letrista, con estudios primarios completos, hijo de Antonio Belindo Albarracín y de Ana Dominga Barraza; domiciliado en calle Nicolás Descalci y Soldado de la Frontera, Barrio Lugano 1 y 2 de CABA, por el delito descripto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes para consumo personal por no encuadrar su conducta en una figura legal, con la aclaración de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (arts. 336 inc. 3° y último párrafo y 361 del CPPN).3º) IMPONER las costas de oficio conforme lo resuelto (art. 531, CPPN).4º) Una vez firme la presente, DESTRUIR los efectos recibidos por el Tribunal según constancias de fs. 377 (art. 30,

Ley 23.737). 5°) NOTIFÍQUESE al procesado por intermedio de Gendarmería Nacional. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y en estado, archívese. Fdo.: Lilia Graciela Carnero–Presidente- Ante mí –Valeria Iriso -Secretaria de Cámara.-”

Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62529/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 116/117, de la causa FPA 12013161/2013/TO1 caratulada “CABRERA JUAN DOMINGO S/INFRACCION ART. 189 BIS APARTADO (5) 2° PARRAFO” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Juan Domingo Cabrera, DNI N° 8.580.773 con domicilio en calle Vicente del Castillo N° 475 de Paraná, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe RESOLUCIÓN N° 183/23. Paraná, 12 de junio de 2023.VISTO: El presente expediente FPA 12013161/2013/TO1 caratulada “CABRERA JUNA DOMINGO S/INFRACCION ART. 189 BIS APARTADO (5) 2° PARRAFO” y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a JUAN DOMINGO CABRERA, DNI N° 8.580.773, sin sobrenombre ni apodo, argentino, nacido el 2/6/1951 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, changarín, con grado de instrucción primaria completa, con domicilio en calle Vicente del Castillo N° 475 de esta ciudad de Paraná, provincia de Entre ríos, hijo de Raúl Federico y de Teresa Genoveva Pereira, por el delito de adulteración o supresión del número grabado de arma de fuego tipificado en el art. 189 bien, aparatado 5°, 2° párrafo del CP en concurso ideal con la portación de arma de uso civil y de arma de guerra sin la debida autorización (art. 189 bis, apartado 2, 1° y 2° párrafo del CP). 2°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Roberto M. López Arango, Ante mí: Valeria Iriso Secretaria de Cámara.”-

M2-npj

Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62592/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 187/190 y vta., de la causa FPA 517/2016/TO1 caratulada “CHAVEZ, ADRIANO ANIBAL S/INF. LEY 23.737” que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de de la notificación de Adriano Aníbal Chavez, sin apodo, de nacionalidad argentina, DNI N° 5.882.164, nacido el 11 de marzo de 1946 en la localidad de Crucecita Séptima, provincia de Entre Ríos, sin instrucción, jubilado, de estado civil soltero, domiciliado en calle Antonio Stronatti N° 1643 de la localidad de Crespo, provincia de Entre Ríos de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “ RESOLUCIÓN N° 178 /23 .- Paraná, 7 de junio de 2023.- VISTO: El presente expediente FPA 517/2016/TO1, caratulado: “CHAVEZ, ADRIANO ANÍBAL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737”, y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1°) SOBRESEER a Adriano Aníbal Chavez, sin apodo, de nacionalidad argentina, DNI N° 5.882.164, nacido el 11 de marzo de 1946 en la localidad de Crucecita Séptima, provincia de Entre Ríos, sin instrucción, jubilado, de estado civil soltero, domiciliado en calle Antonio Stronatti N° 1643 de la localidad de Crespo, provincia de Entre Ríos; hijo de Martiniano Chávez y de Blanca Damiana Gallego, por la comisión del delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primera parte de la Ley 23.737) que se le atribuyera en la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 155/156 vta., por entender que el hecho endilgado es atípico (arts. 336 inc. 3° y 361 del CPPN), declarándose que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado la mencionada (art. 336, último párrafo, CPPN).- 2°) IMPONER de oficio las costas de la causa (art. 531, CPPN).- 3°) DESTRUIR el material estupefaciente, recibidos en este Tribunal, conforme constancia de fs. 161 (art. 30, Ley 23.737), oficiando a tal fin a personal de Gendarmería Nacional Argentina, quienes deberán proceder a su retiro en esta sede y labrar el acta de destrucción correspondiente, con posterior remisión a este Tribunal. 4°) NOTIFICAR al imputado por intermedio de Policía Federal Argentina. REGISTRESE notifíquese, publíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. -” Fdo. Noemí Marta Berros, Presidente. Valeria Iriso, Secretaria. -

Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62522/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Noemí Marta Berros, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la 172/23 de fecha 07 de junio del corriente año en la causa FPA 17122/2017/TO1 caratulada "CISNERO, EDUARDO ARIEL S/INF LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO a Eduardo Ariel CISNERO, de nacionalidad argentina, DNI N° 38.545.600, nacido el 11/02/1995 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, hijo de Orlando Emanuel Cisnero y de Elba Mónica Leonor Simioni; domiciliado en calle Federación N° 878 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 172 /23.- /// raná, 7 de junio de 2023.- Y VISTO: Estos autos FPA 17122/2017/TO1 caratulados "CISNERO, EDUARDO ARIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO (...) RESUELVE: 1º SOBRESER a Eduardo Ariel CISNERO, de nacionalidad argentina, DNI N° 38.545.600, nacido el 11/02/1995 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, hijo de Orlando Emanuel Cisnero y de Elba Mónica Leonor Simioni; domiciliado en calle Federación N° 878 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, por la comisión del delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, 1er. párrafo de la Ley 23.737) que se le atribuyera en la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 171/175, por entender que el hecho endilgado es atípico (arts. 336 inc. 3º y 361 del CPPN), declarándose que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el mencionado (art. 336, último párrafo, CPPN).- 2º IMPONER de oficio las costas de la causa (art. 531, CPPN). - (...) 3º DESTRUIR los efectos secuestrados y recibidos según constancias de fs. 182 (art. 30, Ley 23.737). - 4º NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de Policía Federal Argentina.- REGISTRESE, notifíquese, publíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- " Fdo. Noemí Marta Berros, Presidente. Valeria Iriso, Secretaria. - Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 16/08/2023 N° 63808/23 v. 23/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Jueza Lilia G. Carnero, Presidente en la causa se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 275/22 de fs. 1449 vta y 1450. en la causa FPA 31058508/2012/TO2 caratulado: "GUTIÉRREZ, IGNACIO MAURO ANDRÉS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO a Ignacio Mauro Andrés GUTIÉRREZ, argentino, sin apodo, DNI N° 35.714.714; soltero; nacido el 20 de julio de 1991 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; hijo de Alberto Ramón Gutiérrez y de Norma Mabel Casas; con estudios secundarios incompletos; empleado; con último domicilio en calle Don Bosco 1900, entre 7 del Norte y 12 del Oeste de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, d acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN N° 275/22. Paraná, 8 de agosto de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 31058508/2012/TO2 caratulado: "GUTIÉRREZ, IGNACIO MAURO ANDRÉS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Ignacio Mauro Andrés GUTIÉRREZ, argentino, sin apodo, DNI N° 35.714.714; soltero; nacido el 20 de julio de 1991 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; hijo de Alberto Ramón Gutiérrez y de Norma Mabel Casas; con estudios secundarios incompletos; empleado; con último domicilio en calle Don Bosco 1900, entre 7 del Norte y 12 del Oeste de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN). 3º) NOTIFÍQUESE al imputado a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese." Fdo. Lilia Graciela Carnero, presidente. Valeria Iriso, Secretaria. - Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62519/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Cámara, Dr. Roberto López Arango, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 133/23 de fs. 221/222, en la causa FPA 11009748/2011/TO1 caratulada "LEIVA, MARIA CONCEPCION S/EXACCIONES ILEGALES" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO de María Concepción LEIVA, D.N.I. N° 10.485.320 alias "Mari", Argentina, nacida el 8/12/52 en Curuzú Cuatía, provincia de Corrientes, divorciada, jubilada, domiciliada en calle Gobernador Solá 929 de Victoria, con estudios terciarios completos en Administración de Empresas Agropecuarias, hija de Mario Gregorio y de Paula Francisca Solis. "RESOLUCIÓN N°: 133/23 ///raná, 15 de mayo de 2023. VISTO: El presente expediente N°: FPA 11009748/2011/TO1 caratulado: "LEIVA, MARIA CONCEPCION S/ EXACCIONES ILEGALES", venido a despacho para resolver y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1.- DECLARAR EXTINTA la acción penal por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y en consecuencia, SOBRESER

(arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.) a MARIA CONCEPCION LEIVA, D.N.I. Nº10.485.320, alias "Mari", Argentina, nacida el 8/12/52 en Curuzú Cuatía, provincia de Corrientes, divorciada, jubilada, domiciliada en calle Gobernador Solá 929 de Victoria, con estudios terciarios completos en Administración de Empresas Agropecuarias, hija de Mario Gregorio y de Paula Francisca Solis, por el delito previsto en el art. 266 del C.P., en carácter de autora.- 2.- EXIMIR de costas a la sobreseída (art. 531 del C.P.P.N.). 3.- DEVOLVER el expediente administrativo IP 024-99-81311179-5-107 conforme lo dispuesto en el apartado IV.- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese." Fdo. Roberto Manuel López Arango, Presidente. Valeria Iriso, Secretaria. – Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 Nº 62539/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa Nº 26/2014, caratulada: ""DE GARCEZ FERNANDES S/INFRACCION LEY 22.415" del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria Nº 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES (de nacionalidad brasilera, pasaporte F1847089) lo siguiente: ""//nos Aires, 13 de agosto de 2023... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 26/2014 respecto de Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º; 63, 67 del C.P; 863 y 864 inc. "d", en función del art. 871 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc 1º, del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (art.s 530 y ccs. del C.P.P.N). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la orden de captura y la declaración de rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de DE GARCEZ FERNANDES para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA
RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA
RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 15/08/2023 Nº 63464/23 v. 22/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa Nº 31003013/1967 caratulada "REQUEMA, RUBÉN S/INFRACCIÓN ART 302" se notifica a REQUEMA RUBÉN, del registro de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria Nº 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, a fin de notificarle lo siguiente: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 31003013/1967 respecto de Rubén REQUEMA y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc 3º; 62 inc. 2º; 63, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto Rubén REQUEMA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.). III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.).

Fdo: Rafael CAPUTO

Ante mí: Rosana BERLINGIERI RAFAEL CAPUTO Juez

e. 16/08/2023 Nº 64038/23 v. 23/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 11, a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2 de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "TRIMARCHI, MAXIMILIANO LE PIDE LA QUIEBRA TROILO, DANIEL VICENTE (Expte. Nº 32328/2023) se cita a MAXIMILIANO TRIMARCHI, DNI 25.127.625 para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 16/08/2023 Nº 63322/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo del Dr. Rodrigo Nasilovsky, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "SERLYM S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n° 34926/2015, CUIT N° 30710070608), que con fecha 10 de julio de 2023 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante BECKERMAN AMALIA VICTORIA con domicilio en la calle TUCUMAN 1367 PISO 6°, DEPTO "B", CABA, (tel: 1544168183). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de septiembre de 2023, enviándolos a la dirección de email estudioaizen@gmail.com. Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 10 de julio de 2023, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura.

Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO

e. 15/08/2023 N° 63341/23 v. 22/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria número 21 a mi cargo, comunica por 2 días que en autos "LAIGHT ADRIAN PAUL S/ QUIEBRA" (Expte. 24541/2018) se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218, LEY 24.522), y se han regulado honorarios JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 16/08/2023 N° 63832/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "LONDRES & BAIRES SRL s/QUIEBRA" (Expte. nro. 16145/2022) se ha decretado la quiebra a LONDRES Y BAIRES SRL, CUIT 30-71053098-6) con fecha 08.08.2023. El síndico actuante es el contado NORBERTO BONESI con domicilio constituido en Av. Juan B. Justo 5096, piso 1° "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.10.2023 de conformidad con el protocolo dispuesto en el auto de decreto de quiebra. Se deja constancia que el 07.12.2023 y el 26.02.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 15 de agosto de 2023 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 16/08/2023 N° 63821/23 v. 23/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635 Piso 3° CABA, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "SOUTHERN WINDS S.A. s/QUIEBRA" (Expte N° 33436/2008), en fecha 10 de agosto del 2023, se ha presentado el informe final previsto por el artículo (conf. art. 218 y 219 ley 24.522) y se procedió a la regulación de los honorarios. El informe final será aprobado de no mediar objeción dentro de los diez días de publicado el presente. Buenos Aires 14 de agosto de 2023. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 16/08/2023 N° 63846/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Civil n° 86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1220 5° piso CABA, en los autos BAGHDASARIAN, MICAELA SOLEDAD c/ SOLIS, DIEGO RENE s/DIVORCIO Exp n° 44733/2022, se ha ordenado publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz citando al Sr. Solis Diego Rene (DNI: 26.553.843) para que comparezca

a estar a derecho y conteste la demanda en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Buenos Aires, 14 de julio de 2023. - Maria Bacigalupo de Girard Juez - Fernando Roberto Dinici Secretario

e. 16/08/2023 N° 63357/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "DI JULIO, ARMANDO JOSE c/ FERNANDEZ, MARIA HORTENCIA s/DIVORCIO" (Expte. N° 75467/2022), cita y emplaza por el término de quince días, a María Hortencia Fernández (DNI N° 13.267.823), para que comparezca a estar a derecho, tome conocimiento de la petición de divorcio efectuada por Armando José Di Julio (DNI N° 1.165.112) y conteste, de así estimarlo, la vista conferida. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de junio de 2023.- Claudia Inés D'Acunto Juez - María Lucila Uzal Secretaria

e. 16/08/2023 N° 60782/23 v. 17/08/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a cargo del Dr. Juan Martín Arecha comunica por tres días en los autos caratulados: "CENTURION, LAURA RAQUEL c/ MURDOCH, ANDRES FABIAN s/EJECUTIVO" (Expte COM 21991/2018) que la Martillera Feliciano Baez Vazquez., CUIT 27950119220, teléfono de contacto 1151251487 rematará el día JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2023 a las 11:15hs. en el salón de ventas de la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, en subasta pública el 100% de la unidad marca Ford, tipo rural 5 puertas, modelo EcoSport 1.6 L 4x2 XLS, marca de motor Ford N° CDJA48577215, marca de chasis Ford, N° 9BFZE12N448577215, Dominio ELY646, Modelo Año 2004, de propiedad de MURDOCH, ANDRES FABIAN CUIT 2017416942-0 en el estado en que se encuentra y fue exhibido, Base \$ 1.179.800 UN MILLON CIENTO SETENTA NUEVE MIL OCHOCIENTOS al contado y al mejor postor, que en el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordada 10/1999 y 24/2000 CSJN); sellado de ley. Que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. El martillero deberá retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada. Publíquense edictos en la forma establecida por el art. 566 inc 1° del CPCCN por el término de tres días en el Boletín Oficial y por el término de un día en el diario "La Prensa". Deudas por patentes (adeuda \$ 29.034,76 al 17/02/2023) e infracciones (adeuda \$ 195.136,50 al 14/02/2023). Las deudas que registre el actomotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedara a cargo del comprador, queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión de boleto que se extienda y cualquier operatorio tendiente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. SE EXHIBE 22 y 23 de agosto de 2023 de 13 a 15 hrs donde el vehículo se encuentra depositado sito en la calle en Avenida de Los Lagos al 7000, Barrio CASTAÑOS, Lote 140, NORDELTA, Partido de TIGRE, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 07 de agosto de 2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 15/08/2023 N° 61855/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 5 a mi cargo, sito la Av., Callao 635, Piso 5° CABA, hace saber por tres días en los autos: "GIOVINAZZO DALILA SANDRA S/ QUIEBRA" (Exp. N° 21.077/2011) que el martillero Raúl Velozo, CUIT 20-11070356-3, (Tel. 11-5869.9538) rematará el día 13/09/23 a las 11:00 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, 100% del inmueble sito en la calle Bacacay 3750, PB, Dto. 1, (frente) entre las de Joaquín V. González y Bahía Blanca de esta Ciudad, Superficie Total 56,77m2. Conforme constatación, consta de una cocina comedor, una habitación, ambos con ventana a la calle, un baño completo, lavadero techado y un pequeño patio, encontrándose ocupado. Todo en buen estado de uso y conservación. EXHIBICIÓN: días 7 y 8 de Septiembre 2023 de 15:00 a 17:00 hs. - AD-CORPUS. BASE: U\$S 70.000,00. SEÑA: 30% Comisión 3%; Sellado de Ley y Arancel 0,25% (CSJN), el pago del I.V.A, en caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio de venta motivo por el cual, dicho impuesto deberá ser abonado por el comprador en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. El Sr. enajenador deberá en el acto de remate anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12,00 del citado día. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre los inmuebles entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio previsto por el art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso de que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio. Asimismo, los impuestos, tasas y contribuciones que detente el inmueble en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información consultar las actuaciones. Buenos Aires, 3 de Agosto de 2023. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 16/08/2023 N° 63912/23 v. 18/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO Boletín Oficial de la Nación Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en autos "SAN SEBASTIÁN PROPIEDADES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ESCRITURACION UNIDADES DE DORREGO 1036 MDP", expte. n° 49739/1995/1, que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 2044499844) Responsable Monotributo, rematará el 30 de AGOSTO de 2023 a las 10:45 hs. en punto en la calle JEAN JAURES 545, CAPITAL FEDERAL, A) EL 100% DE LA UNIDAD FUNCIONAL CUATRO destinada a COCHERA y B) 14/28 AVAS PARTES INDIVISAS DE LA UNIDAD FUNCIONAL UNO destinadas a ESPACIOS GUARDACOCHEs, ambas en planta baja del edificio ubicado en la calle DORREGO 1036 -entre Av. Libertad y Balcarce- de la Ciudad de MAR DEL PLATA, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires. La UF4 cuenta con una superficie cubierta y total de 16,53m2. con uso y entrada exclusiva. La UF1 cuenta con una superficie total 649,95m2. y entrada común. Matrículas FR. 178564/04 y 01. Polígonos 00-04 y 00-01 respectivamente. Nomencl. Catastral: Circ.I; Secc.D; Quinta 12; Mza. 12a; Parc. 25; CONDICIONES DE VENTA: ad-corporis, al contado y mejor postor, BASES: UNIDAD FUNCIONAL CUATRO-cochera u\$ d. 7.650,- y UNIDAD FUNCIONAL UNO-espacios guarda coche- u\$ d. 2.550,- cada una de las 14/28 partes indivisas, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1,2%, ARANCEL 0,25%, IVA 10,5% todo en el mismo acto de remate y en Dólares Estadounidenses billetes. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos -Suc. Tribunales- a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del CPCC), aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Tanto la seña como el saldo de precio podrán abonarse en pesos tomando como tipo de cambio la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Expensas constan a fs. 2729/30. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a las 11:00 hs. de la fecha asignada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal y se procederá a su apertura a las 12:00 hs. del día anterior a la subasta. Las

deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble se encuentran a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Habiéndose publicitado debidamente la subasta sobre las condiciones de venta, la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre sus estados físicos y/o jurídicos. Se hará entrega de la posesión a los adquirentes dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravámenes, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. Los edictos tanto en el Boletín Oficial de la Nación, como en el de la Provincia de Buenos Aires, deberán publicarse sin previo pago. EXHIBICION: los días 23 y 24 de AGOSTO de 2023 de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16: hs. Se deja constancia que la CUIT de San Sebastián Propiedades SA es 30-63848580-6. Mayores informes en el juzgado. Buenos Aires, 15 de agosto de 2023. EDUARDO E. MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 16/08/2023 N° 63830/23 v. 17/08/2023

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



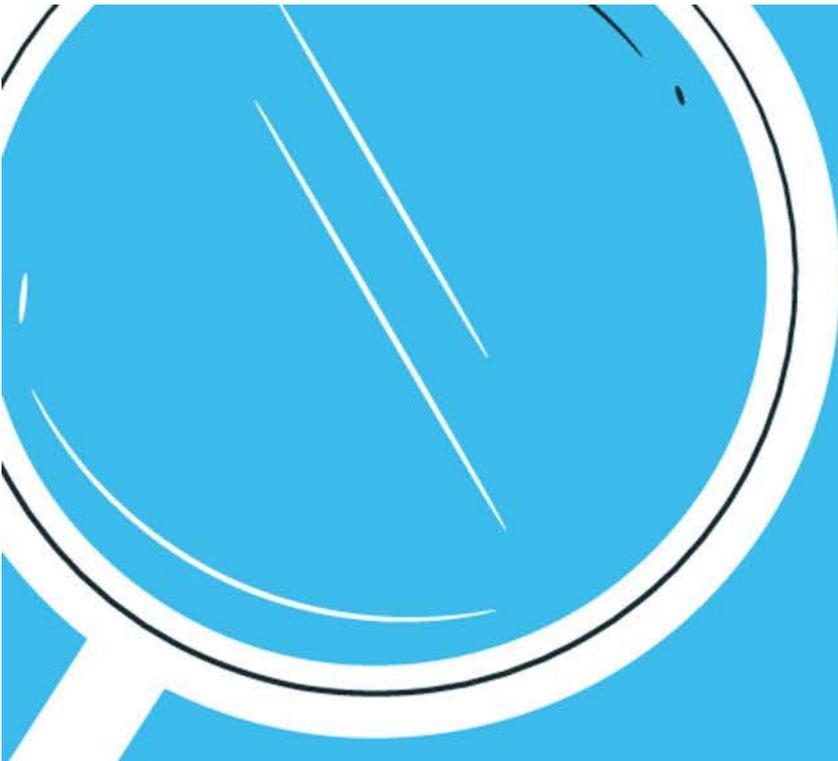
Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

